

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL PREPRIMARIO PARA NIÑOS VULNERADOS EN SUS
DERECHOS HUMANOS
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ANA MARIELA RIXQUIACCHÉ SACALXOT
CARNET 15084-12

QUETZALTENANGO, MAYO DE 2017
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL PREPRIMARIO PARA NIÑOS VULNERADOS EN SUS
DERECHOS HUMANOS
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
ANA MARIELA RIXQUIACCHÉ SACALXOT

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

QUETZALTENANGO, MAYO DE 2017
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: MGTR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. HÉCTOR EDUARDO IXCAQUIC CHANCHAVAC

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. YESENIA MARITZA ESTRADA FIGUEROA

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS:	P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.
SUBDIRECTORA ACADÉMICA:	MGTR. NIVIA DEL ROSARIO CALDERÓN
SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	MGTR. MAGALY MARIA SAENZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO:	MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN GENERAL:	MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ



Universidad Rafael Landívar
Campus de Quetzaltenango
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria

Quetzaltenango, Noviembre de 2016.

M.A. Bessy Ruíz

Coordinadora de la Facultad de Humanidades

Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango

Su Despacho.

El infrascrito catedrático del curso de Práctica Profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria de la Facultad de Humanidades, hace constar que: **Ana Mariela Rixquiacché Sacalxot**, con carné No. **15084-12**. Realizó su Práctica Profesional de manera satisfactoria, aprobándola por haber cumplido con los requerimientos de la Universidad.

Deferentemente,

M.A. Héctor Eduardo Ixcaquic Chanchavac
Catedrático de Práctica Profesional



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 052071-2017

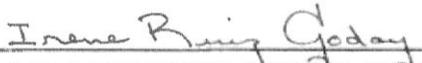
Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ANA MARIELA RIXQUIACCHÉ SACALXOT, Carnet 15084-12 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 051289-2017 de fecha 11 de mayo de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL PREPRIMARIO PARA NIÑOS VULNERADOS EN SUS DERECHOS HUMANOS

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de mayo del año 2017.



MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODÓY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar



Agradecimientos

A Dios: Por la vida y todas las bendiciones que me concede a diario, especialmente el poder alcanzar nuevas metas e iniciar nuevos caminos de preparación y servicio.

A mis Seres

Queridos: Por ser los pilares en mi vida y sobre todo por su amor, cariño, confianza y apoyo incondicional en cada momento.

A mis Amigos

y Amigas: Por su cariño y apoyo en los momentos buenos y malos, pero sobre todo por cada momento compartido y que siempre quedarán guardados en el corazón.

A mis Catedráticos:

Por compartir experiencias y elementos esenciales para la vida profesional, especialmente por enseñar con dedicación y paciencia.

A la Universidad:

Por ser la casa de estudios en donde hice amistades y aprendí con valores landivarianos, puesto que no se debe olvidar que entramos para aprender y salimos para servir.

Dedicatoria

- A Dios:** Por ser la fuente de sabiduría y porque me ha permitido culminar la carrera de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria.
- A mis Seres Queridos:** Porque gracias a ellos pude llegar al final de esta meta y siempre han confiado en mí, a pesar de las dificultades del proceso.
- A mis Amigos
y Amigas:** Porque siempre me acompañaron en cada etapa del proceso formativo, así como en cada instante de mi vida en general.
- A mis Catedráticos:** Porque gracias a ellos he logrado aprender para la vida.
- A la Universidad:** Por ser el sitio de aprendizaje del Magis ignaciano y de los valores landivarianos, los cuales me servirán para la vida familiar, social y profesional.

Índice

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Aspectos generales sobre la situación de la educación inicial y preprimaria en Guatemala, los avances y desafíos en la implementación de las políticas públicas del nivel.....	7
1.2 Descripción de las líneas de acción de instituciones y organizaciones que trabajan los programas que atienden a la niñez de 0 a 6 años.....	10
1.2.1 Ministerio de Educación.....	11
1.2.2 Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP.....	13
1.3 Contexto donde se realizó la práctica.....	14
II DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	16
2.1 Descripción de la institución.....	16
2.2 Misión.....	18
2.3 Visión.....	19
2.4 Objetivo.....	19
2.5 Filosofía.....	19
2.6 Principios.....	20
2.7 Organigrama.....	21
2.8 Programas o proyectos que ejecuta.....	22
2.9 Identificación de necesidades.....	23
III DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	24
3.1 Justificación.....	24
3.2 Planificación educativa.....	25
3.2.1 Definición.....	25
3.2.2 Características y condiciones de la planificación educativa.....	26
3.2.3 Etapas de la planificación educativa.....	28
3.2.4 Componentes para la planificación educativa.....	29
3.2.5 Tipos de planificación educativa.....	31

3.2.6	Principios de una planificación eficaz.....	33
3.2.7	Importancia de la planificación educativa para el docente.....	34
3.2.8	El rol de la familia en la planificación educativa.....	35
3.2.9	División en bloques o etapas de la planificación educativa.....	37
3.2.10	Integración de áreas en el nivel preprimario.....	38
3.3	Derechos humanos.....	39
3.3.1	Definición.....	39
3.3.2	Clasificación de los derechos humanos.....	39
3.3.3	Los derechos humanos en la actualidad.....	40
3.3.4	La niñez y los derechos humanos.....	42
3.3.5	El niño como sujeto social de derecho.....	44
3.3.6	Principales documentos que sustentan los derechos del niño.....	45
3.3.7	Los derechos humanos y la educación.....	46
3.3.8	Etapas de la educación en derechos humanos.....	48
3.3.9	¿Cómo educar en derechos humanos?.....	49
3.3.10	Importancia de educar en derechos humanos.....	51
3.4	Objetivos.....	52
3.4.1	Objetivo General.....	52
3.4.2	Objetivos Específicos.....	52
3.5	Descripción de la propuesta.....	53
3.5.1	Nombre de la propuesta.....	53
3.5.2	En qué consiste la propuesta.....	53
3.5.3	Actividades encaminadas a lograr la propuesta.....	53
3.5.4	Perfil de los participantes.....	55
3.6	Metodología.....	55
3.6.1	Sujetos.....	55
3.6.2	Instrumentos.....	55
3.6.3	Procedimientos.....	56
3.7	Evaluación del trabajo realizado.....	57
3.8	Producto.....	57
3.9	Presentación de resultados.....	59

3.10	Conclusiones.....	64
3.11	Recomendaciones.....	65
IV	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66
V	ANEXOS.....	69

Resumen

La planificación educativa es un elemento fundamental en el desarrollo de los diferentes niveles del proceso educativo del país, ya que en ella se sustenta la efectividad en el logro de metas propuestas, por lo que surge la propuesta Planificación Educativa del Nivel Preprimario para Niños Vulnerados en sus Derechos Humanos, tiene como objetivo general Implementar una planificación educativa con enfoque en derechos humanos, que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes que asisten a la escuela de la calle EDELAC de la ciudad de Quetzaltenango. Con el cual se pretende aportar en: ofrecer una guía de contenidos que tome en cuenta las necesidades y contexto de los niños.

Por lo tanto se implementó una guía que busca una educación más acertada a los estudiantes, ya que se presenta en áreas, unidades didácticas y cuenta con la inclusión de los principales derechos del niño, de tal manera que se pueda alcanzar un aprendizaje significativo y adecuado a las capacidades y características de los estudiantes considerados en riesgo social, puesto que se proponen algunos recursos didácticos para enriquecer y fortalecer la planificación educativa del nivel.

Con este trabajo se ven beneficiados los niños del nivel preprimario de la escuela EDELAC, de igual manera sus familias. Y con ellos los docentes, al contar con un aporte metodológico que favorece el proceso educativo de los estudiantes, y su desarrollo para la adaptación e inclusión efectiva a la vida familiar y social. Por lo que se considera como un aporte al país.

I. INTRODUCCIÓN

La educación en Guatemala es un elemento fundamental para lograr el adecuado desarrollo del país, ya que con ella se favorece el crecimiento de habilidades y destrezas que fortalecen la autonomía del ser humano, por lo tanto se enriquece la productividad del país, mediante la utilización apropiada de nuevos conocimientos.

En el país la educación está dividida en etapas, de las cuales se puede mencionar el nivel superior, pues en ella interviene la Universidad Rafael Landívar, que entre todas las carreras que ofrece, cabe resaltar la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, ya que tiene como objetivo responder a las necesidades educativas de los niños de 0 a 6 años, así como la orientación de los maestros que laboran en el nivel, para que de esta forma se promueva una educación de calidad tanto en el nivel inicial como en el nivel preprimario. Ya que estas son etapas fundamentales en el desarrollo de la persona, tanto en aspectos físicos, emocionales, culturales y sociales.

Pues la adecuada atención de los niños de 0 a 6 años favorece la adquisición de habilidades y destrezas que facilitan su adaptación al mundo real, así como el desarrollo de su autonomía e inclusión apropiada a la sociedad. Es por eso que en el pensum de la carrera se encuentra el curso de práctica profesional, el cual pide como requisito la investigación de alguna necesidad del nivel, en cualquier institución que promueva la educación en niños de 0 a 6 años, de las cuales podían ser instituciones públicas o privadas, del área rural o urbana, siempre que tuviera a su cargo un número apropiado de docentes o personas especialistas del área, así también que los niños beneficiados pudieran conformar un porcentaje significativo para la sociedad o comunidad.

El proceso de práctica profesional cuenta con tres etapas, la primera es la observación, la cual consiste en conocer la institución, así como recabar la información necesaria que permita conocer la realidad educativa, social y económica de los niños y docentes de la institución, la segunda etapa es la auxiliatura, en el cual se empezaron a llevar a cabo los procesos de investigación de la necesidad, mediante boletas de observación y entrevistas. Este proceso se realizó también durante la tercera etapa denominada práctica formal.

Al determinar la necesidad de la institución, se implementó una propuesta técnica pedagógica, con el fin de responder a la necesidad encontrada. Para que con ello se logre fortalecer la calidad de servicio y de educación que se brinda en la institución evaluada.

Tras conocer cinco necesidades de la institución, se llevó a cabo un proceso de priorización de necesidades, el cual consistió en conocer y evaluar cada una de ellas, tanto en su importancia y nivel de influencia en la institución, para que al final se pudiera determinar el principal, así de esa manera conocer el proyecto a trabajar. Es por ello que nace la propuesta técnico pedagógica: planificación educativa del nivel preprimario para niños vulnerados en sus derechos humanos, con el objetivo de organizar y orientar la educación a un camino que esté enfocado a las necesidades e intereses de los y las estudiantes, además que se pueda tomar en cuenta la realidad social, económica, cultural y emocional que cada uno de los estudiantes vive. De tal manera que puedan ser reintegrados apropiadamente a la sociedad, como personas al servicio de los demás y que valoran la vida del hombre y de su entorno, las características individuales, los derechos que protegen a cada persona y sobre todo que busquen el bien común para toda la sociedad guatemalteca.

Todo este proceso mediante la implementación de la malla curricular apropiada y la integración de áreas que corresponden al nivel preprimario, así como los modelos de planificación escolar, los cuales tomen en cuenta el contexto, el tiempo, las características y necesidades de los estudiantes. De igual manera una propuesta de estrategias didácticas sugeridas que refuercen la tarea docente, y sobre todo la promoción del conocimiento y respeto de los Derechos Humanos. Pues la planificación educativa con enfoque de Derechos Humanos, es importante como lo afirman algunos autores a continuación.

La Universidad Rafael Landívar (2008), en su cuaderno de trabajo Planificación y Desarrollo Curricular, establece que la planificación educativa es una herramienta inicial del trabajo docente, que implica una organización y acomodación de las etapas del trabajo educativo. De tal manera que tengan secuencia y una competencia por alcanzar. Con ello combatir dos de los principales problemas de la enseñanza docente; la rutina, sin objetivos y sin motivación, además con ella la improvisación desordenada y confusa para el estudiante. Es por eso que debe contener las

siguientes partes: competencia, tiempo, lugar, recursos, método, evaluación. Además puede ser: anual, de unidad o de clase. Por lo tanto se concluye que el programa educativo ayuda a mantener un orden en los procesos de la enseñanza. Y los cuales se desarrollan en diferentes formas, que también se adaptan a las necesidades del docente, sin olvidar que debe tomar en cuenta las características del estudiante y del entorno para el aprendizaje significativo.

Por otro lado el Instituto de Investigación en Informática LIDI Argentina (2012), en su artículo las e-actividades como elemento central en el diseño de propuestas de educación mediada, menciona que la planificación dentro de la enseñanza es sin duda uno de los pasos primordiales de la tarea docente. Ya que con ella se pueden aclarar los lineamientos y conceptos que esta lleva.

Pues se deben considerar elementos esenciales como las estrategias de aprendizaje, métodos de enseñanza, importancia de los contenidos, rol del docente y los vínculos que deben crearse tanto en un ambiente físico como en uno virtual. Es por ello que el proceso de planeación debe responder a ciertas interrogantes: ¿para qué? (lo que se pretende alcanzar con el estudiante), ¿qué? (contenidos), ¿con qué?/ ¿cómo? (medios a utilizar) y el ¿cómo? (las actividades o estrategias didácticas). Por lo tanto concluye que la planificación es un proceso que favorece el desarrollo humano, no solo con medios físicos, sino virtuales que complementan su formación.

De igual forma Aguerro (2014), en su informe publicado por la Universidad Católica de Argentina, argumenta que la planificación educativa es una herramienta compleja y que requiere de una serie de procesos para que se pueda lograr una completa efectividad. Ya que esta permite orientar y re-direccionar ideas para facilitar y acomodar el diseño de actividades y métodos de enseñanza, en base a las diferentes decisiones que el facilitador tome. Pues es importante que estas decisiones lleven un proceso de implementación de estrategias, recursos, entre otros. Al mismo modo que pueda tener un monitoreo y revisión del diseño de planificación y finalmente tomar una nueva decisión para analizar el enfoque del programa, así evaluar si va acorde a la realidad concreta que se vive. Además se deben considerar los espacios y condiciones de aprendizaje, los cuales permitirán tomar en cuenta conocimientos pasados, mismos que abren nuevos campos de conocimiento. Por lo tanto se concluye que la planificación requiere de varios lineamientos para alcanzar su complejidad.

Por otro lado Reyes (2016), en su informe de graduación Planificación Educativa basada en el Currículum Nacional Base, tiene como objetivo implementar una planificación educativa basada en el Currículum Nacional Base con el fin de establecer una guía diaria para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que refiere que este es un paso que lleva al aprendizaje significativo, pues depende de la organización y planeación del docente en la transmisión de contenidos, para que los estudiantes puedan transformar su conocimiento, mediante el análisis y relación de conocimientos previos con los nuevos, logrado mediante actividades prácticas y enriquecedoras para la vida de cada uno de los alumnos. Es por eso que el plan educativo forma parte importante del proceso de aprendizaje, ya que se debe tomar en cuenta el contexto y edad de los estudiantes, para que se pueda alcanzar una educación significativa y consecutiva en todos los niveles del proceso educativo. Por lo que concluye que al implementar una planificación basada en el currículum, se establece una guía diaria y se logra fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Así mismo Salvador (2016), en su informe de graduación Planificación Educativa basada en el Currículum Nacional Base, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de capacidades sobre el proceso de planificación basada en el currículum nacional base, por lo que hace resaltar que uno de los elementos primordiales para alcanzar una calidad educativa en el aula, es el manejo y aplicación apropiado de un modelo de planificación. De tal manera que en ella se puedan establecer claramente las competencias, indicadores de logro y contenidos que se persiguen dentro del proceso educativo. Además favorece al docente en la organización apropiada de actividades que facilitan el aprendizaje significativo del estudiante, así como la apropiada aplicación de herramientas de evaluación, en base al contexto, actividad, tiempo y características de los estudiantes que desarrollan las actividades individuales y grupales. Así mismo concluye que la planificación constituye una herramienta para la mejora de los procesos metodológicos en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Además los derechos humanos dentro del proceso educativo son fundamentales para el desarrollo integral de la persona, por lo que es importante involucrarlos en todo el proceso educativo, debido a su importancia para garantizar el respeto a la vida y las diferentes situaciones que ella conlleva, tal como lo argumentan los siguientes autores:

Según Guillén (2011), en su Tesis Los Derechos Humanos de los Niños, el Valor de su Adopción y un Estudio Jurídico de su Nueva Regulación Legal en la Legislación Guatemalteca, tiene como objetivo establecer por qué los derechos humanos están en peligro, especialmente en los niños. Por lo que es importante reconocer que los derechos humanos son todos aquellos goces de la persona, los cuales están reconocidos, valorados, difundidos y garantizados por el Estado. Lo que quiere decir que no deben ser vulnerados, ya que todos ellos vienen del principal derecho que es la vida. Es por ello que son garantías basadas en la dignidad de la persona, los cuales permiten proteger el desenvolvimiento de la persona dentro de la sociedad, sin importar la edad, ya que estas se adquieren desde la concepción y deben ser protegidas durante todo el desarrollo del niño, hasta que pueda ser integrado apropiadamente a una vida en sociedad. Por lo que concluye que en la actualidad todos los derechos humanos se encuentran en peligro porque las instituciones que velan por ellas son pocas y no se abarcan las necesidades del problema.

Por otro lado Milián (2012), en su Tesis La Persona en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, tiene como objetivo establecer los atributos y cualidades que hacen que un ser humano sea el centro de todo ámbito educativo o social. Por lo tanto menciona que los derechos humanos son atributos que le pertenecen al hombre por el simple hecho de ser hombre, de acuerdo a su naturaleza y dignidad, los cuales deben estar garantizados para todos sin importar edad, sexo, color de piel o condición social. Además ayudan a mantener un orden social, de acuerdo a las condiciones políticas establecidas. También se afirma sobre la responsabilidad del Estado en la promoción y aplicación de los derechos humanos, para garantizar la vida digna del ciudadano. Por lo que concluye que la persona es el principio y el fin del derecho, por lo que es el centro del ámbito educativo y social y que todos los derechos protegen los atributos de cada individuo, en beneficio de la humanidad y mejoramiento de la sociedad.

De igual manera Pinto (2014), en su informe de redacción El Principio Pro Homine. Criterios de hermenéutica y pautas para la regulación de los derechos humanos, menciona que, los derechos humanos son todos aquellos que forman un conjunto de normas jurídicas internas o externas, que establecen un orden dentro de la sociedad, los cuales deben ser garantizados por el Estado en el que se vive. Por lo que deben ser promovidas y fortalecidas en el centro educativo, de tal forma que todos los ciudadanos conozcan sus derechos y deberes de tal manera que se resguarde y se

asegure la seguridad educativa y social. Por lo que se concluye que los derechos humanos son ese conjunto de atributos que favorecen la vida de la persona, y con ella otros aspectos que se derivan tales como: la educación, alimentación, salud, seguridad, entre otros. Con el motivo de asegurar el bien común mediante el resguardo de la dignidad de la persona individual.

Por otro lado López (2015), en su artículo Derecho a la Educación: debate necesario, de la revista Insituto Interamericano de Derechos Humanos, en su publicación número 61, establece que los derechos humanos promueven el respeto de la libertad y dignidad del ser humano, tanto en hombres, mujeres y niños, ya que los derechos humanos son universales y se enfocan en fortalecer y promover la protección de la persona; el Estado debe garantizar la promoción de los mismos, para favorecer la adecuada relación de los individuos dentro de la sociedad. Los derechos humanos aunque sean para todos, no significa que se respete y valore de la misma manera, pues es importante que cada persona valore su libertad y respete los derechos del otro. Además es importante mencionar que cada acción tiene una consecuencia buena o mala. Por lo que los derechos van de la mano con las obligaciones. Y por ello se concluye que los derechos humanos deben favorecer y mejorar la calidad de vida de la persona en sociedad, sin embargo debe considerarse la obligación que cada una de ella conlleva para asegurar el respeto de la otra persona.

De igual forma Carrillo (2016), en su Tesis el Derecho Humano a la Identidad de los Niños, que Nacen de Unión Libre de Mujer Casada, establece como objetivo determinar el impacto de la negación de identidad a un niño, nacido en unión libre, es por ello que es fundamental determinar que los derechos humanos son posesiones innatas que los ciudadanos poseen, sin hacer distinciones entre edad, género, religión, entre otros aspectos generales o individuales. Por lo tanto son atributos que favorecen y protegen la vida del ser humano, especialmente en sus edades tempranas lo cual beneficia su desarrollo integral y su adecuada adaptación a la sociedad de la misma manera que están estipuladas y creadas para guardar y proteger la dignidad de los niños nacidos en unión libre. Por lo tanto se concluye que al negar la identidad de los niños se viola el principio de igualdad y contradice las leyes ordinarias como los tratados y convenios internacionales aceptados en Guatemala y que por lo tanto deben asegurar la vida, salud y educación de todos los niños.

1.1 Aspectos generales sobre la situación de la educación inicial y preprimaria en Guatemala, los avances y desafíos en la implementación de las políticas públicas del nivel.

Los niveles de inicial y preprimaria, dentro del sistema educativo de Guatemala se enfocan en lograr una adecuada socialización del ser humano, así como la apropiada estimulación de los momentos y procesos evolutivos del niño. De tal forma que se pueda lograr una adecuada incorporación al mundo familiar y social. Y con ello que pueda adaptarse a las reglas de convivencia pacífica y de comunicación, así poco a poco construir nuevos conocimientos que le permitirán satisfacer sus propias necesidades e intereses.

Sin embargo en estos últimos años se ha logrado descentralizar más la educación, pues se cuenta con un avance en la cobertura, pero no ha sido suficiente, tal como se menciona en el blog Mejoremos Guate (2011), debido a las condiciones sociales y económicas que afronta cada departamento, ya que el nivel de cobertura también varía en cada uno de ellos, por ejemplo en Alta Verapaz, Huehuetenango, Chimaltenango, Quiché y Peten, son departamentos que cuentan con una cobertura menor al 50%, por lo tanto se puede decir que Guatemala aún necesita avanzar más en la cobertura de la educación inicial y preprimaria en los diferentes sectores del país, específicamente enfocarse en las áreas rurales, tal como lo indica Chacon (2010), ya que las áreas rurales son las más vulnerables y cuentan con un nivel menos de acceso a la educación, específicamente del nivel inicial y preprimario, es por ello que la educación debe ir enfocada también en base a la necesidad de responder a la diversidad cultural y lingüística del país.

Al mismo tiempo se puede mencionar que un avance paulatino es la preparación de los docentes del nivel, pues en la actualidad varios siguen preparándose para brindar una educación con calidad, el cual requiere que todos los docentes se comprometan al autoaprendizaje y actualización de las metodologías de enseñanza en el aula, de igual forma se puede considerar como avance la implementación del idioma materno, ya que la docente debe tener la habilidad de enseñar a los niños que dominan únicamente el idioma materno, además se ha implementado como eje importante dentro del pensum de estudios, de tal manera que se puedan rescatar los idiomas maternos del país.

A continuación se presentan las políticas educativas del país, ya que estas son de interés nacional y deben ser aplicadas tanto en el sector público como privado, tal como lo presenta el Consejo Nacional de Educación (2010), debido a que estas orientan las líneas de trabajo que van en función de la búsqueda del desarrollo integral de la persona, esto mediante una formación de calidad, efectivo, incluyente y que respete la diversidad cultural y lingüística de los guatemaltecos. Las cuales son:

- Avanzar hacia una educación de calidad: se han implementado algunos programas que buscan fortalecer los niveles bajos de lenguaje y matemáticas, de igual manera la capacitación y actualización docente. Sin embargo son pocos los que aprovechan estos espacios, por lo que no se ha alcanzado una buena calidad educativa en los diferentes niveles de educación que se manejan en el país.
- Ampliar la cobertura educativa: es un aspecto que no se ha logrado en su totalidad, pues el construir escuelas no es suficiente, debido a que no se cuenta con el equipo, material pedagógico e incluso con el personal adecuado para estas áreas. Además en varios casos los maestros no están preparados para responder a las necesidades de la región o no dominan el idioma del lugar. Por lo que se dificulta completar el proceso educativo de forma exitosa.
- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar: se puede decir que no se ha logrado en su totalidad, ya que en los centros educativos se observa mucha división entre estudiantes o del docente hacia sus estudiantes, esto por aspectos físicos, emocionales, conductuales, condición económica, entre otros elementos que al mismo tiempo pueden influir en la deserción escolar.
- Fortalecer la educación bilingüe intercultural: se ha tratado de fortalecer la educación bilingüe en el país, mediante la implementación del idioma materno en el pensum de estudios, así también en proveer algunos materiales necesarios, sin embargo no se le da la funcionalidad adecuada debido a que los docentes no están preparados para la aplicación de estos recursos, porque carecen del dominio del idioma de la región.

- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa: No se ha logrado un modelo de transparencia en la gestión y procesos para el desarrollo del sistema educativo, tanto en el nivel central como en los diferentes centros educativos. Por lo que no se ve reflejado en el mantenimiento y subsistencia de las diferentes escuelas del país. Además no se ha fortalecido el sistema de calidad en la administración de los centros educativos.
- Aumento de la inversión educativa: no se ha asignado el porcentaje apropiado para cubrir todas las necesidades del sistema educativo, además la poca cantidad asignada, en su mayor parte no llega al destino establecido, por lo que los recursos económicos de los establecimientos nunca llegan a ser suficientes para cubrir todas las necesidades. El principal problema es la corrupción en los distintos puestos de la educación, ya que los presupuestos son desviados, de acuerdo a la conveniencia de algunas personas. Por lo tanto esta política no se ha logrado alcanzar.
- Descentralización educativa: en esta política se promueve la participación de sectores sociales y comunitarios para el fortalecimiento educativo. Por lo tanto se puede decir que la educación está descentralizada, en la medida que ya se tiene acceso a ella en distintos lugares del país, sin embargo no se asegura el logro de calidad, cobertura total y pertinencia en los centros educativos.
- Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional: la mayoría de personas ubicadas en los puestos del sistema educativo nacional, no están preparadas para ejercer esos puestos. Por lo tanto no se logran alcanzar todas las metas establecidas, ya que generalmente están sin la visión de aportar al mejoramiento del sistema educativo, y mucho menos a darle seguimiento a todos los programas establecidos.

Amarina (S.F.), menciona sobre los grandes desafíos de la educación en Guatemala, entre los que se puede mencionar la cobertura, que aunque poco a poco empieza abarcar nuevos lugares, aún no es suficiente y tampoco se cuenta con las condiciones necesarias para atender a los niños, con ello se evita el alcance efectivo de las competencias establecidas dentro del Currículo, también

es importante mencionar que no se ha logrado cumplir totalmente el Artículo 74 establecido dentro de la Constitución Política de la República, en donde se indica que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial y preprimaria, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Existen diferentes razones por lo que la educación en Guatemala no se logra cumplir en su totalidad, especialmente en las primeras etapas: inicial y preprimaria. Ya que muchos no consideran importante estos niveles en la vida educativa de los niños. Además existen factores como la situación económica de las familias, lo cual es otra razón para que los niños no tengan acceso a una educación durante las primeras etapas de vida. Así también las familias numerosas, en donde la economía solo ayuda a sustentar algunos gastos de alimentación y difícilmente de vestuario, por tal motivo los otros aspectos quedan fuera del presupuesto familiar, aspectos elementales como la educación y la salud.

También es bueno resaltar que Guatemala es un país multilingüe, lo que puede dificultar en ocasiones la adecuada comunicación. De la mano también están los altos niveles de pobreza que se viven dentro del país, lo que provoca la deficiencia en los índices educativos, en comparación con otros países, así como las condiciones ambientales dentro de los establecimientos ya establecidos. Pero también no se puede quedar atrás el mal desempeño docente de algunos maestros y maestras del país. Por lo tanto hace falta adquirir el compromiso de accionar en favor de la educación inicial y preprimaria en Guatemala.

1.2 Descripción de las líneas de acción de instituciones y organizaciones que trabajan los programas que atienden a la niñez de 0 a 6 años.

En Guatemala existen diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se enfocan en la atención a niños de 0 a 6 años, estas se encuentran distribuidas en diferentes zonas y departamentos del país, con el objetivo de beneficiar a niños que no han podido asistir a un sistema educativo oficial, de tal manera que se les ayude a adquirir las habilidades y destrezas necesarias para poder asistir posteriormente al nivel primario. Además se logra beneficiar a las familias de los infantes, mediante la atención y servicio que se les brinda a sus hijos.

Es por ello que a continuación se mencionan algunas instituciones gubernamentales y privadas que velan por la atención de los niños en sus primeros años de vida, entre las que se puede mencionar:

1.2.1 Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación (2013), propone diferentes programas enfocados al servicio de los niños de 0 a 6 años, de tal forma que se logre alcanzar las metas establecidas para estas etapas, entre los programas monitoreados por el Ministerio de Educación se pueden mencionar:

a. Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”:

Este programa tiene como objetivo el fortalecer y promover la lectura, para favorecer el logro de competencias lectoras en todos los niveles educativos, mediante el hábito, la reflexión, promoción, adquisición y creación de espacios que mejoran el rendimiento escolar de los y las estudiantes. Con ello se logra un alcance del 80% de las comunidades que existen en el país. Además cuenta con un proceso de monitoreo y verificación de la ejecución del programa en los distintos sectores del país. Cuenta también con líneas estratégicas como por ejemplo: lectura por líderes, cuentacuentos, radiocuentos, publicaciones en prensa escrita, concursos y actividades de animación lectora. Por lo tanto el docente debe también practicar su lectura, para poder llevar una mejor secuencia con los estudiantes.

b. Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”:

Se crea el programa con el propósito de lograr despertar la motivación, el interés y el gusto por el área de matemáticas, en niños del nivel preprimario y primario, así también lograr el aprendizaje tanto en el ambiente familiar, social y escolar. Además se busca la formación de los maestros en la adquisición de nuevas estrategias para el aprendizaje de la matemática en sus estudiantes. Por lo que se dotaron de guías metodológicas, material manipulativo y didáctico que fortalece el área matemática. Este programa se implementó desde junio de 2013. Se fundamenta en los niños como centro de su propio aprendizaje, el desarrollo del pensamiento mediante actividades lúdicas, aprendizaje cooperativo entre familia comunidad y escuela. Este programa es de cobertura nacional, actualmente los establecimientos promueven actividades de reforzamiento de

este programa, tanto en el sector de institución, como en coordinación con otros centros educativos.

c. Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”:

Este es un programa nacional de valores, el cual es un conjunto de estrategias que buscan promover el desarrollo y cultivo de diferentes valores que promueven la convivencia armoniosa entre todos los ciudadanos. Está dirigido a todos los niveles educativos y adultos involucrados en el proceso educativo del niño. Tiene como propósito establecer ciertas bases para el desarrollo de actitudes y pensamientos orientados a vivir en armonía con el resto de la sociedad. Se pretende alcanzar este programa mediante el diseño de materiales educativos, publicación en medios de comunicación, implementación de guía didáctica del programa de valores y giras educativas. Este programa es de cobertura nacional y entre los logros alcanzados se puede mencionar la promoción de valores de forma continua en los establecimientos, implementación de actividades metodológicas encaminadas al desarrollo de valores. Aunque aún no se puede definir que haya una disminución considerable en acoso escolar o algún tipo de violencia entre los estudiantes.

d. Proyecto de Atención Integral a Niños de 0 a 6 años – PAIN:

El Ministerio de Educación (sf.), menciona que este se enfoca en la atención de niños procedentes de sectores marginados y áreas en donde se presenta una extrema pobreza, es por ello que este proyecto busca brindar una formación integral y promover la participación de la familia y comunidad, de tal forma que se pueda alcanzar una calidad educativa. Algunos objetivos del programa son: promover la atención a niños de comunidades marginadas, establecer servicios de educación que favorezcan áreas específicas de desarrollo, orientar al adulto para que pueda mejorar su programa de alimentación, salud y educación y favorecer la participación comunitaria para el desarrollo integral. Este programa trabaja en 5 grupos beneficiarios, los cuales son: niños de 0 a 3 años y 11 meses, mediante la estimulación; grupo de 4 a 6 años, se promueven actividades para trabajar las áreas del currículum; grupo de madres embarazadas, con orientación; grupo de padres y madres, quienes se involucran en el proceso educativo. Además está presente en 22 departamentos.

e. Centros de Aprendizaje en Educación Preescolar, CENACEP:

Según el Ministerio de Educación (sf.), este programa surge en el año 1994, como un proyecto piloto, que con el tiempo llegó a cubrir 22 departamentos, el cual es dirigido a niños de 6 años en adelante, quienes no han tenido contacto alguno con una institución escolar formal, y que necesitan las habilidades necesarias para el nivel primario. Algunos de los objetivos que perseguía este programa era el favorecer la permanencia de los niños en el establecimiento educativo formal, fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas, propiciar la participación comunitaria, promover la formación de valores para la convivencia armónica y democrática. La duración del programa es de 35 días, durante los meses de octubre a diciembre, horario según la necesidad de la sociedad. Algunos logros alcanzados son: estudiantes con buenos niveles de aprendizaje, participación de la comunidad como voluntarios, disminución del índice de repitencia y deserción escolar y una facilidad de adaptación social. Sin embargo es necesario mencionar que en la actualidad este programa ya no está en función, pero si tuvo una gran relevancia años atrás.

1.2.2 Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (2017), Se encarga de brindar atención y protección a grupos vulnerables, tanto niñez, juventud, adultos mayores y personas con alguna discapacidad. Se encargan de promover un desarrollo integral de los niños, familia y comunidad.

Este programa es impulsado por el despacho de la Primera Dama, apoyado y financiado por el Gobierno Nacional. Trabaja con niños la atención preventiva en tema de salud, desarrollo psicosocial. Tiene cobertura en 21 departamentos, 150 municipios y 600 comunidades urbano-marginales y rurales del país. Se ha logrado la atención de niños vulnerables, así como jóvenes y madres que requieren atención para asegurar el estado de salud de los niños recién nacidos. Este brinda los siguientes programas:

a. Programa de Atención Integral CAI:

Este es más conocido como guardería, el cual tiene como objetivo ayudar a madres trabajadoras, atiende a niños entre 0 a 6 años durante la jornada laboral.

b. Hogares de medio tiempo:

Tiene modalidad de doble jornada, pero atiende dos grupos de diez niños entre las edades de 5 y 14 años. A quienes se les brinda alimentación, apoyo en tareas escolares, apoyo en reforzamiento escolar, mediante un voluntariado juvenil.

c. Hogares temporales:

Se encarga de la atención de niños y jóvenes víctimas de abuso, explotación, abandono o algún otro aspecto que atente contra su seguridad. Se atiende aproximadamente a 206 niños y jóvenes.

d. Hogares sustitutos:

Consiste en ubicar a los niños y jóvenes, en hogares integrados para que se desarrolle en un ambiente familiar. Esto enfocado a niños y jóvenes retenidos por el juzgado de menores, los cuales han recibido algún tipo de abuso

1.3 Contexto donde se realizó la práctica

La práctica profesional se realizó en la escuela de la calle “EDELAC”, ubicado en el departamento de Quetzaltenango. La institución surgió por la necesidad de velar por aquellos niños y adolescentes que no tienen la oportunidad de asistir a un centro educativo, debido a la pobreza y extrema pobreza en la que viven estas familias. Es por ello que esta institución se enfoca en apoyar a niños y adolescentes vulnerables en sus derechos humanos, además brinda a través de este programa la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas mediante una educación formal y encaminada al respeto de los derechos humanos y los valores morales, para que de esta forma puedan mejorar su calidad de vida, mediante la oportunidad de optar por una educación formal, de tal manera que se alejen de la calles por trabajo o por otra razón.

Pues con ello se busca que estos niños y adolescentes catalogados en riesgo social puedan tener la oportunidad de un aprendizaje en confianza y seguridad. Debido a que esta institución no es gubernamental y atiende a niños y adolescentes en extrema pobreza, necesita de ingresos fuertes, por lo que con el apoyo de otros servicios la institución debe ayudarse para sufragar los gastos de la escuela, por lo que se puede mencionar: guía de turistas, que tiene como objetivo mostrar las maravillas del país y asignar los ingresos al programa educativo. También se cuenta con el apoyo

de instituciones nacionales e internacionales, las cuales ayudan con donaciones económicas o de acuerdo a lo que maneje la institución donante.

II DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 Descripción de la institución

La Escuela de la Calle EDELAC, ubicada en diagonal 15 18-84 zona 5 de Quetzaltenango, es una institución dedicada al trabajo por la protección y apoyo a niños y adolescentes catalogados en riesgo social. Fue creada en el año 1996 por Guadalupe Pos, con apoyo de varios amigos con visión de apoyo y desarrollo para la niñez y adolescencia. La escuela tiene un enfoque caritativo, que ofrece a los niños pobres y desfavorecidos la oportunidad de acceder a una educación formal. De esta manera poder brindarles un espacio de aprendizaje, confianza y seguridad.

La mayoría de familias en Quetzaltenango pagan una cuota en la educación entre 30-50 quetzales a la semana que para muchas familias no es posible costear. Este no es un problema para los padres de familia con un niño que estudia en EDELAC. Debido a la forma de trabajo de la institución, varias familias son beneficiadas al pagar aproximadamente 3 quetzales a la semana y algunos nada en absoluto. Sin embargo esto es definido por el trabajador social, mediante una investigación y análisis de las condiciones en las que viven los niños. En lo que se observan aspectos como: condición económica de los padres, estado de salud de los niños, si vienen de hogares desintegrados, son víctimas de algún tipo de violencia y tienen algunos problemas de carácter social.

Por ello EDELAC ofrece la oportunidad de que los niños y adolescentes puedan aprender aspectos y conceptos básicos y fundamentales para la vida en sociedad, como por ejemplo: lectura, escritura, inglés, matemática, derechos humanos, educación sexual, medio ambiente, entre otros temas. Además también brinda a las familias y los adolescentes la esperanza de que algún día puedan romper con el ciclo de pobreza en donde se encuentran actualmente.

El principal objetivo es lograr que estos niños en edades tempranas puedan tener la oportunidad de estudiar y evitar correr peligro en las calles, debido a la necesidad de salir a trabajar. Durante los primeros años de la escuela sólo tenía los servicios de lecciones sobre alfabetización. Posteriormente la escuela fue legalizada lo cual aumentó en la cantidad de alumnos enseñándoles en un solo salón de clases, poco a poco fue más conocido y popular así que creció cada año.

Actualmente cuenta con más de 150 alumnos y además ya cuenta con siete grados desde preprimaria hasta sexto primaria.

En el establecimiento se cuenta con las siguientes instalaciones: biblioteca completa, que cuenta con el programa de libros a domicilio y consiste en que los niños pueden llevarse los libros a casa y devolverlos posteriormente; tienda escolar, cocina, salón para conferencias, zona de juegos, aulas establecidas para cada grado que se atiende, área de psicología, puesto de salud y un área de trabajo social. Además la institución también busca brindar apoyo y orientación para la resolución de problemas familiares, entre los que se pueden mencionar: violencia (física, emocional, económica, entre otros), drogadicción, alcoholismo, el abandono y la pobreza son factores que muchos niños y sus familias enfrentan a diario. Es por ello que se crea el departamento de psicología dedicada a la orientación a niños que necesiten ayuda. También se cuenta con un trabajador social que atiende a las familias de la institución, de acuerdo a la situación o problema que los rodea. Es por ello que EDELAC busca trabajar de tal manera que pueda brindar el espacio que muchos niños y adolescentes necesitan para poder formarse y prepararse para la vida formal en sociedad y que además puedan ser personas que alcancen sus metas, basándose en una educación de calidad, respeto, solidaridad y amor.

Actualmente el programa de escuela, cuenta con la asistencia de 150 estudiantes, de los cuales 79 son niñas y 71 niños. Divididos de la siguiente manera: preparatoria 22, primero 24, segundo 23, tercero 24, cuarto 24, quinto 19 y sexto primaria 14 estudiantes. Niños que reciben las atenciones necesarias de acuerdo a sus necesidades educativas, psicológicas, alimentarias, y de hogar en algunos casos.

La institución otorga una beca a los niños que definitivamente no cuentan con los recursos necesarios para sufragar los diferentes gastos del estudiante. Incluso hasta que lleguen a su mayoría de edad, brindándoles hogar, y herramientas que puedan ayudarlo a su auto sostenimiento. Pero también les buscan padrinos, asesores o consejeros, quienes los apoyan y orientan en la edad de adolescencia y juventud. De tal manera que puedan crecer con los elementos necesarios para buscar un futuro digno y de provecho personal para la sociedad,

restableciéndolo como una persona con visión y espíritu de servicio y de valores morales, respetuoso de los derechos humanos y que valore su identidad y cultura nacional y local.

Además se logra que los y las estudiantes se comprometan con sí mismos para que puedan mantener su beca durante todos los años de estudio necesarios para su superación personal, ya que todos los alumnos becados deben mantener sus calificaciones y comprometerse con la institución en saber aprovechar y valorar el apoyo que personas voluntarias les otorga. De la misma manera deben cumplir con cierta cantidad de horas de trabajo voluntario dentro de la institución, para que aprendan a organizar su tiempo, dinero y fomentar el valor a la solidaridad y al trabajo comunitario, especialmente a las personas más necesitadas. Ya que ellos también son pilares importantes para el apoyo y atención de más niños que cada día llegan a EDELAC. Es decir que todas las personas involucradas dentro de la institución, obtienen un rol importante en el mejoramiento de los servicios y atención que se brinda a los niños menores, de tal forma que se logre inculcar y fomentar el espíritu de colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

2.2 Misión

- Atender los problemas y/o secuelas de los niños y adolescentes en riesgo social, de la ciudad de Quetzaltenango, así buscar su reinserción familiar y social.
- Apoyar a las familias para la educación preprimaria, básica y diversificada. Capacitación laboral de los y las adolescentes, denominados en riesgo social.
- Disponer de espacios para la atención en salud sexual reproductiva para las niñas y adolescentes.
- Acompañar esfuerzos de organización conjunta entre niñez, padres y madres de familia, comunidad quetzalteca, en la búsqueda de acciones de trabajo productivo con visión cooperativista con fines de auto-sostenibilidad para los programas sociales.

- Restablecer y fortalecer las relaciones familiares de los niños y adolescentes de la calle y en riesgo, por medio de la acción de un equipo multidisciplinario.
- Buscar asesores, consejeros y/o padrinos para los y las adolescentes que concluyen su atención de abrigo y protección en el hogar después de los 18 años, para garantizar su éxito e independencia de vida en su mayoría de edad.
- Coordinar con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas privadas, sociedad civil para el apoyo integral de la niñez en la ciudad de Quetzaltenango, a través de procesos de incidencia política como medio para una mejor calidad de vida para la niñez.

2.3 Visión

Ser una institución que tenga como finalidad: colaborar para prevenir el proceso de aumento de niñez y adolescencia en Riesgo social, reincorporándolos a sus familias y a la sociedad; así como prevenir y atender diversas violaciones a los Derechos Humanos de la niñez, como el abandono familiar y escolar, abuso físico, sexual y psicológico, promover su desarrollo y bienestar a través de la formación educativa, y con ello fortalecer las relaciones familiares y sociales, así también involucrar más la participación más activa del Estado a través de sus instituciones públicas.

2.4 Objetivo

Atender integralmente a la niñez en Riesgo Social de Quetzaltenango y municipios circunvecinos para contribuir en la construcción de una sociedad libre y democrática, de paz y justicia, con valores humanos.

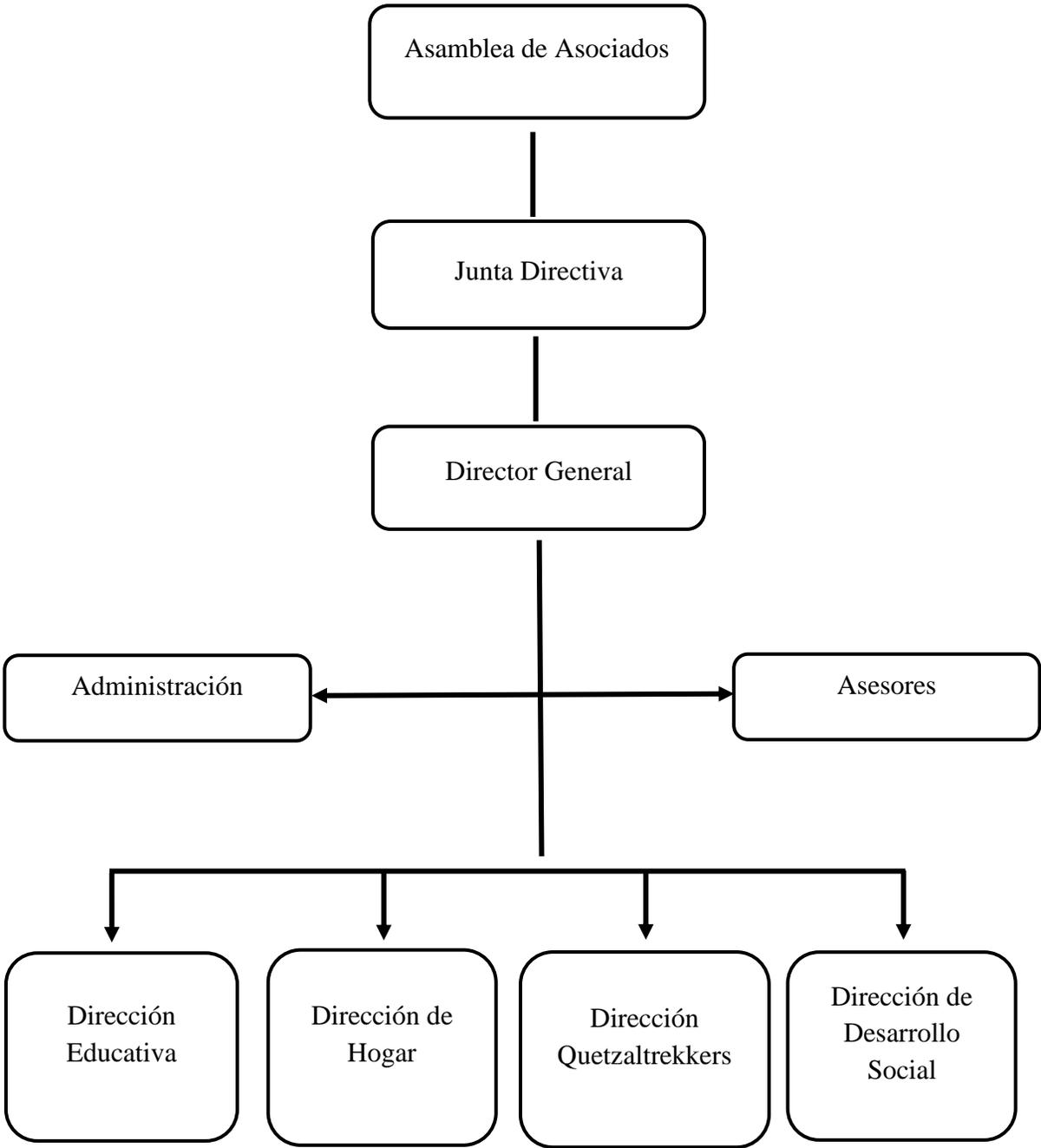
2.5 Filosofía

EDELAC es una institución de servicio a la niñez, su trabajo gira en torno a los Derechos Humanos en general de los Derechos de la Niñez establecidos dentro de la Constitución, ley PINA (Ley Integral de la Niñez y Adolescencia) y otras leyes que protegen a la niñez, así como convenios internacionales.

2.6 Principios

- Considera a la familia como grupo primario que proporciona un espacio de desarrollo general para el niño, la niña y el o la adolescente.
- Valora la capacidad y potencial de la Niñez y Adolescencia para lograr su desarrollo en una sociedad sana.
- Considera importante al niño, niña y adolescente como sujetos de derechos y responsabilidades.
- Fomenta la cooperación, solidaridad y ayuda mutua que pueda contribuir a contrarrestar las condiciones de pobreza de la familia.
- Respeto la identidad, sus diferencias económicas, culturales, étnicas, religiosas de género y sociales.

2.7 Organigrama



Fuente: oficina administrativa Escuela de la Calle EDELAC

2.8 Programas o proyectos que ejecuta

- a. Hogar Hovde/EDELAC: es un centro que busca brindar atención a niños y adolescentes en riesgo social. Es un hogar temporal o transitorio como ellos lo llaman. Ya que en él reciben atención en aspectos como: alimentación, educación, aspecto laboral, salud, atención psicológica, entre otros. Para que los niños y adolescentes, al llegar a una edad apropiada pueda regresar a sus familias, pero especialmente que tengan buenos objetivos y motivaciones para la vida. Varios niños son de otros departamentos o municipios de Quetzaltenango.

- b. Centro de Formación Integral Las Rosas: es la escuela para niños y adolescentes tomados o considerados de alto riesgo. Cada año llegan niños entre las edades de 5 a 14 años. Esta escuela funciona como un programa de prevención a la callejización. En la escuela se ofrece educación formal desde preprimaria hasta sexto primaria; se toma en cuenta la salud y el cumplimiento de los derechos humanos. Además se promueven actividades que son en beneficio a las madres de familia. En la escuela se manejan los siguientes programas:
 - Atención psicológica: en base a los problemas y necesidades de cada estudiante, de tal forma que se le pueda ayudar a la facilitación de la integración y adaptación a la sociedad.

 - Escuela de padres y madres: con este programa se pretende orientar a los padres y madres de familia en cuanto a aspectos personales, los cuales beneficiaran al estudiante, ya que se busca que los padres y madres se sientan cómodos, seguros, orientados y preparados para desempeñar su rol como padre o madre de familia, pero especialmente como ser humano.

 - Formación de derechos humanos: con esto se pretende valorizar, fomentar y orientar la vida a la práctica de valores culturales y medio ambientales, lo cual favorecerá el adecuado desarrollo de vida de los niños. Esto con el apoyo y participación activa de docentes, alumnos, madres-padres de familia y comunidad.

- c. Quetzaltrekkers: En este programa se pretende ofrecer a los turistas actividades de recreación, tales como caminatas en los principales centros turísticos y atractivos del

altiplano, con el apoyo de diferentes voluntarios, quienes velan también por el sostenimiento de la institución, ya que este programa tiene como objetivo principal utilizar las ganancias en el sustento económico de los programas anteriores.

2.9 Identificación de necesidades

Para este proceso se utilizaron herramientas como entrevista a maestros y la observación del aula, por lo que se lograron establecer algunas necesidades que debilitan el proceso de aprendizaje en el nivel preprimaria. Entre las necesidades encontradas se pueden mencionar las siguientes:

- Planificación educativa
- Material didáctico
- Rincones de aprendizaje
- Metodologías de enseñanza, también enfocados en las áreas de inglés y kiche
- Técnicas de iniciación a la escritura.

Después de conocer las cinco necesidades de la institución era importante darle priorización a uno de los temas, el cual fue determinado mediante las entrevistas y opiniones de los docentes y autoridades de la institución, así también del diagnóstico de las hojas de observación que se pasaron en el nivel preprimario durante las primeras dos etapas de la práctica. Además se tomó en cuenta la realidad social, política, emocional y económica de todos los estudiantes del nivel.

Es por ello que se determinó el tema de planificación educativa del nivel preprimario para niños vulnerados en sus derechos humanos.

III DESARROLLO DE LA PROPUESTA

3.1 Justificación

La educación en Guatemala está dividida en diferentes etapas, esto para lograr un mejor desarrollo en la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades y destrezas que corresponden a la edad. En este caso si se habla de la educación preprimaria, es importante resaltar que es una etapa fundamental para el crecimiento integral de la persona, tanto en habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y comportamientos que son base para el desarrollo de su personalidad y su adaptación al mundo real y laboral. Por lo que en el proceso del curso de Práctica Profesional, se buscó una institución gubernamental o no gubernamental, con el objetivo de implementar una propuesta técnico pedagógica que beneficiara el fortalecimiento del proceso de enseñanza en el nivel preprimario. Es por ello que en la institución escuela de la calle EDELAC, en donde se realizó la práctica se buscaron cinco necesidades, pero se le dio priorización a una de ellas, la cual fue: planificación educativa del nivel preprimario para niños vulnerados en sus derechos humanos.

Se estableció este tema como proyecto, ya que después de la observación de metodologías de trabajo, además las opiniones de los y las docentes del establecimiento, se determinó que el programa educativo de la institución era la necesidad que se debía priorizar, debido a su importancia para el logro de un proceso educativo apropiado a las necesidades e intereses de los y las estudiantes de la escuela.

Pues a esta institución asisten estudiantes considerados en riesgo social, debido a diferentes problemas que han enfrentado, tanto personal como a nivel familiar. Es por ello que se tomó la decisión de fortalecer la planificación educativa, para que esta sea la apropiada para una educación de calidad y que los niños tengan la oportunidad de tener un mejor futuro, sin perder el enfoque de solidaridad y el bien común. Ya que uno de los objetivos de la institución es ayudar a que estos niños en riesgo social puedan reintegrarse a la sociedad de manera efectiva y productiva.

Por lo tanto la implementación de la planificación educativa apropiada al nivel, no solo tiene grandes aportes a la educación de los niños dentro de la escuela, sino que también se reflejará en la sociedad con el paso del tiempo y el crecimiento de estos niños, pues si en el nivel preprimario reciben una educación apropiada, serán personas que tendrán mucho que ofrecerle a la sociedad, no solo en Quetzaltenango, sino al país en general. Ya que en esta etapa se promueve el desarrollo de habilidades y destrezas que son fundamentales para la vida cotidiana y posteriormente para la vida productiva y laboral. Es por ello que el tener una buena planificación educativa fortalece el proceso y mejora el logro alcanzado en los y las estudiantes de esta etapa. Además es importante resaltar que el programa también tiene un enfoque en derechos humanos y valores morales, para que los estudiantes conozcan sus derechos y también puedan ejercerlos, pero al mismo tiempo el conocer, aprender e interiorizar la importancia de los valores morales, son fundamentales para la convivencia armónica de todos los ciudadanos del país.

Se sabe también que en el sistema educativo, es muy difícil que se cumplan realmente todos los procesos que favorecen al desarrollo integral de la educación de los niños del país, por lo que al conocer el interés de esta institución por mejorar su programa educativo para el beneficio de la población infantil se implementó la propuesta técnico pedagógica: Planificación Educativa del Nivel Preprimario para Niños Vulnerados en sus Derechos Humanos, en la Escuela de la Calle EDELAC, Quetzaltenango.

3.2 Planificación educativa

3.2.1 Definición

Molina (2006), define que la planificación es un método de racionalización de procesos y recursos para la preparación de cambios, y mejoras, los cuales permiten introducir reformas o cambios estructurales en todo el proceso educativo. Es por ello que se toma a la planificación como un proceso institucional con intención y deliberación, de tal forma que se preparen recursos y se tomen las mejores decisiones para llevar a cabo un buen proceso de ejecución y acción educativa, enfocada a excelentes resultados.

3.2.2 Características y condiciones de la planificación educativa

Pendi (2011), considera que en la actualidad la planificación educativa busca un nuevo paradigma teórico y metodológico, el cual responda a la pertinencia para ser aplicado, basado en las necesidades y contexto de los estudiantes. Por lo que se requieren ciertas condiciones o características para la elaboración y desarrollo de la planificación educativa:

- **Universalidad:** se deben tomar en cuenta todos los aspectos, necesidades y características culturales y sociales del entorno.
- **Globalidad:** este aspecto permite que la planificación no solo se enfoque a la enseñanza y aprendizaje escolar, sino también a la educación en general existente dentro de cualquier sociedad y además que tenga influencia en otros sectores.
- **Coherencia:** es decir que las diferentes partes de la planificación deben tener relación y ser compatibles entre ellas, debe haber una estrecha relación entre las metas propuestas por la sociedad, los recursos disponibles en la institución, la capacidad de ejecución (procedimientos, actividades, métodos o recursos necesarios para la ejecución).
- **Viabilidad:** en los sectores a los cuales está destinado, de tal forma que no existan interferencias ni dificultades en la ejecución de las planificaciones.
- **Eficiencia:** para que en las diferentes herramientas pedagógicas sean siempre escogidas ya que deben
- **garantizar el análisis y aspectos que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.**
- **Tecnicismo metodológico:** el cual significa que la aplicación de los diferentes métodos vayan acorde a la realidad educativa actual.
- **Interdisciplinariedad:** el cual exige tener en cuenta aspectos y elementos económicos, sociales, políticos, pedagógicos, estadísticos y culturales.

- Flexibilidad: el cual permite que se adapte y supere cualquier problema o imprevistos que surja, es por ello que la planificación debe contar con una flexibilidad que permita hacer cambios instantáneos, sin que se pierda la totalidad de las competencias ya planteadas con anterioridad.
- Continuidad: es decir que permita que pueda revisarse y reforzarse constantemente, de acuerdo a las necesidades del grupo de estudiantes.
- Sentido democrático: es decir participativo y con mayor incidencia social, porque la extensión del conocimiento ha de ser acompañada de la participación de todos los involucrados en el proceso educativo.

Entre las condiciones que se necesitan para facilitar la aplicación o reactivación en algunos casos de la planificación, se pueden mencionar las siguientes:

- Contar con un sistema de procesos y acciones de investigación educativa, para que con ello se pueda fortalecer diariamente los aspectos y lineamientos necesarios para la elaboración de un plan educativo.
- Elaboración, revisión y perfeccionamiento continuo son elementos esenciales para la realización continua y efectiva de la planificación. Además se debe considerar la motivación de los responsables del proceso educativo, para que de esta manera también puedan transmitirlo y compartirlo con el grupo de estudiantes que tengan a su cargo, para que con ello se logren establecer algunos puntos que no hayan quedado cubiertos.
- Participación real y auténtica de todos los agentes del sistema educativo en la realización y planteamiento de la planificación educativa.

3.2.3 Etapas de la planificación educativa

Según el Ministerio de Educación Guatemala (2010), se deben establecer una serie de pasos, los cuales conllevan a la realización efectiva de una planificación educativa, entre los cuales se mencionan las siguientes etapas:

a. Diagnóstico o evaluación de los estudiantes, institución y comunidad:

Esta fase se refiere a un proceso de investigación, el cual tiene como fin conocer claramente los intereses, las necesidades, problemas y aspiraciones de todos los estudiantes, las condiciones de la institución y de la comunidad.

Es importante que el proceso de investigación se planifique, lo cual permitirá orientar y darle sentido a las diferentes acciones, actividades o técnicas que se deberán emplear para reunir la información necesaria sobre estudiantes, institución y comunidad. Para esta actividad se puede utilizar la observación o técnicas en las cuales los estudiantes opinen y participen.

b. Determinación de competencias, indicadores de logro y aprendizajes esperados:

Se deben establecer los intereses y necesidades que los estudiantes presenten, así como experiencias de la vida diaria, lo cual ayudara a la selección del tema, además es importante que el tema central debe ser suficientemente amplio, para que se puedan integrar varios aspectos para el aprendizaje; se deben seleccionar las áreas del currículo que se relacionen en base al tema central seleccionado.

Los indicadores de logro están para marcar los avances que presenten los y las estudiantes, en cuanto al desarrollo y avance en las competencias establecidas.

c. Selección de estrategias y recursos para el trabajo:

Son las diferentes acciones o procesos didácticos que deben realizarse dentro del salón de clases, además es esencial tener presente las etapas de la actividad, los cuales son el inicio, desarrollo y cierre. El desarrollo de las actividades o estrategias metodológicas deben ir organizadas, es decir que vayan de lo simple a lo complejo.

Entre los recursos, se consideran todos aquellos elementos u objetos que puedan estar al alcance de los facilitadores y de los estudiantes, los cuales pueden ser elementos del entorno o materiales estructurados.

d. Selección de las técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje:

Se deben determinar actividades que permitan a los estudiantes demostrar el logro de sus competencias, además debe desarrollarse en tres momentos: al inicio, durante y al final de todo proceso educativo, es decir un diagnóstico de conocimientos previos, el proceso, sus habilidades y acciones para conseguir las metas propuestas y el resultado de sus actividades.

3.2.4 Componentes para la planificación educativa

Delgado (2007), plantea que al momento de hablar de planificación educativa, existen ciertos rangos que deben cumplirse, entre los que se pueden mencionar:

- Definir el tema o problema del que se quiera tratar, de tal forma que sea significativo para el aprendizaje de los niños, pero de igual manera que se adecue a sus posibilidades, intereses y experiencias previas, sin olvidar el eje en el que se pretende trabajar.
- Determinar las competencias y contenidos que orienten la realización del proceso, es importante recordar que todos los procesos deben estar relacionados.
- Considerar y analizar qué aprendizajes se desean alcanzar, entre los que se puede mencionar: habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes.
- Seleccionar para cada procedimiento diferentes actividades significativas, además los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de la planificación.

Es importante que el docente esté preparado para la elaboración de una planificación que se adapte a las necesidades y circunstancias, así como el tiempo para cada actividad y especialmente establecer los criterios de evaluación. Cada docente establece la estructura que utilizará para la elaboración de su planificación. Es por eso que Delgado (2007), recomienda que se deben

considerar también las características y necesidades del grupo de estudiantes, además dentro de los componentes de la planificación se deben tomar los aspectos de:

- Ambiente físico: es un aspecto fundamental en el desarrollo de la planificación, ya que de él depende en gran medida los logros en las competencias establecidas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños. Pues es de suma importancia que el ambiente físico cumpla y vaya acorde con los fundamentos curriculares, tanto en el aspecto interior como exterior, ya que ambos lugares deben favorecer y garantizar el aprendizaje mediante experiencias por medio de los estímulos de su entorno. También se puede mencionar en este aspecto la adecuada ubicación de los elementos dentro del ambiente interior, elementos tales como mobiliario, recursos de juego, material didáctico, material manipulativo, entre otros elementos del aula, ya que se debe garantizar el libre movimiento de los niños dentro de su espacio escolar.
- La organización del tiempo: en el nivel preprimario se deben tomar en cuenta actividades que puedan ser flexibles y que puedan ser modificables en cuestión del tiempo. Pero no debe olvidarse que estos aspectos también deben estar basados en lineamientos curriculares, para que de esta forma no se pierda la línea de trabajo o solamente se realicen actividades “libres” o que requieran demasiado tiempo, además es necesario considerar las características y necesidades de los niños en particular, así como de todo el grupo. Se debe tener una correcta organización del tiempo, para que se logre optimizar el espacio y tiempo que se tiene con el grupo de estudiantes.
- La mediación docente: quiere decir que el docente adquiere la función de mediador en el proceso de aprendizaje del estudiante, es decir que promueve y crea espacios y condiciones que favorezcan los diferentes esquemas del conocimiento. Y que estos espacios favorezcan el aprendizaje significativo, participativo y colaborativo. Es por ello que el docente como mediador debe ser creativo, dinámico, analítico, reflexivo y flexible. Para que de esta forma se contribuya a la formación integral de los y las estudiantes.

- Trabajo colaborativo con la familia: es fundamental reconocer la importancia de la familia dentro del proceso educativo del niño, ya que la familia debe también reforzar las actividades que se realizan en el centro educativo, además es la responsable de velar por cubrir las necesidades de los niños, tales como: alimentación, salud, hogar, vestuario, entre otros. Por lo tanto se debe tener una relación estrecha entre escuela y familia para asegurar el aprendizaje integral de los niños
- La evaluación es otro componente elemental en el proceso educativo de los estudiantes, ya que con esto se puede comprobar el desarrollo del aprendizaje de los y las estudiantes. En el nivel preprimario va más allá de datos numéricos, sino de conocer el progreso de los niño y reforzar en lo que sea necesario, además debe darse en tres etapas: inicial (diagnóstica), formativa (de proceso), acumulativa (integra todas las fases). Por lo tanto se concluye que la evaluación debe ser flexible, integral, continua y cooperativa.

3.2.5 Tipos de planificación educativa

Oliveira, Burguez, y González (2014), establecen tipos de planificación educativa, que de la misma forma promueve la integración de áreas y contenidos, los cuales pueden darse en diferentes maneras y en base a aspectos específicos, como el tiempo invertido o modelo de planificación pedagógico que se desea desarrollar, tal como se clasifican a continuación:

Existen diferentes clasificaciones entre los que se pueden mencionar:

- a. Modelo de integración horizontal inter-áreas: en este modelo se incluyen las siguientes:
 - Plan de ciclo: en este se deben considerar aspectos como el centro de interés y bimensuales de cada año, la globalización y relación entre los contenidos de las diferentes áreas, así también las expectativas que se pretenden alcanzar por cada área al mismo tiempo las intenciones o procesos que orientan la vida docente, el cual va de la mano con las estrategias, metodologías y recursos didácticos. Los planes de ciclo son más generales y complejos, además representan un desafío para los docentes que deben poner en práctica dentro del aula.

- Plan anual: se refiere a los planes por grado, en este se toman en cuenta la organización y distribución de contenidos y actividades que se pretenden desarrollar dentro del calendario anual.
- b. Modelo de articulación (vertical) intra-areal: generalmente varios maestros año tras año repiten la misma enseñanza de contenidos, así como de la metodología empleada. Es por ello que se propone la planificación por áreas, en las que se parte por acuerdos entre los docentes.
- c. El plan-guión: se enfoca en los contenidos y en la selección objetiva de los conceptos y procedimientos. Este consiste en que el docente escribe un texto en el se incluirá el material de estudio, lo cual puede ser reforzado en el cuaderno. Este es un plan estructurado, en el cual se debe priorizar la importancia e impacto de los contenidos, en cuanto a organización y secuencia, aunque una desventaja es la poca autonomía del estudiante.

De igual manera dentro del proceso pedagógico se establecen tres modalidades de planificación, para el logro efectivo de las competencias, las cuales son anual, unidad didáctica y el plan de clase. Lo cual requiere una organización coherente de las diferentes actividades dentro del aula.

- Planificación anual: en este modelo se incluyen los aprendizajes que se pretenden lograr y desarrollar durante todo el año escolar, debido a la extensión del tiempo, se debe considerar la distribución en varias unidades didácticas, las cuales deberían presentar coherencia entre sí.
- Planificación de unidad didáctica: se abarca el tiempo que el docente considere necesario para lograr un aprendizaje determinado o establecerse mediante las unidades de trabajo acordadas en la institución.
- Planificación de clase: este modelo permite organizar la secuencia del proceso de aprendizaje dentro del desarrollo de la jornada de clase, en la cual se debe determinar las distintas etapas de trabajo que conlleva el proceso educativo.

Así también es necesario considerar las variables que deben tener el trabajo docente en la realización de la planificación, entre los que se pueden mencionar: metas, competencias, expectativas o indicadores de logro; selección de contenidos; organización y secuenciación de contenidos; tareas y actividades a realizar; selección de materiales y recursos que refuercen el contenido; participación de los estudiantes; organización de los distintos espacios de trabajo; evaluación del aprendizaje.

Entre otros modelos pueden estar:

Planificación en T: Es un modelo de planificación presentada en cuatro secciones: capacidades - destrezas, valores - actitudes, procedimientos - estrategias y contenidos conceptuales. Se inserta tanto en el modelo cognitivo (habilidades adquiridas) como en el constructivista. Su ventaja es que permite abordar todos los aspectos importantes de una planificación, pues requiere pensar en los contenidos desde su triple dimensión (conceptual, procedimental y actitudinal) y en la forma de lograr el aprendizaje (metodología). Sus desventajas se asocian a la ausencia de evaluación y a su carácter excesivamente amplio.

3.2.6 Principios de una planificación eficaz

Bradford (2014), señala que la planificación debe tener como base un currículo de estudio fundamentado y con fines específicos, ya que todo este proceso consiste en organizar los contenidos, procesos y recursos, de acuerdo a criterios establecidos y definidos anteriormente. Debido a que la planificación también funciona como guía al momento de organizar y preparar el entorno de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes, lo cual permite que el docente piense y analice estrategias metodológicas que estén encaminadas a fortalecer y potenciar el aprendizaje.

Es por ello que deben tomarse en cuenta algunos principios que favorezcan el logro de una planificación educativa eficaz en el aula, los cuales son:

- **Organización:** todo el proceso debe desarrollarse de forma ordenada, por lo que es necesario detenerse a pensar detenidamente en cada uno de los elementos, ya que brindarle sentido a cada oportunidad genera un buen ritmo en los factores del proceso de aprendizaje, para que con ello se puedan fortalecer aspectos como: autoestima, confianza autonomía, coordinación

ojo-mano, habilidades de autoayuda, concentración, pensamiento lógico, entre otros. Todo mediante la experimentación de momentos organizados y coherentes.

- Claridad: debido a que la planificación debe ser comprendida como una guía para el docente, debe contener elementos claros y apropiados para el grupo de niños al que está destinado. Es por ello que puede ser flexible pero siempre con claridad en los logros que se pretenden alcanzar, además el docente debe estar atento si la planificación es funcional o no para los estudiantes, ya que en caso necesario se debe reorganizar los contenidos y procedimientos para lograr establecer nuevas metas acertadas y claras para el desarrollo de los niños.
- Planificación como diseño: es necesario tener claro que la planificación puede considerarse como un diseño, ya que en ocasiones se deben realizar cambios o modificaciones, de tal forma que se beneficie la adaptación de los programas educativos, puesto que en muchas ocasiones los diseños son estándares, sin embargo no siempre son los apropiados para los diferentes grupos de estudiantes, ya que cada grupo presenta nuevos intereses y necesidades. Es por ello que los diseños de la planificación deben ser modificables y adaptables según sea la necesidad del grupo, así lograr que los elementos o componentes logren encajar en los diferentes momentos del proceso de aprendizaje, claro con el adecuado seguimiento en el desarrollo de habilidades y destrezas.

3.2.7 Importancia de la planificación educativa para el docente

Barriga (2011), resalta la importancia de la planificación en el aula, ya que esta al ser un proceso mental necesita que se plasmen de forma escrita todos los alcances que se proponen perseguir. Además debe de considerar en ellas las políticas educativas, la situación del establecimiento y sobre todo tomar como eje central al sujeto, es decir al niño.

De igual forma cabe resaltar que el ejercicio de planificar una clase no se reduce a un simple acto de llenar cuadros o cumplir con las exigencias del establecimiento o del ministerio de educación. Ya que se convertiría entonces en algo superficial o sin relevancia durante todo el proceso de aprendizaje, puesto que el docente no reflexionaría sobre los elementos fundamentales para la

elaboración y ejecución de los planes, durante los diferentes momentos del desarrollo educativo de los niños.

Es por ello que la planificación toma un papel importante dentro del trabajo docente, ya que permite organizar las diferentes etapas del proceso de enseñanza, para que con esto se puedan anticipar acciones o sucesos que pueden facilitar o estropear las actividades establecidas para el aprendizaje, es decir se puede tener la oportunidad de prever los resultados, de igual forma prepararse para situaciones que necesitan resolverse o acomodarse durante los procesos planificados.

Es por eso que se establece la planificación como una herramienta fundamental para el buen desempeño del docente, ya que permite tener claro el punto de partida y hacia donde se pretende llegar, además que facilita la organización y priorización de actividades que favorezcan las habilidades y destrezas de los niños, así también seleccionar momentos o actividades que ayuden a fortalecer ciertas áreas que el niño necesite. Además se evita la improvisación sin objetivos claros y el aprovechamiento efectivo del tiempo y recursos con los que se cuentan en el salón de clases.

3.2.8 El rol de la familia en la planificación educativa

Alvarez y Jurado (2011), definen que la planificación , es un proceso mediante el cual se determinan las metas y se establecen los requisitos para alcanzarlas de manera eficaz. Por lo tanto la planificación educativa requiere de una serie de aspectos que lo complementan o enriquecen, de tal manera que el estudiante tenga una experiencia más cercana con su realidad. Pues la planificación debe desarrollarse de manera estructurada, ya que cada una de las partes debe cumplir con una función específica y detallada. Debe tomar en cuenta aspectos como ser dinámico y flexible.

El papel de la familia puede darse en tres espacios: aula, centro y hogar, por lo que se establece lo siguiente:

- En el aula: se pueden generar actividades como talleres de cocina o de construcción de diferentes elementos como instrumentos musicales, juguetes, entre otros; también el apoyo

de los padres durante el proceso de adaptación es fundamental, para que este periodo se lleve con éxito.

- En el centro: se puede considerar como parte del consejo escolar, asociación o junta de padres y madres, la implementación de escuela para padres y madres, participación en actividades de fechas importantes, participación en la planeación de actividades extraescolares o de fin de año.
- En la casa: realización de proyectos familiares, trabajar y reforzar los hábitos y contenidos aprendidos en clase, velar por que el niño cuente con los materiales necesarios para la elaboración de alguna actividad o proyecto

Las actividades educativas familiares no solo influyen directamente en la vida del niño, sino que también se vuelve más significativa. Pues se ha notado que la forma en la que los niños son educados y tratados en su hogar, se puede inferir y predecir en gran medida cómo será su futuro en la sociedad

Muchas de las familias llevan a sus niños al centro educativo, del que esperan ciertas actitudes y comportamientos nuevos en sus hijos. Esto dependerá de la posición económica y social que tenga y lo que se espera de la educación infantil.

Sin embargo es importante mencionar que la responsabilidad de la educación de los niños no depende solamente de la institución educativa, como en muchos casos piensan los padres de familia. Pues la realidad es otra y va más allá de pagar grandes cantidades en mensualidad y útiles escolares. Lamentablemente muchos no salen de esa idea y es por ello que muchos niños, aunque tengan las mejores condiciones económicas, no son realmente felices o no llevan una vida apropiada, al hablar del camino de la rectitud y la transparencia.

Es por ello que la relación entre padres, madres de familia y el equipo docente deben mejorar, cambiar o modificar esos aspectos o detalles que hacen que cada lado culpe al otro de los errores de los niños, mientras que en realidad muchas veces es debido a ambas partes, porque cada uno

espera que el otro lo haga, por lo que ninguno lo hace, lo que causa que los perjudicados sean los niños que está en busca de encontrar un ambiente agradable y acogedor.

Hasta que ambas partes empiecen a trabajar en equipo se alcanzará realmente una educación infantil de calidad y que promueva un futuro con profesionales capaces de resolver situaciones de la vida cotidiana, con tranquilidad e inteligencia

3.2.9 División en bloques o etapas de la planificación educativa

Ministerio de Educación (2008), propone que el desarrollo de los contenidos durante el año escolar esté dividido de tal forma que se pueda establecer un proceso en el aprendizaje de los niños, es decir que todas las etapas tengan una secuencia, desde el inicio hasta el final de ella. Esto mediante contenidos, actividades o procedimientos que se presentan de forma apropiada a los momentos que vive el niño durante su aprendizaje.

Por lo que el Ministerio de Educación propone en el Currículum Nacional Base (CNB) una dosificación de contenidos, el cual está organizado de tal manera que se pueda desarrollar de forma secuencial, lo que permite que el docente desarrolle su planificación basada en etapas, bloques o unidades, según la conveniencia del centro educativo, al mismo tiempo serán organizados en base a cuatro grandes temas, que establecen el punto de partida para el desarrollo de los contenidos apropiados a cada tema.

Los temas que se proponen desarrollar son:

- Conociéndonos
- Tejiendo relaciones
- Construyendo nuestra convivencia
- Sembrando el futuro

La organización de los contenidos basados en estos grandes temas, favorecen al docente en la elaboración de su planificación para alcanzar un buen desarrollo en el proceso de aprendizaje de los niños.

De igual forma es necesario mencionar que la organización o agrupación de los contenidos alrededor de los grandes temas, buscan ayudar al docente y al niño en el desarrollo efectivo de cada etapa del año escolar, con lo cual se asegura la adaptación exitosa de los estudiantes en el ambiente escolar y social. Esto con la integración de actividades, estrategias o recursos didácticos que fortalezcan cada uno de los grandes temas y con ello los diferentes contenidos que lo componen y que buscan fortalecer las habilidades, destrezas y capacidades de los niños, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

3.2.10 Integración de áreas en el nivel preprimario

Osorio y Herrera (2013), establecen que para lograr un desarrollo exitoso en los procesos educativos de los niños, es necesario tomar en cuenta un lineamiento curricular específico, el cual habla sobre la integralidad, es decir que en todas las acciones o actividades educativas deben abarcarse varias áreas del desarrollo infantil: espiritual, comunicativo, cognitivo, físico, estético y socio-afectivo. Esto con el objetivo de potenciar cada una de las áreas de aprendizaje, los cuales también son necesarias para una fácil y apropiada integración social como una persona libre y autónoma.

Esta es una razón fundamental para que todo docente del nivel oriente su enseñanza y metodología en base a la integración, ya que este también reconoce al niño como ser único y social, por lo que todo proceso de formación debe ir en beneficio de las diferentes características de los niños, para que con ello también se pueda lograr desarrollar un adecuado y significativo aprendizaje. Mismo que pueda ser reforzado en la familia y sociedad, para que pueda fortalecer cada aspecto o contenido aprendido en el centro educativo.

Es necesario también mencionar que la educación en el nivel preescolar debe ser activa, participativa y dinámica, por lo que al integrar las diferentes áreas de aprendizaje se pueden lograr desarrollar actividades variadas y lúdicas, de tal forma que cada uno de los momentos de formación puedan ser flexibles y adaptables a las necesidades de los estudiantes, al mismo tiempo que se logra afianzar de mejor manera el concepto nuevo o brindar diferentes oportunidades para asimilar y conocer el contenido. Con ello lograr también abarcar los diferentes sentidos y capacidades de los estudiantes, de tal forma que el proceso educativo sea eficaz y apropiado al

grupo de estudiantes, ya que también se deben tomar en cuenta elementos como el contexto y los intereses que cada uno presenta.

Al mismo tiempo es fundamental mencionar que todo proceso de formación integral debe establecerse con lineamientos de seguimiento y evaluación de avances. Es decir que al momento de incluir o trabajar las diferentes áreas curriculares, se deben tener en cuenta aspectos como: competencia, contenidos, indicadores de logro y por supuesto la evaluación de cada momento del proceso o actividad educativa. Esto para lograr establecer las áreas que deben ser reforzadas, así como fortalecer las áreas dominantes en los estudiantes.

3.3 Derechos humanos

3.3.1 Definición

Mestre (2016), define que los derechos humanos son naturales, es decir que no han sido creados por ningún ser humano, ya que es un atributo universal, inmutable y obligatorio para ser justo en el desarrollo de su vida plena, por lo tanto establece que son atributos que todos poseen desde el momento de su concepción, por el simple hecho de ser seres humanos.

3.3.2 Clasificación de los derechos humanos

Calva (2007), clasifica los derechos humanos de la siguiente manera:

- a. Primera generación: son aquellos que surgen en la Revolución Francesa, en forma de rebelión contra el poder absoluto de la monarquía, los cuales están integrados por los derechos civiles y políticos. Se impone al Estado respetar en todo momento los derechos fundamentales de todos los seres humanos. La función principal de estos derechos consiste en limitar la intervención del poder en la vida privada e individual de las personas, así como garantizar y promover la participación de todos los ciudadanos en asuntos públicos de la comunidad o del país entre los cuales se pueden mencionar: libertad, derecho a la vida, derecho a la propiedad, derecho al honor, derecho a la intimidad.
- b. Segunda generación: estos los constituyen todos aquellos derechos de tipo colectivo, los llamados derechos sociales, económicos y culturales. Estos surgen a raíz de la Revolución

Industrial. Son constituidos como una obligación y responsabilidad del Estado, al mismo tiempo son de satisfacción progresiva, es decir va acorde a las posibilidades económicas del Estado. Tratan de fomentar y promover la igualdad entre todas las personas, así también ofrecer las mismas oportunidades para todos los ciudadanos, para que con ello se pueda lograr desarrollar una vida digna para cada una de las personas que viven en la sociedad. Su función consiste en promover que el Estado pueda garantizar el acceso de todos los habitantes a condiciones de vida adecuadas y dignas. Entre los derechos sociales se pueden mencionar los siguientes: derecho a trabajar en condiciones dignas, derecho al descanso diario, semanal y vacaciones, derecho a tener una vivienda digna, educación y cultura.

- c. Tercera generación: estos llegan a formarse por los derechos de los pueblos o de la solidaridad. Surgen en el tiempo actual como una respuesta a las diferentes necesidades de cooperación y apoyo entre las diferentes naciones, de igual manera para los distintos grupos que los conforman. Su función es la de promover y asegurar las relaciones pacíficas, armoniosas y constructivas que permitan afrontar y superar todos aquellos nuevos retos a los que debe enfrentarse la humanidad en general. Entre los principales derechos que caracterizan esta generación se pueden mencionar: derecho a la paz, derecho al desarrollo, derecho al ambiente sano, derecho al patrimonio común.

Es importante conocer esta clasificación común de los derechos humanos, para que con ello se logren conocer y promover en la vida de cada persona el respeto y ejercicio de sus derechos, sin olvidar que van de la mano con sus obligaciones como personas individuales y como parte de una sociedad.

3.3.3 Los derechos humanos en la actualidad

Ball y Gerady (2007), establecen que en la actualidad todos los derechos forman parte fundamental del nuevo mundo globalizado. Pues asumen un funcionamiento normalmente fluido que en muchos casos no se logra percibir su presencia y no se suele analizar que están presente en la mayor parte de aspectos y actividades que se realizan a diario, pues no es usual darles importancia, por lo que no se analiza su presencia en las diferentes circunstancias o acciones

cotidianas. Se suelen encontrar en toda actividad de la persona como en espacios comerciales, económicos, laborales, recreativos; tanto en el ambiente familiar y social.

Los derechos humanos son importantes en el desarrollo de las actividades cotidianas, ya que suelen establecer estándares de conducta que tratan de evitar intimidaciones tanto familiares como sociales. Es decir que se definen como un mecanismo para fomentar la justicia y la paz, de igual manera el orden y la previsibilidad en la manera en que se conducen o desarrollan diferentes asuntos.

Es importante resaltar que los derechos humanos no son totalmente sentimientos nobles. Sino también son un medio por lo que muchos intentan alcanzar intereses personales, lamentablemente muchos utilizan los derechos humanos de forma negativa. Puesto que desde un punto de vista histórico se puede deducir que los derechos humanos se han usado para servir exclusivamente a los intereses de los más poderosos.

Es por ello que se pretende que todos conozcan sus derechos y puedan de esta manera establecer los lineamientos necesarios para mejorar su calidad de vida, ya que se dejará de estar sujetos a las decisiones y necesidades de los más poderosos. Por lo tanto la formación e información de los derechos humanos en la vida de cada ser humano, permitirá fortalecer muchos aspectos de su vida cotidiana. Por lo que se debe iniciar con la formación y preparación desde los primeros años de vida, para que la persona se forme en base a la protección y reclamación de sus derechos. Para que en el futuro tenga la capacidad de tomar decisiones coherentes y satisfactorias para la vida en sociedad.

En este nuevo mundo globalizado existen diferentes leyes y tratados que buscan asegurar la calidad de vida y su protección en su desarrollo. Sin embargo no se conocen. Es por ello que se debe iniciar con la formación de una vida con el conocimiento, práctica y respeto por los derechos individuales y sociales. Es decir que cada persona valore y conozca sus derechos, pero al mismo tiempo respete el de la otra persona, para que con ello se logre la convivencia armoniosa entre todos los ciudadanos.

A lo largo de los años se han hecho diferentes estudios que demuestran, que realmente son muy pocas las personas que conocen y ejercen sus derechos, especialmente al hablar de los niños, por lo que son un eje central para la promoción de una una sociedad formada en el respeto y conocimiento de sus derechos humanos, lo cual permitirá que en el país, se logren fortalecer los distintos espacios sociales que buscan el bien comun y no solamente satisfacer necesidades individuales.

Es por ello que los derechos humanos son responsabilidad de todos, tanto docentes, familias, comunidad en general, autoridades educativas y sociales, y por supuesto la persona como ente individual. Es decir que depende de cada uno si los derechos humanos se llegan a posicionar como eje fundamental de la vida en sociedad. Y por consiguiente lograr reducir los índices de violencia, abuso y corrupción en el país.

3.3.4 La niñez y los derechos humanos

González (2007), argumenta que todos los niños son considerados en cierta manera como débiles y vulnerables ante diferentes situaciones que se viven dentro de la sociedad, debido a su falta de madurez física y mental, por lo cual necesitan una protección especial, y no debe darse únicamente por parte de los padres de familia, sino también por la sociedad en general, por consiguiente el Estado. Ya que es responsabilidad de todos que la etapa de la infancia sea desarrollada y vivida de manera adecuada y feliz, además que pueda gozar de todos los derechos y libertades que correspondan a su edad y etapa de vida.

En el mundo existen una gran cantidad de niños, sin embargo no todos gozan las mismas oportunidades, por lo que no tienen muchos aspectos en común, esto debido a que las circunstancias de vida siempre van a depender del ambiente y lugar donde nacen. Pues algunos tienen la oportunidad de nacer en sociedades desarrolladas y con una esperanza de vida más prolongada y adecuada. Así como la gran mayoría nace en sociedades sin mucho poder económico y por consiguiente la vida en el futuro es incierto y en muchos casos con grandes dificultades de desarrollo. Con todo esto se hace referencia que existen varios problemas que asechan a los niños como por ejemplo la pobreza, desnutrición, violencia, drogadicción e incluso

el alcoholismo, son algunos problemas graves de la sociedad y amenazan grandemente la vida plena de todos los niños.

Ante las grandes dificultades de la infancia, la comunidad internacional ha promovido reconocer una serie de derechos a los niños del mundo, los cuales adquieren por el simple hecho de nacer, de tal forma ningún niño podrá sufrir algún tipo de discriminación o daño por motivos de nacionalidad, género, raza, condición social y económica, religión, idioma, o por ninguna discapacidad

En 1959 la asamblea de las Naciones Unidas llevó a cabo la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño, la cual fue complementada treinta años después por la convención sobre los Derechos del Niño. La declaración consta de diez principios, los cuales abarcan los derechos siguientes:

- Derecho a la vida: todos deben ser protegidos y deben garantizar las necesidades básicas.
- Derecho a la educación y al desarrollo: garantiza el desarrollo pleno de todos los niños, en los aspectos físico, emocional e intelectual.
- Derecho a la protección: asegura que todos los niños deben ser defendidos ante cualquier tipo de explotación, abuso o maltrato.
- Derecho a participar y a ser escuchado: asegura que todos los niños tienen derecho a participar en la toma de decisiones que implique en el desarrollo de sus vidas.

Es por ello que toda organización debe considerar en primer lugar los intereses y necesidades del niño, así como buscar el beneficio para él o ella, de tal forma que se asegure el pleno crecimiento hasta su vida adulta.

En conclusión los principios de la declaración de los derechos del niño, buscan asegurar, en primer lugar que estos deben ser reconocidos a todos los niños, sin discriminación alguna, de igual manera que reciban una protección especial así como el de recibir un nombre y una

identidad. Para que pueda desarrollarse con goce de salud y alimentación. De igual forma todos los niños que tengan algún tipo de discapacidad tienen el derecho de recibir la atención y tratamiento apropiado ya que todos merecen recibir atención, amor y comprensión. Puesto que todos tienen derecho a recibir una educación de calidad, especialmente el de las etapas elementales. Por lo tanto debe ser el centro de su vida y recibir protección y socorro como persona principal. Además todos deben ser protegidos ante cualquier tipo de abuso, discriminación, abandono o explotación. Por lo tanto no se debe permitir que se dedique por completo a un empleo y el cuidado de los demás, mas bien debe recibir educación y apoyo, en base a la tolerancia, comprensión y amistad. Para que con ello se desarrolle en la búsqueda del apoyo a los demás.

3.3.5 El niño como sujeto social de derecho

Jaramillo (2014), menciona que uno de los aspectos relevantes en la educación del mundo moderno, es la importancia que se le da a la formación integral de los niños, elemento que fue planteado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI hacia la UNESCO en el año 1996. Ya que para este punto es necesario recordar las cuatro dimensiones de aprendizaje del ser humano, las cuales son: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

Es por ello que en la actualidad se empieza a considerar al niño como un mundo de experiencias, expectativas, necesidades e intereses distintos a los del adulto, por tal motivo la Convención Interamericana de los Derechos del Niño, reconoce al niño como sujeto de derecho, es decir lo define con el rol de persona y ciudadano, ya que al reconocer y establecer al niño como ciudadano, se reconoce igualmente los derechos y obligaciones de todo actor social y familiar.

Se considera que el análisis, debate y reflexión sobre la niñez, se ha desarrollado de forma silenciosa y decisiva para el reconocimiento de los derechos del niño en la sociedad actual, así también el desarrollo e implementación de políticas sociales destinadas específicamente a la infancia, ya que esto implica cambios en los sistemas establecidos de relación entre adultos y niños, tanto en aspectos sociales como familiares. Ya que se inicia a reconocer ampliamente la participación de los niños como parte del grupo de ciudadanos.

Por lo tanto en la sociedad moderna y actual se puede mencionar que los avances jurídicos y las políticas sociales le dan un nuevo enfoque al concepto simple de infancia, ya que ahora es considerado como sujeto de derechos y beneficiario de programas sociales y políticas nacionales, regionales o locales que favorezcan la calidad de vida del ser humano, especialmente el de la infancia.

3.3.6 Principales documentos que sustentan los derechos del niño

Dávila y Naya (2011), mencionan que a lo largo de los años, varios documentos internacionales han sido aprobados en los organismos internacionales, aunque en esta ocasión se darán a conocer tres, los cuales pueden considerarse como los más importantes para el sustento de las leyes que protegen a la niñez, los cuales son:

- Declaración de Ginebra: este fue aprobado por unanimidad en la Sociedad de las Naciones Unidas como el primer documento que respalda la importancia de los derechos del niño, en el año 1924, aunque también es necesario mencionar algunas personas que colaboraron para poder impulsarla en la sociedad internacional, por lo se pueden recordar a: Eglentyne Jebb, Janusz Korczak (pioneros de la defensa de los derechos de los niños), con la ayuda del papa Benedicto XV, Robert Cecil (premio Nobel de la Paz en 1957) , entre otros personajes de diferentes áreas. La Declaración de Ginebra si bien recoge derechos dentro de la dimensión protectora y de integridad de los derechos del niño, no toma en cuenta el derecho a unos padres o a que sean reconocidos como sujetos de derecho, se trata entonces de un antecedente que será la referencia constante al redactar nuevos tratados internacionales, ya que se dan los primeros procedimientos para la defensa y protección de la infancia.
- Declaración Universal de los Derechos del Niño: la nueva Declaración fue aprobada al finalizar la segunda guerra mundial, por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, aunque para este documento se tuvo el aporte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948; pactos civiles y políticos; derechos económicos, sociales y culturales. Esta declaración es la primera considerada de carácter universal dentro de las Naciones Unidas, además reconoce también principios establecidos dentro de la Declaración de Ginebra, puesto que ahora se mencionan elementos como la

educación, cuidado a niños con discapacidad, atención prioritaria en casos de conflicto, formación y promoción de la solidaridad y amistad entre los diferentes pueblos, no discriminación. De igual manera se presentan innovaciones como la definición de niño, el derecho del niño a unos padres, derecho a un nombre y nacionalidad; es por ello que se fundamentan dos principios los cuales corresponden a la protección especial del desarrollo físico, moral, espiritual y social, así como el derecho a la educación, el cual debe estar respaldado por los padres, sociedad y gobiernos

- Convención Sobre los Derechos del Niño: este documento fue aprobado el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, sin embargo entró en vigencia en septiembre de 1990. Es considerado como el tratado internacional que más aprobación y apoyo ha recibido a lo largo de los años del derecho internacional, ya que esta tiene validez en todos los países del mundo o al menos son únicamente dos o tres países que no la han ratificado. La Convención fue elaborada con el apoyo de representantes de todas las religiones, culturas y sociedades, además le da una conclusión provisional al proceso de reconocer a los niños y adolescentes como sujetos de derecho, dentro del marco de los derechos humanos, aunque en la actualidad no se ha logrado eliminar la violación de todos estos derechos, existen varios organismos, instituciones y leyes que buscan mejorar la calidad de vida de los niños, por lo que se considera que aún se vive en lucha constante para lograr un avance significativo en cada año para la defensa de los derechos de los infantes.

3.3.7 Los derechos humanos y la educación

Magendzo (2006), resalta la importancia de la relación entre educación y los derechos humanos, por lo que asegura que es una práctica educativa que se fundamenta en reconocer, defender y respetar la promoción de los derechos humanos, por lo cual se tiene el objetivo de desarrollar en las personas, las capacidades que como sujetos de derecho adquieren. Trata de una formación que conoce las diferentes dimensiones de la educación y al mismo tiempo se basa en valores, principios y mecanismos relacionados a derechos humanos, así integrarlos y lograr un desarrollo de vida en democracia y paz.

Todo este proceso significa educar en derechos humanos, para lograr el ejercicio y cumplimiento de las mismas, para que de esta forma se logre luchar en contra de la impunidad. Ya que así como decía uno de los grandes educadores en derechos humanos: “educar para los derechos humanos nunca podrá quedar encerrado en el chaleco de fuerza”. Es decir que no se logrará nada si se pretende enseñar y educar para los derechos humanos, si se vive encerrado en un aula o en un estilo de vida que no es apropiada y digna. Pues la educación en derechos va más allá de conceptos verbales o escritos, sino más bien al hacer y vivir en el cumplimiento y búsqueda de la promoción de los derechos humanos en la vida de cada individuo de la sociedad.

Por lo tanto se dice que educar en derechos humanos será mas bien un proceso de la modificación y adquisición de una nueva identidad para el educador y para el estudiante, mediante la presentación de la figura de una persona que encarna y vive la práctica del ejercicio de sus derechos. Es por eso que se deben considerar algunos aspectos tales como:

Derechos humanos, campo propicio para la educación en valores: el ejercicio de los derechos humanos propician el encarnamiento y adquisición de recrear valores, ya que considera a la dignidad humana como un valor esencial de la ética y la moral. Desde la aceptación de los derechos humanos se hacen presente valores como: libertad, justicia, tolerancia, pluralismo, democracia, respeto a la diversidad, solidaridad, no discriminación, reconocimiento de la persona individual. Estos valores se ven establecidos al reforzarse los derechos civiles y políticos, los cuales definen y estipulan que todos los seres humanos son iguales ante la ley. Por lo tanto se puede decir que los derechos humanos fueron planteados como refuerzo y base de una forma moral.

Universalidad en los derechos humanos: este aspecto le entrega a la educación un significado mas amplio sobre los derechos humanos, ya que estos adquieren un sentido transcultural en el ser humano. Debido a que todos tienen los derechos y libertades sin discriminación alguna. Pues esta es sustentada con el principio que todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos desde su nacimiento. Sin embargo el docente debe considerar también que los derechos también se adaptan a las diferentes tradiciones y culturas del país, por lo que es importante

inculcar y fortalecer el respeto a la diversidad cultural que caracteriza al país y a la humanidad en general

Indivisibilidad e interdependencia, inalienabilidad y exigibilidad de los derechos humanos: en educación se refiere a que el docente debe tomar en cuenta que se refieren tanto a los derechos civiles y políticos, como de igual manera a los sociales, económicos y culturales. Lo cual significa que la violación de un derecho, conlleva la violación de más derechos, es decir que se forma una cadena tanto en el respeto como en algún tipo de violación en las mismas.

3.3.8 Etapas de la educación en derechos humanos

Mestre (2007), argumenta que para lograr una apropiada educación basada en derechos humanos de forma real y efectiva, es importante considerar el seguimiento de una serie de procesos, uso de herramientas y desarrollo de etapas que faciliten la transmisión de valores propios de los derechos humanos en el proceso educativo. Las cuales son:

- a. Etapa cognitiva: se puede decir que es la etapa inicial del proceso, ya que se puede presentar al estudiante una información amplia y detallada sobre los derechos humanos, los cuales pueden abarcar aspectos como su historia, clasificación, importancia, valores que comprende, entre otros, los cuales deben ser adaptados a su entorno social y cultural, así como a su desarrollo moral y de aprendizaje. Es por eso que se debe tomar en cuenta que todas las actividades e información que se presente, debe ir acorde a la edad y maduración del estudiante, de tal forma que pueda ser comprensible y útil para la persona. Especialmente si el estudiante esta en una etapa temprana. Por lo tanto se deben buscar las mejores estrategias, procedimientos y actividades que favorezcan la comprensión de los temas facilitados.

- b. Etapa emocional: se debe lograr que el estudiante desarrolle emociones relacionadas con los diferentes derechos humanos así como de sus violaciones. Por lo que es necesario buscar actividades en las que pueda conocer más de cerca cada uno de los derechos. Actividades como por ejemplo testimonios, películas cortas. Lo importante es lograr que cada estudiante interiorice y genere emociones, que en muchos casos puede ser mediante la identificación con los personajes. Se debe lograr que compartan las diferentes emociones del personaje,

para que puedan lograr entender lo que sienten las víctimas. Pero se debe considerar la edad y realidad del estudiante, ya que cada actividad debe ir acorde a la edad y maduración de la persona y no causarle daños.

- c. Etapa activa: después de informar y emocionar a los estudiantes, es importante aprovechar esos elementos para que puedan interiorizar y canalizar sus deseos por actuar y ejercer sus derechos. Lo cual es muy importante puesto que uno de los principales objetivos de la educación en derechos humanos no es simplemente que se conozcan las diferentes situaciones en las que se vive o se violan los derechos humanos, tampoco que únicamente identifiquen a las víctimas de los diferentes casos. Sino más bien lograr formar y crear ciudadanos activos, responsables, que amen la democracia y los valores cívicos, que respeten y valoren los derechos individuales y sobre todo que puedan cumplir con los diferentes principios de los derechos humanos.

Se promueve la educación en derechos humanos, para que de esta forma se logre una vida pacífica en la sociedad. La cual inicie desde edades tempranas y no hasta la edad adulta, por lo que se promueve en los centros educativos de las etapas iniciales la inclusión de una educación basada en derechos humanos. Así lograr que los niños vivan y se desarrollen con fundamentos y principios basados en derechos humanos. Lo cual asegura en el futuro una sociedad más responsable y respetuosa en todos los ámbitos de los derechos humanos, especialmente que se pueda vivir en un ambiente de tranquilidad, seguridad paz y armonía. Ya que sería una sociedad fundamentada y respaldada por los derechos humanos.

3.3.9 ¿Cómo educar en derechos humanos?

Comisión de Derechos Humanos (2012), establece que al momento de brindar una educación que fomente los derechos humanos en el aula, es necesario tomar en cuenta tres áreas.

- a. Conciencia y comprensión: la promoción de estos elementos relacionados con los derechos humanos permite reconocer si estos son o han sido violados.
- b. Habilidades y capacidades: es necesario desarrollar habilidades y capacidades orientadas a la defensa de los derechos humanos en la vida cotidiana.

- c. Actitudes de respeto: el desarrollo de estas actitudes buscan promover el respeto de los derechos humanos, de tal forma que se evite la violación voluntaria de los mismos en la vida de los demás.

La forma de llevar a cabo el proceso de involucrar los derechos humanos en la educación, dependerá del sistema educativo que tenga la institución educativa y del grado de libertad e iniciativa que poseen los profesores para establecer y alcanzar sus propias metas u objetivos de enseñanza, ya que los docentes serán un elemento clave para la difusión y promoción de los derechos humanos. Debido a que estos pueden ser incorporados en las asignaturas o áreas de estudio correspondientes al nivel, mediante actividades extraescolares o bien estrategias didácticas que el docente busque y acomode para el beneficio de los derechos humanos en los diferentes contenidos del currículo escolar.

Es necesario también que el docente se informe y se actualice sobre los temas de derechos humanos, además puede participar en capacitaciones que favorezcan y refuercen sus metodologías didácticas, ya que de esta forma pueda adquirir nuevas ideas de como enriquecer el proceso de enseñanza en el aula.

Al mismo tiempo se puede mencionar que los derechos humanos pueden ser reforzados mediante la utilización de cuentos, leyendas, canciones, juegos grupales e individuales, entre otras actividades, pero de igual manera pueden ser reforzados mediante la práctica de los valores morales, ya que estos también permiten a la sociedad vivir en orden. Es por ello que a continuación se presentan algunos valores que pueden ayudar al fomento y fortalecimiento de los derechos humanos en el aula:

- Confianza: es indispensable conocer todos los derechos que el ser humano posee, para que de esta forma se reconozcan los derechos propios y se valoren el de los demás. "No hay persona que sea más valiosa que otra o que sea más o menos humano que otra."
- Responsabilidad: es indispensable que todos aprendan que es necesidad de todos defender los derechos humanos. "No se trata de lo que uno quiere o necesita sino velar por el bienestar de los demás."

- Tolerancia: ser capaces de aceptar ideas y actitudes que son distintos a los propios, siempre que estos no pongan en riesgo la vida propia o el de los demás. “Reconocer los derechos que todos poseen a pensar y actuar según sus propias convicciones o visiones.
- Respeto: fundamental para l vida pacífica y armoniosa. “ Libertad de expresión”

Por lo tanto se puede establecer que la promoción e inclusión de los derechos humanos en el aula dependerá totalmente del nivel de iniciativa, libertad y voluntad del docente por fomentar este elemento durante todo el proceso de aprendizaje del estudiante.

3.3.10 Importancia de educar en derechos humanos

Amnistía Internacional (2012), menciona que los centro educativos ejercen un papel fundamental es el desarrollo de la vida personal y social, ya que son un punto clave en la preparación de los estudiantes para que puedan convertirse en miembros activos y comprometidos con la realidad social en la que se vive. Pues en el siglo XXI todos los ciudadanos estan conectados y expuestos a un mundo globalizado, el cual presenta diferentes cambios positivos o negativos, según sea la utilización y adaptación a los nuevos elementos que el mundo ofrece. Sin embargo se vive una ola de pobreza, desigualdad y muchas injusticias que están listas para atacar la vida de millones de personas en todo el mundo.

Es por ello que al involucrar los derechos humanos en la educación de los estudiantes, se puede lograr desarrollar un lenguaje común en la sociedad, el cual busca valores como igualdad, la disminución de la discriminación, respeto, armonía, identidad y la participación de todos los ciudadanos en los diferentes ámbitos de la vida social, para que con ello se pueda lograr establecer y fortalecer una sociedad pacífica y justa. La educación en derechos humanos puede ser un medio fundamental para fomentar el conocimiento, actitudes, aptitudes y valores que busquen promover una cultura de derechos humanos, es decir que se pueda crear un ambiente en el que todos los miembros de la sociedad comprendan, proyectan y valoren los derechos humanos, tanto propios como el de los demás. Con esto utilizar los valores anteriores como base de la política y de la toma de decisiones que favorezcan a toda la sociedad.

Por lo tanto educar en derechos humanos juega un rol fundamental en la búsqueda de una buena calidad de vida en sociedad, pues es necesario tener presente que los derechos humanos parten o inician en los lugares más pequeños y los cuales están más cerca de cada persona, es decir que nacen en la familia, el centro educativo, el trabajo o en cualquier sitio al que se frecuenta , es por ello que si los derechos humanos no tienen sentido en estos lugares , no lo tendrán en ninguna otra parte.

3. 4 Objetivos

3.4.1 Objetivo General

Implementar una planificación educativa con enfoque en derechos humanos, que responda a las necesidades e intereses de los niños que asisten a la escuela de la calle EDELAC de la ciudad de Quetzaltenango.

3. 4.2 Objetivos Específicos

- Elaborar una guía que oriente el proceso de planificación educativa, mediante la dosificación de contenidos apropiados para el nivel, que tome en cuenta las necesidades y el contexto de los estudiantes.
- Implementar la integración de áreas para el adecuado desarrollo del proceso educativo del nivel preprimario.
- Integrar en la guía los principales derechos del niño, para fomentar una vida armoniosa y pacífica durante todo el proceso de aprendizaje y vida social de los estudiantes.
- Actualizar a los docentes en el uso y manejo apropiado de la guía de contenidos del nivel preprimario, con enfoque en derechos humanos, de esta manera asegurar su efectividad en el desarrollo del proceso de aprendizaje.

3.5 Descripción de la propuesta

3.5.1 Nombre de la propuesta

Planificación Educativa del Nivel Preprimario para Niños Vulnerados en sus Derechos Humanos.

3.5.2 En qué consiste la propuesta

La propuesta planificación educativa del nivel preprimario para niños vulnerados en sus derechos humanos, consiste en la capacitación y acompañamiento del personal docente encargado del nivel preprimario de la escuela de la calle EDELAC, mediante la observación del contexto de los niños, la metodología de trabajo de la docente y la recaudación de información sobre datos importantes de la vida de cada uno de los niños que asisten al nivel, esto con el fin de conocer el contexto en el que viven, así como entender las diferentes necesidades que cada niño presenta.

De la misma manera se requiere de la aplicación de entrevistas, para conocer la perspectiva que se tiene sobre la metodología de trabajo, así mismo una ficha de observación del aula, el cual permite conocer las estrategias didácticas que la maestra utiliza durante sus clases, además el de observar otros aspectos como ambiente escolar y su relación con los estudiantes.

Debido a que el objetivo principal de la propuesta es la implementación de una planificación educativa con enfoque en derechos humanos, que responda a las necesidades e intereses de los niños que asisten a la escuela de la calle EDELAC de la ciudad de Quetzaltenango, se requiere de la elaboración de una guía, la cual contiene una dosificación de contenidos para el nivel preprimario, además de una propuesta de integración de áreas, establecida en los 4 bloques en que se trabaja según el Currículum Nacional Base. A manera de finalización de la propuesta, se brinda el acompañamiento mediante un taller de actualización y manejo apropiado de la guía a los docentes, para que esta pueda ser significativa en la labor docente, específicamente del nivel preprimario.

3.5.3 Actividades encaminadas a lograr la propuesta

Para iniciar con la elaboración de la propuesta técnico pedagógica, se requirió del acceso a la dosificación de contenidos que ya trabajaba la institución, hacer la comparación con el

Currículo Nacional base y la investigación de los principales derechos humanos, específicamente los que se enfocan en la protección y cuidado de la niñez. Posteriormente se inicia con el traspaso de la dosificación de contenidos del Currículo Nacional Base CNB, de tal forma que se presente en áreas con sus competencias correspondientes, dividida también en bloques basados en los cuatro grandes temas que se trabajan durante el año escolar (conociéndonos, tejiendo relaciones, construyendo nuestra convivencia y sembrando el futuro).

Posteriormente se prosigue con la propuesta de integración de áreas mediante unidades didácticas, las cuales pretenden enriquecer el proceso de aprendizaje del nivel, basándose en las características de los niños, por lo que es necesario fomentar una educación que abarque todos los sentidos y las áreas de aprendizaje, así promover el desarrollo efectivo e integral de los niños. Este proceso tiene como base la dosificación de contenidos establecidos en el CNB y dividido en áreas. El eje central son los componentes del área de medio social y natural, para luego incluir las diferentes áreas que pueden asociarse al contenido que se presenta como tema generador, estas unidades didácticas varían en el tiempo de duración, ya que esto corresponde a la cantidad de contenidos que son asociados o integrados con el tema central de medio social y natural.

De igual forma se propone la inclusión de los principales derechos del niño, los cuales fueron investigados juntamente con los datos esenciales para dar inicio a la elaboración de la guía, los cuales están basados en la Declaración Universal de los Derechos del Niño y la Convención Sobre los Derechos Niño. De igual forma se buscan estrategias didácticas que ayuden a fortalecer y facilitar la inclusión de los derechos en el aula de preprimaria, por lo que se recurre a la búsqueda de cuentos y juegos que favorezcan el aprendizaje divertido e inclusivo dentro de las actividades académicas, de tal forma que los niños inicien a conocer la importancia de los derechos y cuáles corresponden a ellos, pero esto de una forma que sea atractiva y que impulse al niño a participar en las actividades propuestas por el docente. Al mismo tiempo se seleccionan derechos que correspondan a los temas generadores de las unidades didácticas presentadas anteriormente, esto con la finalidad de incluir durante los periodos de aprendizaje los principales derechos que deben conocer los niños, y con ello se propone una estrategia didáctica que ayude a fortalecer el aprendizaje del derecho trabajado en clase.

Para finalizar se concluye con un taller de actualización sobre la dosificación de contenidos para el nivel preprimario, así como lo esencial y favorecedor de la aplicación de integración de áreas en el desarrollo educativo de los niños, de igual forma la propuesta de inclusión y reforzamiento de los derechos mediante estrategias didácticas y su función durante los procesos de formación. Por lo tanto se les orienta en el manejo de la guía y su aplicación para favorecer y enriquecer el aprendizaje, de tal forma que se promueva una educación integral y participativa que favorezca a los niños considerados en riesgo social.

3.5.4 Perfil de los participantes

Entre los docentes de la institución, se encuentran algunos graduados con el título de educación preprimaria urbana y otros de educación primaria urbana o rural comprendidos entre las edades de 20 a 30 años entre hombres y mujeres. Quienes cubren todos los grados que trabaja la institución así como las áreas de biblioteca, educación física y marimba.

3.6 Metodología

3.6.1 Sujetos

Se trabajó con maestras del nivel preprimario de la Escuela de la Calle EDELAC, de la ciudad de Quetzaltenango.

3.6.2 Instrumentos

Los instrumentos utilizados durante el proceso fueron: boleta de opinión, entrevista, libreta de anotaciones diarias sobre la clase y la vida de los niños que asisten a la escuela. Pues con la boleta de opinión cada docente tuvo la oportunidad de dar a conocer su punto de vista en cuanto a metodología de trabajo, así como el ¿qué? y ¿para qué? de los diferentes métodos y herramientas que utilizan. Para que al mismo tiempo pudieran evaluarse y conocer sus debilidades, así buscar formas de mejorar su trabajo docente. Además con la boleta de opinión fue posible conocer los intereses de cada docente, en cuanto a su preparación y las propuestas pedagógicas que quisieran aprender o mejorar. Al mismo tiempo se utilizó una boleta de observación, con el fin de conocer la forma de trabajo de la docente del nivel preprimario y observar otros aspectos importantes para

la educación, tales como; ambiente afectivo, orden, limpieza, ambientación del aula, la relación con los niños, entre otros.

3.6.3 Procedimientos

El primer paso fue recabar información específica de la institución, esto con el objetivo de conocer el ambiente y forma de trabajo que se desarrolla para el beneficio de los niños del nivel preprimario; seguidamente se continuó con la observación de clase con la boleta de observación y las entrevistas a los diferentes maestros y maestras de la institución, para que posterior a ello se pudieran definir las cinco necesidades que presentaba el nivel preprimario. Sin embargo debía priorizar una sola necesidad, la cual fue planificación educativa del nivel preprimario y la inclusión de los derechos humanos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, tema que fue presentado a las autoridades de la universidad para ser aprobado y seguidamente iniciar con toda la investigación necesaria, es decir se buscan todos los documentos que puedan enriquecer y fundamentar el tema seleccionado, que en ese caso fueron documentos correspondientes a los temas de planificación educativa y todos los datos correspondientes a ella como definiciones, conceptos clasificación, importancia, entre otros subtemas, así como documentos enfocados en derechos humanos, los cuales también corresponden a conceptos, teorías, clasificación, importancia y los que corresponden o buscan promover la protección y cuidado de los niños, para esto se requirió de una adecuada selección de documentos, basados en importancia y en el año de publicación, ya que todas las referencias no deben ser anteriores al 2006. Es por ello que fue necesario seleccionar cuidadosamente los documentos que fueran aptos para este proceso de investigación, así también como la separación y selección de subtemas que van acorde a las necesidades presentadas. Con esto fortalecer y ampliar los datos que correspondan al tema de investigación.

Se continúa con la redacción del documento de investigación, al mismo tiempo se empezó a elaborar una guía que busca satisfacer la necesidad priorizada. En este caso se realizó la guía, que cuenta con la dosificación de contenidos de cada bloque, así como una propuesta de integración de áreas, las cuales también están ubicadas en las etapas correspondientes, de tal manera que facilite el trabajo docente para la realización de planificaciones basadas en la forma de trabajo apropiada para el nivel, el cual debe ser de forma integral.

El último procedimiento es el desarrollo de un taller de actualización, a las personas que se encargan de velar por el nivel. El cual corresponde al manejo apropiado de la guía y la aplicación de la integración de áreas en el nivel, especialmente cómo utilizarla en el proceso de realización de la planificación educativa. Cabe resaltar también que la evaluación del desarrollo de la propuesta estuvo presente desde el inicio hasta el final, esto mediante la aplicación de entrevistas, boletas de observación, libretas de apuntes, boletas de opinión docente, hojas de evaluación del taller realizado y escalas de rango. Esto con el objetivo de conocer el progreso y resultado de la propuesta.

3.7 Evaluación del trabajo realizado

Este aspecto se desarrolló en tres momentos: inicial, de proceso y final. La primera etapa consistió en la aplicación de una serie de hojas de observación, para lograr obtener un diagnóstico en la funcionalidad y modalidad de trabajo de la institución; la etapa de proceso, donde se pasaron entrevistas, de tal manera que se pudieran establecer las diferentes necesidades de la institución y de esta manera seleccionar la principal; la etapa final en el que se pudo establecer el impacto de la propuesta metodológica en la labor docente y desarrollo del proceso educativo de los niños catalogados en riesgo social que asisten a la escuela de la calle EDELAC de la ciudad de Quetzaltenango, mediante la aplicación de boletas de opinión y escalas de rango durante el desarrollo del taller y finalización de proceso de la propuesta, con lo que se pudo obtener resultados favorables.

3.8 Producto

- Revisión y organización de la dosificación de contenidos del nivel preprimario por áreas y etapas.
- Organización de integración de áreas, mediante unidades didácticas que favorezcan el aprendizaje integral y adecuado del niño, basado en las características de aprendizaje del nivel preprimario.

- Inclusión de los principales derechos del niño para asegurar el aprendizaje integral y evolutivo de los niños considerados en riesgo social, acompañado también con estrategias didácticas.
- Docentes del nivel preprimario actualizados en planificación educativa del nivel preprimario para niños vulnerados en sus derechos humanos.
- Guía de contenidos del nivel preprimario con enfoque en Derechos Humanos. Etapa seis años, la cual contiene: dosificación de contenidos por área y bloque, integración de áreas por bloque, modelo de planificación educativa y principales derechos del niño con estrategias didácticas sugeridas.

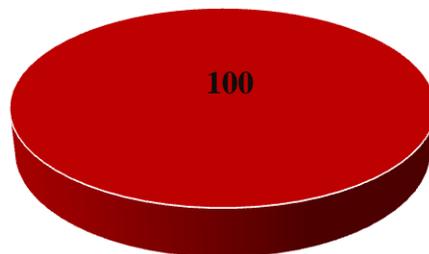
3.9 Presentación de resultados



Fuente: investigación de campo, julio-octubre 2016.

Se pudo determinar que el objetivo general se alcanzó en un 100%, ya que se observó la implementación satisfactoria de la planificación educativa con enfoque en derechos humanos, que responda a las necesidades e intereses de los niños del nivel preprimario que asisten a la escuela de la calle EDELAC de la ciudad de Quetzaltenango, y como lo dice Mestre (2007), la implementación de recursos y herramientas son necesarias para lograr una apropiada educación basada en derechos humanos de forma real y efectiva, por lo que es importante considerar el seguimiento de una serie de procesos, uso de herramientas y desarrollo de etapas que faciliten la transmisión de valores propios de los derechos humanos en el proceso educativo, ya que estos elementos son esenciales para lograr alcanzar una vida plena y digna dentro de la sociedad. Es por ello que dentro del sistema educativo se debe considerar de suma importancia la implementación y aplicación de recursos y herramientas que sustenten los diferentes procesos educativos, que al mismo tiempo sean basados y apropiados para las diferentes etapas del desarrollo y crecimiento infantil, ya que la educación y formación no se basa únicamente en contenidos y calificaciones, sino que busca formar de manera integral al ser humano, por lo que debe ir de la mano con elementos importantes para la vida familiar y social, tales como los valores morales y los derechos humanos. Por lo tanto el objetivo se alcanzó.

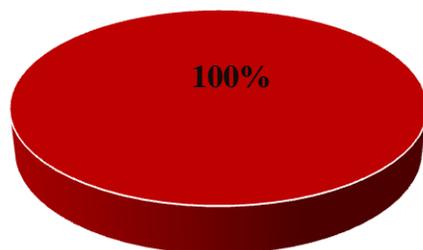
**Gráfica núm. 2:
Elaboración de guía para el
proceso de planificación**



Fuente: investigación de campo, julio-octubre 2016.

Se establece que ha sido alcanzado en un 100% el primer objetivo específico, el cual corresponde a elaborar una guía que oriente el proceso de planificación, mediante la dosificación de contenidos apropiadas para el nivel y que tome en cuenta las necesidades y el contexto de los estudiantes, ya que es fundamental establecer claramente los lineamientos , procedimientos y herramientas apropiados al nivel tal como lo dice Pendi (2011), la elaboración de herramientas metodológicas en la actualidad, que fortalezcan la realización de la planificación educativa que busca un nuevo paradigma teórico y metodológico, y que además responda a la pertinencia para ser aplicado, basado en las necesidades y contexto de los estudiantes, es importante para lograr alcanzar una buena educación participativa y significativa, que al mismo tiempo busque formar personas para la vida formal y social, es decir que no se base únicamente en alcanzar o satisfacer necesidades personales, sino que se encargue de buscar el bien común. Por lo tanto se deben establecer ciertas condiciones o características para la elaboración y desarrollo de la planificación educativa, de tal manera que se lleve una secuencia y un lineamiento que promueva el desarrollo acorde a las etapas de formación y aprendizaje de los estudiantes.

**Gráfica núm. 3:
Implementación de la integración de áreas
en el nivel**



Fuente: investigación de campo, julio-octubre 2016.

Se pudo determinar que se alcanzó en un 100%, el segundo objetivo específico ya que se observó la aceptación satisfactoria de la implementación de integración de áreas para el adecuado desarrollo del proceso educativo del nivel preprimario de los niños que asisten a la escuela de la calle EDELAC. Y como lo dicen Oliveira, Burguez, y González (2014), la integración de áreas y contenidos pueden darse en diferentes maneras y en base a aspectos específicos, como el tiempo invertido o modelo de planificación pedagógico que se desea desarrollar, de tal forma que mejore y enriquezca el proceso de aprendizaje de los estudiantes, ya que se abarcan varios aspectos en el desarrollo de las actividades propuestas por los docentes. Es por ello que para el nivel preprimario se sugiere la aplicación de la integración de áreas, el cual es el más apropiado para la etapa y las características que los niños de este nivel presentan, debido a que esta forma de trabajo, permite abarcar las diferentes áreas de aprendizaje, por lo que se logra estimular más de uno de los sentidos que cada persona posee. Es decir que se mejora y enriquece de manera amplia el aprendizaje significativo e integral de los niños del nivel preprimario.

**Gráfica núm. 4:
Integración de los principales derechos del niño**



Fuente: investigación de campo, julio-octubre 2016.

Se determina que se ha logrado alcanzar un resultado del 100%, en relación al tercer objetivo específico, ya que se han integrado en la guía de contenidos, los principales derechos del niño, para fomentar una vida armoniosa y pacífica durante todo el proceso de aprendizaje y vida social de los estudiantes, ya que así lo menciona la Amnistía Internacional (2012), pues la educación ejerce un papel fundamental en el desarrollo de la vida personal y social de cada estudiante, para que pueda convertirse en miembro activo y comprometido con la realidad social en la que se vive. Por lo tanto integrar los derechos en el proceso de formación ayuda en la búsqueda de una buena calidad de vida en sociedad, ya que las personas logran conocer y aceptar la importancia de los derechos en la vida personal, así como el respetar y valorar los derechos de las personas que los rodean. Es decir que los derechos llegan a tomar un papel fundamental en el desarrollo de la vida plena, desde la niñez hasta la vida adulta. Por lo tanto la educación influye grandemente en el conocimiento y concientización del respeto y aplicación de los derechos a lo largo de la vida. Sin embargo los docentes deben buscar la forma para que este aprendizaje sea verdaderamente significativo y no únicamente un contenido del currículum de estudio, y más aún en el nivel preprimario, ya que este aprendizaje debe ser divertido, participativo y sobre todo significativo para que los niños puedan valorarlos y practicarlos.

**Gráfica núm. 5:
Actualización docente en el manejo de la guía
de contenidos**



Fuente: investigación de campo, julio-octubre 2016.

Se puede determinar que el cuarto objetivo específico se alcanzó en un 100% ya que todos los docentes asistieron y participaron en las diferentes actividades desarrolladas en el taller de actualización para el uso y manejo apropiado de la guía de contenidos del nivel preprimario, con enfoque en derechos humanos. Y como lo menciona Delgado (2007), la preparación y actualización del docente es importante para que pueda tener la habilidad y capacidad de tomar en cuenta, todos los componentes necesarios para la elaboración de la planificación educativa apropiada al grupo de estudiantes, así también que pueda considerar las sugerencias de herramientas metodológicas propuestas, las cuales ayudan a seleccionar contenidos, establecer competencias, rangos o indicadores de logro, así como la evaluación de la metodología y de los espacios para que estas vayan acorde al tiempo y recursos con los que se cuentan. Para que al mismo tiempo se logren establecer las necesidades del grupo de estudiantes y buscar soluciones a los diferentes problemas o debilidades que los niños puedan presentar, es decir que la metodología del docente favorezca a todo el grupo de estudiantes, así como el preparar y acomodar las diferentes actividades, en base a las capacidades de los estudiantes, de tal manera que se evite favorecer únicamente a una persona, sino más bien apoyar al grupo completo. Esto mediante la actualización constante del docente en relación a su metodología de trabajo y evaluación de los aprendizajes.

3.10 Conclusiones

- La planificación educativa con enfoque en derechos humanos, permite orientar el proceso de aprendizaje de forma integral para la adaptación efectiva de la vida en sociedad, de tal forma que no se queda únicamente con el aprendizaje de contenidos específicos o meramente de información, sino que logra abarcar varios elementos que son esenciales para la vida familiar, social y laboral
- La guía de contenidos del nivel permite orientar el proceso de planificación, para que se puedan tomar en cuenta las necesidades y el contexto de los estudiantes, de esta manera brindar un aprendizaje significativo y de calidad, que al mismo tiempo vaya acorde al grupo de estudiantes.
- El proceso de integración de áreas en el nivel preprimario es importante, ya que promueve el aprendizaje en un proceso completo y apropiado para los niños, además permite abarcar diferentes áreas de formación y asimilación de la información. Por lo tanto se logra brindar un aprendizaje completo tanto personal como grupal, ya que con esto se evita favorecer únicamente a una persona, y se logran estimular los diferentes sentidos para alcanzar un aprendizaje integral y significativo en el estudiante.
- La integración de los derechos del niño en el proceso educativo, permiten fomentar una vida pacífica entre todos, ya que se abarcan actitudes, comportamientos y valores esenciales para la adaptación efectiva en sociedad, por lo tanto la educación ejerce un rol fundamental en la concientización de la importancia y aplicación de los derechos en la vida personal, familiar y social de los niños.
- La actualización de los docentes de la Escuela de la calle EDELAC, en relación al uso de la guía de contenidos, asegura su efectividad para el desarrollo del proceso educativo de los niños, ya que las personas encargadas del nivel podrán desarrollar apropiadamente los lineamientos necesarios para alcanzar los objetivos de la propuesta, especialmente propiciar un aprendizaje acorde a las necesidades del grupo.

3.11 Recomendaciones

- Que la directora del establecimiento de acompañamiento el próximo ciclo escolar y se pueda seguir con la implementación de la planificación educativa con enfoque en derechos humanos, para que con ello se logre una continuidad en el proceso y desarrollo del aprendizaje de los niños que asisten al nivel preprimario.
- Que los docentes utilicen apropiadamente la guía para que se puedan alcanzar los objetivos esperados para el nivel y que se consideren siempre las necesidades y contexto de los niños, de tal forma que la planificación educativa pueda ser adaptable al grupo de estudiantes y que al mismo tiempo se busque satisfacer las necesidades e intereses que los niños presenten.
- Que los docentes apliquen correctamente la integración de áreas y busquen actividades que fortalezcan los aprendizajes de manera eficaz y adecuada al nivel, es decir que se tomen en cuenta las diferentes habilidades, intereses, capacidades y dificultades que los niños presentan, de tal manera que el desarrollo del aprendizaje favorezca a todo el grupo de manera integral y participativa.
- Que la directora y los docentes den acompañamiento a la elaboración, evaluación e integración de los principales derechos del niño en los planes educativos del nivel, basándose también en las necesidades, intereses y contexto del grupo de estudiantes, ya que este elemento es fundamental para el desarrollo de la vida plena y armoniosa en la sociedad.
- Que los docentes continúen preparándose constantemente en relación al tema de planificación educativa y otros factores que ayuden a mejorar y enriquecer el trabajo docente, de tal manera que se puedan satisfacer las necesidades de los niños, así como el fortalecer las habilidades que los docentes poseen para el beneficio y desarrollo apropiado del aprendizaje de los niños del nivel preprimario.

IV REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguerrondo, I. (2014). *Planificación educativa y complejidad gestión de las reforma educativas*. Argentina: Universidad Católica
- Alvarez, M., y Jurado, C. (2011). *Didáctica de la educación infantil (1 ed)*. Málaga: Innovación y cualificación, S.L.
- Amarina. (s/f.). *Sistema educativo actual de Guatemala*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/57505707/El-Sistema-Educativo-Actual-de-Guatemala>
- Amnistía Internacional (2012). *Convertirse en un colegio amigo de los derechos humanos*. Madrid España: Amnesty Internaional Publications.
- Ball, O., y Gerady, P. (2007). En los *derechos humanos* (1 ed). Barcelona: Publicaciones Gyersa.
- Barriga, C. (2011). *Planificación curricular I*. Ecuador: Publicaciones UTE.
- Bradford, H. (2014). *Observación infantil y planificación educativa*. Madrid España: Narcea S.A.
- Calva, J. (2007). *Derechos y políticas sociales (1 ed)*. México: Universidad Autónoma.
- Carrillo, F. (2016). *El Derecho Humano a la Identidad de los Niños, que Nacen de Unión Libre de Mujer Casada* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Comisión de Derechos Humanos (2012). *Módulo de educación y derechos humanos. una propuesta metodológica para las instituciones educativas*. Lima Perú: COMISEDH- Comisión de derechos Humanos.
- Consejo Nacional de Educación (2010). *Políticas educativas*. Recuperado el 08 de febrero de 2017, de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Politicas_Educativas_CNE.PDF
- Chacon, R. (29 de septiembre de 2010). *La educación en Guatemala* . Recuperado el 07 de febrero de 2017, de El sistema educativo en Guatemala: <http://roselyelizabethchacon.blogspot.com/>
- Dávila, P., y Naya, L. (2011). *Derechos de la infancia y educación inclusiva en América Latina*. Buenos aires, México, Santiago, Montevideo: Ediciones Granica S.A.
- Delgado, E. (2007). *Planeamiento didáctico en la educación preescolar (10 ed)*. San José Costa rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

- Guillén, J. (2011). *Los Derechos Humanos de los Niños, el Valor de su Adopción y su Estudio Jurídico de su Nueva Regulación Legal en la Legislación Guatemalteca* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar Guatemala.
- González, M. (2007). *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos* España: EDITEX.
- Instituto de Investigación en Informática LIDI (2012). *Las e-actividades como elemento central en el diseño de propuestas de educación*. Argentina: ead.
- Jaramillo, L. (2014). *Guía básica sobre educación infantil en Colombia*. Colombia: Universidad el Norte.
- López C. (2015). Derecho a la Educación: debate necesario, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 61, 105-132..
- Magendzo, A. (2006). *Educación en derechos humanos. un desafío para los docentes de hoy* Santiago Chile: Editorial LOM. Concha y Toro 23.
- Mejoremos Guate*. (14 de diciembre de 2011). Recuperado el 07 de febrero de 2017, de <http://mejoremosguate.org/blog/educacion-inicial/>
- Mestre, J. (2007). *La necesidad de educación en derechos humanos* (1 ed) Barcelona: Editorial UOC Rambia del Poblenou.
- Mestre, J. (2016). *Derechos humanos*. Barcelona: editorial UOC.Publishing, S.L.
- Milián, R. (2012). *La Persona en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar.
- Ministerio de Educación (sf.). *CENACEP*. Recuperado de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/cenacep/
- Ministerio de Educación (2008). *Currículum Nacional Base. Nivel preprimario*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Guatemala (2010). *El Currículo organizado en competencias. Planificación de los aprendizajes*. Guatemala: DIGECADE.
- Ministerio de Educación Guatemala (sf.). *PAIN*. Recuperado de https://www.mineduc.gob.gt/PORTAL/contenido/menu_lateral/programas/pain/index.html
- Ministerio de Educación (2013). *Programas y estrategias del MINEDUC*. Recuperado de http://www.mineduc.gob.gt/PROGRAMAS_Y ESTRATEGIAS/

- Molina, Z. (2006). *Planeamiento didáctico*. San José Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José Costa Rica.
- Oliveira, C., Burguez, S., y González, V. (2014). *Planificación educativa. perfiles y configuraciones*. México: Administración Nacional de Educación Pública.
- Osorio, M., & Herrera, M. (2013). *Educación preescolar en Colombia: estructura del currículo y modelo pedagógico-didáctico*. Colombia: Universidad del Norte.
- Pendi, A. (2011). *Política educativa*. Valencia: Nau Llibres – Edicions Culturals Valencianes, S.A.
- Pinto, M. (2014). *El Principio Pro Homine. Criterios de hermenéutica y pautas para la regulación de los derechos humanos*. Recuperado de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/594/CL_PintoM_PrincipioProHomine_1997.pdf?sequence=1
- Reyes, J. (2016). *Planificación Educativa basada en el Currículum Nacional Base*. Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango, Quetzaltenango, Guatemala.
- Salvador, C. (2016). *Planificación Educativa Basada en el Currículum Nacional Base*. Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango, Quetzaltenango, Guatemala.
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (abril de 2017). *SOSEP*. Recuperado de <http://www.osep.gob.gt/>
- Universidad Rafael Landívar (2008). *Cuaderno de trabajo Planificación y Desarrollo Curricular*. Guatemala.

V ANEXOS



Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria

Boleta de observación.

Escuela: _____

Maestra: _____

Grado que atiende: _____ Fecha: _____

Aspectos/Indicador.	Niveles de Desempeño.			
	Debe Mejorar 0	Regular 1	Muy bueno 2	Excelente 3
PLANIFICACIÓN				
Se evidencia la aplicación del Curriculum Nacional Base dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.				
La docente revisa y se rige por su planificación al impartir sus clases y experiencias de aprendizaje.				
Las clases y experiencias de aprendizaje se planifican y se establecen claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre con los tiempos correspondientes a cada fase.				

Se observa que la maestra hace uso de su agenda diaria.				
EVALUACIÓN				
Plantea la evaluación como algo natural y propio del proceso de aprendizaje.				
Utiliza instrumentos de evaluación para un mejor control de este proceso.				
Evalúa constantemente a través de la observación y corrige para mejorar el proceso de aprendizaje.				
METODOLOGÍA				
Se observa el uso de metodología tradicional.				
La metodología que utiliza la docente es adecuada a la edad del niño y la niña.				
La metodología que utiliza es activa y participativa.				
Ofrece diversidad de actividades que fomentan la participación de los niños y niñas.				
Prepara los escenarios para las actividades educativas.				

Existen rincones de aprendizaje.				
Utiliza el juego como herramienta de aprendizaje.				
MATERIAL Y RECURSOS PEDAGÓGICOS				
Ofrece diversidad de materiales.				
Los materiales son acorde a la edad e intereses de los niños y niñas.				
Se visualizan materiales innovadores.				
Los materiales que utiliza responder al contexto del niño y la niña.				
Hace uso de material natural de reciclaje u otros.				
El material promueve el aprendizaje significativo en el niño.				
El material estimula la creatividad e imaginación en niño y niña.				
ORGANIZACIÓN DEL AMBIENTE				
Se observa una adecuada ambientación en el salón de clases.				

Se observa orden y limpieza en el salón de clases.				
Cambia frecuentemente el material.				
El material es acorde a la edad y al contexto del niño y la niña.				
CLIMA AFECTIVO				
Existe buena relación entre maestra y niños.				
Al niño se le observa en un ambiente de confianza				
Se observa al niño contento o feliz				
El niño se muestra motivado				
La maestra respeta las diferencias individuales de cada uno de sus alumnos y alumnas				
Es cariñosa, atenta y amable con los niños.				

Observaciones:



Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria

Boleta de Opinión.

Respetable maestra:

Por este medio solicito su valiosa información en el sentido de responder cada una de las preguntas que a continuación se le plantean, la información que proporcionara será utilizada únicamente para fines académicos, por lo que agradezco su valiosa colaboración.

1. ¿En los últimos dos años ha recibido capacitaciones?

Si: _____ No: _____

Sobre qué temas: _____

2. ¿Planifica su trabajo docente?

Si: _____ No: _____

Qué tipo de planificación utiliza: _____

3. ¿Utiliza el Curriculum Nacional Base en distintas actividades de su trabajo docente?

Si: _____ No: _____

En qué actividades: _____

4. ¿Utiliza diversas metodologías en su quehacer docente?

Si: _____ No: _____

Que metodologías: _____

5. ¿Utiliza herramientas de evaluación en el proceso de aprendizaje?

Si: _____ No: _____

Qué herramientas: _____

6. ¿Fomenta la iniciación de la lectoescritura?

Si: _____ No: _____

Que actividades realiza: _____

7. ¿Mantiene constante comunicación con los padres de familia de los niños que tiene a su cargo?

Si: _____ No: _____

Con que frecuencia: _____

8. ¿Considera que en su trabajo docente existen fortalezas?

Si: _____ No: _____

Cuales: _____

9. ¿Cree que en su labor docente hay prácticas que se podrían mejorar?

Si: _____ No: _____

Cuales: _____

10. ¿Considera la necesidad de ser capacitado?

Si: _____ No: _____

Escriba por lo menos 3 temas que le interesarían: _____

Gracias por su colaboración.

Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria

Programa para actividad de taller EDELAC

Fecha: 25/10/16

Lugar: Escuela de la Calle EDELAC

Objetivo: capacitar a los docentes de la escuela EDELAC, en el manejo apropiado de la guía de contenidos del nivel preprimario, para lograr fortalecer el proceso educativo de los niños y niñas del nivel.

Programación para Taller			
No.	Actividad	Duración	Recursos
1	Bienvenida y oración	15 min	Audio
2	Presentación	10 min	Audio, computadora, cañonera
4	Introducción del tema	15 minutos	Computadora, cañonera
5	Reflexión con el video de la flor roja	10 min	Computadora, cañonera, bocinas.
6	Desarrollo de tema: Presentación de diapositivas	30 min	Cañonera, computadora
7	Actividad de relajación (canción)	10 min	Computadora, sonido
8	Presentación de guía de contenidos etapa 6 Realización de ejemplo de agenda diaria	40 min	Computadora, cañonera, hojas
9	Presentación de cuentos y dinámicas como actividad metodológica sugerida: Dinámica “palabras y derechos”: (para conocer los derechos)	20 min	Material
10	Espacio para preguntas	15 min	
12	Refacción y evaluación	15 min.	Refacción, mesas, vasos



Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria

Hoja de evaluación

Instrucciones: De acuerdo a lo desarrollado en el taller, marque la casilla que corresponda según su criterio en el desarrollo de la actividad

1-debe mejorar, 2-regular, 3-bueno, 4-excelente

Puntualidad				Dominio del tema				Motivación				Interacción con los participantes				Resolvió dudas			
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Sugerencias:



Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria

Escala de rango

Taller de actualización docente, en el manejo y uso apropiado de la guía de contenidos del nivel preprimario, con enfoque en derechos humanos

No.	Nombre	Demuestra interés en los temas presentados en el taller				Participa con entusiasmo en las diferentes actividades realizadas				Promueve la interacción e intercambio de experiencias entre todo el grupo de docentes				Trabaja apropiadamente en grupos			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	

Facilitadora: Mariela Rixquiacché.

Observaciones:



*Guía de Contenidos del Nivel
Preprimario con enfoque en los
Derechos de la Niñez.*

(Etapa 6 años)

Elaborado por:
Ana Mariela Rixquiacché Sacalxot
Quetzaltenango mayo de 2016

Escuela de la Calle EDELAC



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	
CAPÍTULO I DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS	1
Áreas del currículum	1
Destrezas de Aprendizaje	3
Comunicación y Lenguaje	27
Medio Social y Natural	38
Expresión Artística	51
Educación Física.	62
CAPÍTULO II INTEGRACIÓN DE ÁREAS	81
Primer bloque	82
Segundo bloque	89
Tercer bloque	96
Cuarto bloque	105
CAPÍTULO III PLANIFICACIÓN	113
Modelo de planificación anual	115
Modelo plan de bloque	117
Modelo de agenda diaria	119
CAPÍTULO IV DERECHOS DE LA NIÑEZ	122
Declaración Universal de los Derechos del Niño	123
Convención Sobre los Derechos del Niño	128
Estrategias didácticas	130
Cuentos	131
Juegos	149
Referencias	157

PRESENTACIÓN

La presente guía se elaboró con el fin de apoyar y facilitar el trabajo docente del nivel preprimario de la Escuela de la Calle EDELAC, de la ciudad de Quetzaltenango. Especialmente en el tema de inclusión de los derechos del niño en el aula, es decir en la promoción y fortalecimiento del aprendizaje de los derechos, los cuales pretenden formar al niño considerado en riesgo social, para la vida armoniosa y pacífica en la sociedad.

Esta guía está dividida en cuatro capítulos, los cuales son:

- Capítulo I Dosificación de contenidos: el cual consiste en la presentación de la sugerencia de organización de los aprendizajes, los cuales favorecen y facilitan la planificación del docente, ya que estas están divididas en áreas (destrezas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, medio social y natural, expresión artística y educación física). Al mismo tiempo se divide en los cuatro grandes temas que se trabajan en el nivel preprimario (conociéndonos, tejiendo relaciones, construyendo nuestra convivencia y sembrando el futuro), es decir se encuentran los contenidos organizados en bloques que favorecen la organización de los contenidos correspondientes a la unidades de trabajo basado en los grandes temas que presenta el Currículo Nacional Base.
- Capítulo II Integración de áreas: debido a las características de los niños del nivel preprimario, se considera de suma importancia la integración de áreas para mejorar y optimizar el desarrollo del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es por ello que en la guía se presenta la integración de áreas dividida en bloques, basándose en los grandes temas antes mencionados. Tomando como tema generador el área de medio social y natural. Al mismo tiempo se asocia el tema con uno de los derechos

del niño que se pretenden fomentar en el nivel, acompañado de una estrategia didáctica sugerida para reforzar el aprendizaje del derecho del niño propuesto.

- Capítulo III Planificación: se presenta la importancia de la planificación para el docente, así como los tipos de planificación que puede utilizarse en el proceso de enseñanza, al mismo tiempo se tiene la propuesta de modelos de planificación correspondiente a cada tipo (anual, bloque, agenda diaria).
- Capítulo IV Derechos de la Niñez: para este capítulo es necesario recordar que el Currículum Nacional Base presenta nueve ejes, los cuales buscan crear conciencia en los estudiantes sobre los diferentes problemas que atraviesa la sociedad. Sin embargo esta guía se centra en el eje número cinco: vida ciudadana, pues ella presenta los componentes: educación en población, educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz, por lo que se da a conocer la importancia de los derechos en la formación de los niños del nivel preprimario. Al mismo tiempo se sustenta con dos documentos que respaldan los derechos de la niñez, los cuales son: Declaración Universal de los Derechos del niño, que propone diez principios sobre los cuales se basan las leyes creadas posteriormente.

Convención Sobre los Derechos del Niño, el cual contiene 54 artículos, sin embargo en esta guía se han tomado únicamente diez que ayudarán a la iniciación del aprendizaje sobre los derechos del niño.

En este capítulo también se dan a conocer estrategias didácticas para fortalecer los principales derechos seleccionados, entre las sugerencias de estrategias a trabajar se encuentran los cuentos y juegos que buscan promover un aprendizaje dinámico.

Por lo tanto esta guía pretende ayudar al docente en la organización de contenidos para la planificación escolar y que al mismo tiempo incluya elementos como derechos del niño a través de estrategias didácticas que buscan una educación participativa y dinámica en el nivel preprimario.



CAPÍTULO I

DOSIFICACIÓN DE

CONTENIDOS

La dosificación de contenidos es una organización de todos los aprendizajes que facilitan la tarea docente, así como lo argumenta el Ministerio de Educación (2008), en el Currículo Nacional Base, pues la dosificación de contenidos es una sugerencia de organización, en base a las diferentes áreas que forman el Currículo, el cual permite a los docentes organizar la planificación y toda información que corresponda a los avances de los niños en su proceso de aprendizaje. Por lo tanto se presentan los contenidos organizados de una forma que puedan ser orientados a las necesidades e intereses de los estudiantes y que este proceso sea fácil de plasmar en la planificación del docente.

Áreas del currículum

Para el adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje de los niños, es importante tomar en cuenta aspectos y características que favorezcan el correcto crecimiento de los niños, es decir que se tenga la oportunidad de fortalecer en los niños las diferentes áreas que son esenciales para su vida cotidiana.

Esto se logrará al tomar en cuenta las diferentes áreas del currículum de estudio apropiado al nivel preprimario. Según el Ministerio de Educación (2008), el Currículo Nacional Base, establece que es importante definir aprendizajes que disminuyan la crisis de desarrollo por las que atraviesan los niños del nivel. Por lo tanto los aprendizajes deben responder a las diferentes necesidades de cada niño, tanto en el aspecto afectivo, psicobiológico, de juego, movimiento, expresión y comunicación.

Es por ello que el Currículo Nacional Base está dividido y organizado en áreas que respondan a las necesidades de conocimiento de los niños, además cada una de las áreas está acompañada por las diferentes competencias que orientan y sustentan los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales, mismas que deben ir a la par de indicadores de logro, los cuales evidencian el avance y desarrollo de los niños del nivel.

Las áreas que se trabajarán en la presente guía son:

- Destrezas de aprendizaje
- Comunicación y lenguaje
- Medio social y natural
- Expresión artística
- Educación física

De igual forma en esta guía se presenta la dosificación de contenidos organizados no solamente en áreas, sino también dividido en cuatro bloques, los cuales corresponden a los 4 grandes temas que se trabajan en el nivel preprimario.

- Conociéndonos
- Tejiendo relaciones
- Construyendo nuestra convivencia
- Semrando el futuro

Se presentan los contenidos organizados en los cuatro temas para facilitar la organización de la planificación del docente, pues las áreas y sus componentes ya están organizados en base al orden en que se trabajan los temas anteriores, además cabe resaltar que se tiene un periodo aproximado de ocho semanas para cada uno, los cuales pueden ser trabajados y utilizados de forma flexible, pues debe responder al ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

Destrezas de Aprendizaje

Competencias de área

1. Describe características y propiedades del entorno utilizando información que recibe por medio de los sentidos y la kinestesia.
2. Manifiesta coordinación óculo – manual en la realización de sus trabajos de la vida diaria.
3. Demuestra conocimiento del mundo que lo rodea recurriendo al pensamiento lógico – matemático basándose en la exploración de los objetos del entorno para obtener información.

TEMA: “CONOCIÉNDONOS”		
Competencia	Contenido	Indicador de logro
1. Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y hápticos, según sus rasgos distintivos.	Percepción háptica, gustativa y olfativa 1.1.1. Diferenciación de objetos con formas geométricas por medio del tacto.	Percepción 1.1. Establece relaciones entre las sensaciones que perciben con objetos o imágenes del ambiente que lo rodea.
	Percepción visual 1.2.4. Identificación de la figura, que por un detalle se diferencia de las demás en un grupo de figuras. 1.2.5. Identificación de la figura que se diferencia de otras figuras en un grupo, por su direccionalidad o por su a posición.	1.2. Reconoce la configuración dada por líneas curvas y rectas (horizontales, verticales y oblicuas) y palabras como un todo.
	Memoria visual 1.3.1. Descripción del objeto que se ha suprimido de una serie de hasta cinco objetos previamente	1.3. Focaliza la mirada en objetos estáticos, en letras y en palabras y los reconoce “a primera vista”.

	<p>analizada.</p> <p>1.3.2. Organización de figuras en el mismo orden que aparecen en un modelo dado, después de haber observado el modelo durante cinco segundos.</p> <p>1.3.5. Identificación de una figura dada como modelo de entre un grupo de figuras semejantes.</p>	
	<p>1.4.1. Identificación de un objeto según su tamaño real sin importar los factores que aparentemente lo cambian.</p> <p>1.4.4. Descripción de la relación de uno o más objetos con el observador y entre sí (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda, alrededor de, entre, allá, allí, aquí, entre otras.)</p> <p>1.4.5. Identificación de las partes que hacen falta para ensamblar un todo.</p>	<p>1.4. Identifica la posición de dos o más objetos con relación a sí mismo o así misma así como con relación a los mismos objetos.</p>
	<p>Percepción auditiva Conciencia auditiva 1.5.1. Identificación auditiva de la sílaba acentuada en palabras del vocabulario básico</p> <p>Discriminación auditiva 1.5.5. Seguimiento de instrucciones, de hasta cinco eventos, en el mismo orden en el que las escuchó.</p>	<p>1.5. Diferencia sonidos semejantes a/ o diferentes de un sonido determinado.</p>

<p>2. Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.</p>	<p>Eficiencia Motriz Técnicas no gráficas 2.1.1. Exactitud en el manejo de tijeras para recortar figuras o líneas curvas, onduladas, quebradas y mixtas.</p> <p>2.1.2. Agilidad para efectuar una trenza utilizando tiras de papel.</p> <p>2.1.7. Utilización de pinzas para trasladar semillas, hojas, papeles de colores de un lugar a otro.</p>	<p>Motricidad 2.1. Demuestra precisión en la coordinación de movimientos de ojos, manos y dedos.</p>
	<p>Técnicas gráficas 2.2.1. Utilización de lápices de punta gruesa y de colores para hacer arabescos.</p>	<p>2.2. Refleja distensión motriz y fluidez del movimiento al realizar dibujos libres y trabajos de preparación para la escritura.</p>
<p>3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.</p>	<p>Expresión verbal de un juicio lógico 3.1.1. Descripción de datos recolectados que se relacionan con su entorno social y cultural.</p> <p>3.1.2. Reconocimiento de falso y verdadero con respecto a si un objeto tiene o no determinadas propiedades.</p> <p>3.1.3. Identificación de los elementos comunes a dos objetos que forman un par.</p> <p>3.1.3. Comparaciones entre objetos que constituyen un par.</p> <p>3.1.4. Identificación de</p>	<p>Pensamiento 3.1. Utiliza con propiedad las negaciones, conjunciones y disyunciones en sus expresiones verbales cotidianas.</p>

	<p>cantidades sin que sea necesario precisarlas (algunos, ninguno, todos, pocos, muchos, entre otros).</p> <p>3.1.5. Emisión de juicios con respecto a una situación que requiere el uso de cuantificadores (más grande, más pequeño, menos numeroso, entre otros.</p> <p>3.1.6. Seguimiento de instrucciones que impliquen comprensión de las expresiones utilizadas a partir del uso de cuantificadores (“coloca las monedas más pequeñas sobre la mesa y las más grandes dentro de la caja.”</p>	
	<p>Expresión simbólica de un juicio lógico</p> <p>3.2.4. Identificación de absurdos en ilustraciones.</p> <p>3.2.5. Identificación de eventos posibles e imposibles en su entorno cultural</p>	<p>3.2. Emite juicios lógicos usando expresiones simbólicas.</p>
II TEMA: TEJIENDO RELACIONES		
<p>1. Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y hápticos, según sus rasgos distintivos.</p>	<p>Percepción háptica, gustativa y olfativa</p> <p>1.1.2. Descripción de las cualidades de objetos que dan sensaciones opuestas: frío – caliente, húmedo – seco, rugoso – liso, entre otras.</p> <p>1.1.6. Traducción de percepciones táctil–</p>	<p>Percepción</p> <p>1.1. Establece relaciones entre las sensaciones que perciben con objetos o imágenes del ambiente que lo rodea.</p>

	<p>kinestésicas en percepciones visuales (Al reconocer, entre varios objetos e imágenes visuales, aquel que ha tocado o explorado táctilmente sin verlo).</p>	
	<p>Percepción visual 1.2.1. Asociación de letras y números con sus correspondientes esquemas o configuraciones.</p> <p>1.2.5. Identificación de la figura que se diferencia de otras figuras en un grupo, por su direccionalidad o por su a posición.</p>	<p>1.2. Reconoce la configuración dada por líneas curvas y rectas (horizontales, verticales y oblicuas) y palabras como un todo.</p>
	<p>Memoria visual 1.3.1. Descripción del objeto que se ha suprimido de una serie de hasta cinco objetos previamente analizada.</p> <p>1.3.2. Organización de figuras en el mismo orden que aparecen en un modelo dado, después de haber observado el modelo durante cinco segundos.</p> <p>1.3.5. Identificación de una figura dada como modelo de entre un grupo de figuras semejantes.</p> <p>Vocabulario visual básico 1.3.6. Identificación instantánea de palabras</p>	<p>1.3. Focaliza la mirada en objetos estáticos, en letras y en palabras y los reconoce “a primera vista”.</p>

	<p>que nombran objetos del entorno inmediato.</p> <p>1.3.7. Identificación instantánea de las palabras que nombran miembros de la familia.</p> <p>1.3.8. Identificación instantánea de las palabras que nombran a sus compañeros (as) de clase.</p> <p>1.3.9. Identificación de palabras determinadas (utilizadas como modelo) cuando éstas se encuentran en oraciones y párrafos.</p> <p>1.3.10. Agrupación de palabras conocidas visualmente según categorías (personas, frutas, vegetales, animales entre otras).</p>	
	<p>1.4.2. Identificación de un objeto sin importar la cantidad de luz que refleje.</p> <p>1.4.3. Identificación del color de un objeto sin importar el fondo o la luz que lo rodea.</p> <p>1.4.4. Descripción de la relación de uno o más objetos con el observador y entre sí (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda, alrededor de, entre, allá, allí, aquí, entre otras.)</p>	<p>1.4. Identifica la posición de dos o más objetos con relación a sí mismo o así misma así como con relación a los mismos objetos.</p>

	<p>1.4.5. Identificación de las partes que hacen falta para ensamblar un todo.</p> <p>1.4.7. Ubicación de un punto en un mapa con relación a otros puntos considerados importantes.</p>	
	<p>Percepción auditiva Conciencia auditiva 1.5.1. Identificación auditiva de la sílaba acentuada en palabras del vocabulario básico.</p> <p>1.5.2. Pronunciación de los nombres de sus compañeros (as) o de objetos comunes letra por letra o sílaba por sílaba indicando el número de sonidos.</p> <p>Discriminación auditiva 1.5.5. Seguimiento de instrucciones, de hasta cinco eventos, en el mismo orden en el que las escuchó.</p> <p>1.5.7. Identificación del objeto o ilustración, de entre un grupo, cuyo nombre inicia con sonido diferente de las demás.</p> <p>1.5.10. Clasificación de objetos y figuras según su nombre lleve una, dos, tres o más sílabas.</p> <p>1.5.11. Clasificación de palabras según el número</p>	<p>1.5. Diferencia sonidos semejantes a/ o diferentes de un sonido determinado.</p>

	de sílabas.	
2. Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.	<p>Eficiencia Motriz Técnicas no gráficas 2.1.1. Exactitud en el manejo de tijeras para recortar figuras o líneas curvas, onduladas, quebradas y mixtas.</p> <p>2.1.2. Agilidad para efectuar una trenza utilizando tiras de papel.</p> <p>2.1.7. Utilización de pinzas para trasladar semillas, hojas, papeles de colores de un lugar a otro.</p>	<p>Motricidad 2.1. Demuestra precisión en la coordinación de movimientos de ojos, manos y dedos.</p>
	<p>Técnicas gráficas 2.2.2. Desarrollo de la progresión de izquierda a derecha como preparación para la escritura, en el pizarrón, en papel grande y en papel normal con lápiz de punta gruesa (líneas – verticales, horizontales, oblicuas, arabescos).</p> <p>2.2.3. Postura adecuada para realizar ejercicios de preescritura: dorso apoyado en el respaldo de la silla, pies apoyados en el suelo, antebrazo descansando sobre la mesa, lápiz sostenido entre el dedo pulgar e índice y descansando sobre el dedo medio, los otros dos dedos guían la mano sobre el papel.</p> <p>2.2.4. Secuenciación de</p>	<p>2.2. Refleja distensión motriz y fluidez del movimiento al realizar dibujos libres y trabajos de preparación para la escritura.</p>

	<p>trazos para el aprestamiento para la escritura: líneas rectas (horizontales, verticales y oblicuas) círculos y semicírculos, combinación de ejercicio, desarrollo de las letras y los numerales, entre otros.</p>	
<p>3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.</p>	<p>Expresión verbal de un juicio lógico 3.1.4. Identificación de cantidades sin que sea necesario precisarlas (algunos, ninguno, todos, pocos, muchos, entre otros).</p> <p>3.1.5. Emisión de juicios con respecto a una situación que requiere el uso de cuantificadores (más grande, más pequeño, menos numeroso, entre otros).</p> <p>3.1.6. Seguimiento de instrucciones que impliquen comprensión de las expresiones utilizadas a partir del uso de cuantificadores (“coloca las monedas más pequeñas sobre la mesa y las más grandes dentro de la caja.”)</p>	<p>Pensamiento 3.1. Utiliza con propiedad las negaciones, conjunciones y disyunciones en sus expresiones verbales cotidianas.</p>
	<p>un juicio lógico 3.2.1. Emisión de juicios lógicos utilizando símbolos convenidos para indicar si lo que se le presenta es falso o verdadero (F y V).</p>	<p>3.2. Emite juicios lógicos usando expresiones simbólicas.</p>

	<p>3.2.2. Utilización del signo de negación (–) en expresiones simbólicas de un juicio lógico.</p> <p>3.2.3. Utilización del signo de conjunción (y) en expresiones simbólicas de un juicio lógico.</p>	
	<p>Noción de Conservación 3.3.1. Uso de marcas o signos que pueden ser fácilmente manipuladas para establecer la correspondencia término a término en mediciones de cantidad.</p>	3.3. Emite juicios con respecto al cambio externo de un objeto determinado.
	<p>Noción de seriación 3.4.1. Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación entre grupos de objetos (ordenación de mayor a menor y viceversa).</p>	3.4. Establece la organización de los objetos y figuras siguiendo un orden preestablecido.
	<p>Concepto de número 3.6.1. Clasificación de conjuntos por el número de elementos que los integran.</p>	3.6. Establece la relación entre el número de elementos en un conjunto y el numeral que los representa.
III TEMA: CONSTRUYENDO NUESTRA CONVIVENCIA		
1. Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y hápticos, según sus rasgos distintivos.	<p>Percepción háptica, gustativa y olfativa</p> <p>1.1.3. Descripción de la textura de objetos, sin verlos (áspero, liso, suave, rugoso, entre otras).</p> <p>1.1.4. Discriminación de</p>	<p>Percepción</p> <p>1.1. Establece relaciones entre las sensaciones que perciben con objetos o imágenes del ambiente que lo rodea.</p>

	<p>diferentes sensaciones que producen sustancias frías, templadas y calientes.</p> <p>1.1.6. Traducción de percepciones táctil-kinestésicas en percepciones visuales (Al reconocer, entre varios objetos e imágenes visuales, aquel que ha tocado o explorado táctilmente sin verlo).</p> <p>1.1.7. Descripción de formas complejas por medio de la exploración táctil-kinestésica metódica (el niño o niña se forma una imagen visual de la figura).</p>	
	<p>1.2.2. Asociación de palabras con su correspondiente esquema o configuración.</p> <p>1.2.3. Identificación de la figura que es diferente a las demás según forma, color y tamaño.</p> <p>1.2.6. Identificación de la letra que se repite varias veces en un grupo, de letras similares.</p> <p>1.2.7. Identificación de la palabra, que se repite varias veces en un grupo de palabras similares.</p>	<p>1.2. Reconoce la configuración dada por líneas curvas y rectas (horizontales, verticales y oblicuas) y palabras como un todo.</p>
	<p>Memoria visual</p> <p>1.3.3. Reproducción de secuencias de hasta cinco</p>	<p>1.3. Focaliza la mirada en objetos estáticos, en letras y en palabras y los reconoce “a</p>

	<p>figuras después de haber visto cada secuencia durante cinco segundos.</p> <p>1.3.4. Reproducción de secuencias de hasta cinco letras, después de haber visto cada secuencia durante cinco segundos.</p> <p>Vocabulario visual básico</p> <p>1.3.6. Identificación instantánea de palabras que nombran objetos del entorno inmediato.</p> <p>1.3.7. Identificación instantánea de las palabras que nombran miembros de la familia.</p> <p>1.3.8. Identificación instantánea de las palabras que nombran a sus compañeros (as) de clase.</p> <p>1.3.9. Identificación de palabras determinadas (utilizadas como modelo) cuando éstas se encuentran en oraciones y párrafos.</p> <p>1.3.10. Agrupación de palabras conocidas visualmente según categorías (personas, frutas, vegetales, animales entre otras).</p> <p>1.3.11. Ejecución de acciones según lo indique la palabra mostrada en forma escrita.</p>	<p>primera vista”.</p>
--	---	------------------------

	<p>1.4.2. Identificación de un objeto sin importar la cantidad de luz que refleje.</p> <p>1.4.3. Identificación del color de un objeto sin importar el fondo o la luz que lo rodea.</p> <p>1.4.4. Descripción de la relación de uno o más objetos con el observador y entre sí (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda, alrededor de, entre, allá, allí, aquí, entre otras.)</p> <p>1.4.5. Identificación de las partes que hacen falta para ensamblar un todo.</p> <p>1.4.6. Descripción de la posición de ciertos elementos que integran una figura: el círculo en b, d, p, q.</p> <p>1.4.8. Trazo del camino más corto para llegar de uno a otro punto en un mapa.</p> <p>1.4.9. Organización de la secuencia de eventos que constituyen una historia (no más de cinco eventos).</p>	<p>1.4. Identifica la posición de dos o más objetos con relación a sí mismo o así misma así como con relación a los mismos objetos.</p>
	<p>Percepción auditiva Conciencia auditiva 1.5.2. Pronunciación de los nombres de sus compañeros (as) o de</p>	<p>1.5. Diferencia sonidos semejantes a/ o diferentes de un sonido determinado.</p>

	<p>objetos comunes letra por letra o sílaba por sílaba indicando el número de sonidos.</p> <p>1.5.3. Reconocimiento de similitudes y diferencias en sonidos iniciales de los nombres de sus compañeros (as) y de objetos comunes.</p> <p>1.5.4. Identificación de rimas en poesías cortas, adivinanzas, juegos de palabras, entre otros.</p> <p>Discriminación auditiva</p> <p>1.5.5. Seguimiento de instrucciones, de hasta cinco eventos, en el mismo orden en el que las escuchó.</p> <p>1.5.7. Identificación del objeto o ilustración, de entre un grupo, cuyo nombre inicia con sonido diferente de las demás.</p> <p>1.5.8. Identificación de la correspondencia entre sonidos y los símbolos impresos (letras).</p> <p>1.5.11. Clasificación de palabras según el número de sílabas.</p> <p>1.5.12. Identificación de palabras que inician con el mismo sonido en oraciones o párrafos cortos.</p>	
2. Coordina movimientos	Eficiencia Motriz	Motricidad

<p>de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.</p>	<p>Técnicas no gráficas</p> <p>2.1.1. Exactitud en el manejo de tijeras para recortar figuras o líneas curvas, onduladas, quebradas y mixtas.</p> <p>2.1.2. Agilidad para efectuar una trenza utilizando tiras de papel.</p> <p>2.1.3. Elaboración de figuras de papel: flechas, barcos u otras figuras de “origami” (dobles).</p> <p>2.1.4. Elaboración de figuras en cartulina, perforado del contorno y bordado con lanas de colores.</p> <p>2.1.5. Identificación de los detalles que hacen falta para completar rostros, cuerpos de personas y de animales con diferentes materiales (palitos, botones de diferentes tamaños y colores, fideos o semillas (mosaicos)).</p> <p>2.1.6. Identificación de los detalles que hacen falta para completar la figura humana.</p> <p>2.1.7. Utilización de pinzas para trasladar semillas, hojas, papeles de colores de un lugar a otro.</p>	<p>2.1. Demuestra precisión en la coordinación de movimientos de ojos, manos y dedos.</p>
	<p>Técnicas gráficas</p> <p>2.2.2. Desarrollo de la progresión de izquierda a</p>	<p>2.2. Refleja distensión motriz y fluidez del movimiento al realizar dibujos libres y</p>

	<p>derecha como preparación para la escritura, en el pizarrón, en papel grande y en papel normal con lápiz de punta gruesa (líneas – verticales, horizontales, oblicuas, arabescos).</p> <p>2.2.3. Postura adecuada para realizar ejercicios de pre-escritura: dorso apoyado en el respaldo de la silla, pies apoyados en el suelo, antebrazo descansando sobre la mesa, lápiz sostenido entre el dedo pulgar e índice y descansando sobre el dedo medio, los otros dos dedos guían la mano sobre el papel.</p> <p>2.2.4. Secuenciación de trazos para el aprestamiento para la escritura: líneas rectas (horizontales, verticales y oblicuas) círculos y semicírculos, combinación de ejercicio, desarrollo de las letras y los numerales, entre otros.</p>	trabajos de preparación para la escritura.
<p>3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.</p>	<p>Expresión verbal de un juicio lógico</p> <p>3.1.5. Emisión de juicios con respecto a una situación que requiere el uso de cuantificadores (más grande, más pequeño, menos numeroso, entre otros.</p> <p>3.1.6. Seguimiento de instrucciones que</p>	<p>Pensamiento</p> <p>3.1. Utiliza con propiedad las negaciones, conjunciones y disyunciones en sus expresiones verbales cotidianas.</p>

	<p>impliquen comprensión de las expresiones utilizadas a partir del uso de cuantificadores (“coloca las monedas más pequeñas sobre la mesa y las más grandes dentro de la caja.”)</p>	
	<p>Noción de Conservación 3.3.2. Uso de elementos (lápices, palitos, clips, pies, entre otros) que pueden ser utilizados como una unidad de medida para emitir juicios con respecto a situaciones que requieran la conservación de longitud.</p>	<p>3.3. Emite juicios con respecto al cambio externo de un objeto determinado.</p>
	<p>Noción de seriación 3.4.2. Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación de color y tamaño entre los objetos de un grupo (ordenación de menor a mayor teniendo en cuenta la intensidad del color).</p>	<p>3.4. Establece la organización de los objetos y figuras siguiendo un orden preestablecido.</p>
	<p>Noción de clase 3.5.1. Clasificación de objetos o figuras teniendo en cuenta una propiedad: clase o cualidades (forma, tamaño, color). 3.5.2. Selección del elemento común en grupos de objetos estructurados sobre la base de diferentes criterios (vaca, caballo, cerdo = animales; manzana, pan, helado =</p>	<p>3.5. Clasifica objetos o imágenes sobre la base de dos o más propiedades estableciendo la relación entre el todo y sus partes.</p>

	<p>alimentos, entre otros).</p> <p>3.5.3. Selección de objetos de uso común que poseen, simultáneamente, dos propiedades (objetos de madera que se usan para cocinar, objetos de metal que se usan para cocinar).</p>	
	<p>Concepto de número</p> <p>3.6.2. Asociación del número de objetos o ilustraciones con el numeral correspondiente.</p> <p>3.6.3. Escritura de numerales del 0 al 9 en el sistema decimal y del 0 al 20 en el sistema maya.</p> <p>3.6.4. Utiliza los números de 0 a 9 en el Sistema Decimal y 0 a 20 en el Sistema Maya en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3.6.5. Práctica de la adición de objetos con totales no mayores que 9 y la sustracción con minuendos iguales a o menores que 9.</p>	<p>3.6. Establece la relación entre el número de elementos en un conjunto y el numeral que los representa.</p>

IV TEMA: SEMBRANDO EL FUTURO

<p>1. Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y hápticos, según sus rasgos distintivos.</p>	<p>Percepción háptica, gustativa y olfativa</p> <p>1.1.5. Traducción de percepciones visuales en kinestésicas (Al ver imágenes que representen escenas de ambientes fríos o calurosos, enumerar objetos del</p>	<p>Percepción</p> <p>1.1. Establece relaciones entre las sensaciones que perciben con objetos o imágenes del ambiente que lo rodea.</p>
---	--	--

	<p>ambiente inmediato que produzcan las mismas sensaciones).</p> <p>1.1.6. Traducción de percepciones táctil-kinestésicas en percepciones visuales (Al reconocer, entre varios objetos e imágenes visuales, aquel que ha tocado o explorado táctilmente sin verlo).</p> <p>1.1.7. Descripción de formas complejas por medio de la exploración táctil-kinestésica metódica (el niño o niña se forma una imagen visual de la figura).</p> <p>1.1.8. Identificación, en historias que escucha, palabras o expresiones que describen diferentes texturas: “piel suave”, “cabello sedoso”, “manos ásperas”, “suelo húmedo”, entre otras.</p>	
	<p>Percepción visual</p> <p>1.2.3. Identificación de la figura que es diferente a las demás según forma, color y tamaño.</p> <p>1.2.6. Identificación de la letra que se repite varias veces en un grupo, de letras similares.</p> <p>1.2.7. Identificación de la palabra, que se repite varias veces en un grupo de palabras similares.</p>	<p>1.2. Reconoce la configuración dada por líneas curvas y rectas (horizontales, verticales y oblicuas) y palabras como un todo.</p>

	<p>Memoria visual</p> <p>1.3.3. Reproducción de secuencias de hasta cinco figuras después de haber visto cada secuencia durante cinco segundos.</p> <p>1.3.4. Reproducción de secuencias de hasta cinco letras, después de haber visto cada secuencia durante cinco segundos.</p> <p>Vocabulario visual básico</p> <p>1.3.7. Identificación instantánea de las palabras que nombran miembros de la familia.</p> <p>1.3.8. Identificación instantánea de las palabras que nombran a sus compañeros (as) de clase.</p> <p>1.3.9. Identificación de palabras determinadas (utilizadas como modelo) cuando éstas se encuentran en oraciones y párrafos.</p> <p>1.3.10. Agrupación de palabras conocidas visualmente según categorías (personas, frutas, vegetales, animales entre otras).</p> <p>1.3.11. Ejecución de acciones según lo indique la palabra mostrada en forma escrita.</p>	<p>1.3. Focaliza la mirada en objetos estáticos, en letras y en palabras y los reconoce “a primera vista”.</p>

	<p>1.4.3. Identificación del color de un objeto sin importar el fondo o la luz que lo rodea.</p> <p>1.4.4. Descripción de la relación de uno o más objetos con el observador y entre sí (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda, alrededor de, entre, allá, allí, aquí, entre otras.)</p> <p>1.4.5. Identificación de las partes que hacen falta para ensamblar un todo.</p> <p>1.4.9. Organización de la secuencia de eventos que constituyen una historia (no más de cinco eventos).</p>	<p>1.4. Identifica la posición de dos o más objetos con relación a sí mismo o así misma así como con relación a los mismos objetos.</p>
	<p>Discriminación auditiva</p> <p>1.5.5. Seguimiento de instrucciones, de hasta cinco eventos, en el mismo orden en el que las escuchó.</p> <p>1.5.6. Asociación de imágenes con la letra que representa el sonido inicial de su nombre.</p> <p>1.5.8. Identificación de la correspondencia entre sonidos y los símbolos impresos (letras).</p> <p>1.5.9. Identificación de la vocal que hace falta para formar familias de palabras.</p>	<p>1.5. Diferencia sonidos semejantes a/ o diferentes de un sonido determinado.</p>

	1.5.12. Identificación de palabras que inician con el mismo sonido en oraciones o párrafos cortos.	
2. Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.	<p>Eficiencia Motriz Técnicas no gráficas 2.1.1. Exactitud en el manejo de tijeras para recortar figuras o líneas curvas, onduladas, quebradas y mixtas.</p> <p>2.1.2. Agilidad para efectuar una trenza utilizando tiras de papel.</p> <p>2.1.3. Elaboración de figuras de papel: flechas, barcos u otras figuras de “origami” (dobles).</p> <p>2.1.4. Elaboración de figuras en cartulina, perforado del contorno y bordado con lanas de colores.</p> <p>2.1.6. Identificación de los detalles que hacen falta para completar la figura humana.</p> <p>2.1.7. Utilización de pinzas para trasladar semillas, hojas, papeles de colores de un lugar a otro.</p>	<p>Motricidad 2.1. Demuestra precisión en la coordinación de movimientos de ojos, manos y dedos.</p>
	<p>Técnicas gráficas 2.2.2. Desarrollo de la progresión de izquierda a derecha como preparación para la escritura, en el pizarrón, en papel grande y en papel normal con</p>	<p>2.2. Refleja distensión motriz y fluidez del movimiento al realizar dibujos libres y trabajos de preparación para la escritura.</p>

	<p>lápiz de punta gruesa (líneas – verticales, horizontales, oblicuas, arabescos).</p> <p>2.2.3. Postura adecuada para realizar ejercicios de pre-escritura: dorso apoyado en el respaldo de la silla, pies apoyados en el suelo, antebrazo descansando sobre la mesa, lápiz sostenido entre el dedo pulgar e índice y descansando sobre el dedo medio, los otros dos dedos guían la mano sobre el papel.</p> <p>2.2.4. Secuenciación de trazos para el aprestamiento para la escritura: líneas rectas (horizontales, verticales y oblicuas) círculos y semicírculos, combinación de ejercicio, desarrollo de las letras y los numerales, entre otros.</p>	
3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.	<p>Noción de Conservación</p> <p>3.3.3. Uso de elementos (cuadrados, rectángulos, entre otros) que puedan ser utilizados como unidad de medida para emitir juicios con respecto a situaciones que requieran la conservación de superficie.</p>	<p>Pensamiento</p> <p>3.3. Emite juicios con respecto al cambio externo de un objeto determinado.</p>
	<p>Noción de seriación</p> <p>3.4.3. Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación en secuencias</p>	<p>3.4. Establece la organización de los objetos y figuras siguiendo un orden preestablecido.</p>

	<p>temporales relacionadas con distintos momentos de acción o fenómenos (ordenamiento de eventos que ocurren de más temprano a más tarde, de más lejano a más cercano en cuanto al tiempo.</p>	
	<p>Concepto de número</p> <p>3.6.2. Asociación del número de objetos o ilustraciones con el numeral correspondiente.</p> <p>3.6.3. Escritura de numerales del 0 al 9 en el sistema decimal y del 0 al 20 en el sistema maya.</p> <p>3.6.4. Utiliza los números de 0 a 9 en el Sistema Decimal y 0 a 20 en el Sistema Maya en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3.6.5. Práctica de la adición de objetos con totales no mayores que 9 y la sustracción con minuendos iguales a o menores que 9.</p> <p>3.6.6. Identificación de la simetría en objetos o figuras.</p> <p>3.6.7. Identificación de la fracción como parte de un todo.</p> <p>3.6.8. Identificación de las fracciones $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$, utilizando material concreto.</p>	<p>3.5. Clasifica objetos o imágenes sobre la base de dos o más propiedades estableciendo la relación entre el todo y sus partes.</p>

	<p>3.6.9. Utilización de monedas de cinco, diez, veinticinco, cincuenta y un quetzal.</p> <p>3.6.10. Indicación, en el reloj, de las horas y las medias horas.</p>	
--	--	--

Extraído de (Ministerio de Educación, 2008)

Comunicación y Lenguaje

Competencias de área

1. Utiliza el lenguaje no verbal, como apoyo, y la expresión oral, en la comunicación de sus ideas, sentimientos, experiencias y necesidades, articulando con precisión los sonidos propios de lengua materna.
2. Utiliza el vocabulario básico y elementos del sistema fonológico y de las distintas estructuras propias de la L 1 (lingüística, sintáctica, semántica), en su comunicación cotidiana.
3. Elabora mensajes coherentes y creativos atendiendo al momento, a la situación y al grupo con el que se comunica.

I TEMA “CONOCIÉNDONOS”		
Competencia	Contenido	Indicador de logro
1. Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos	<p>1.1.1. Ejecución de instrucciones escuchadas.</p> <p>1.1.2. Realización de</p>	<p>Actitudes comunicativas</p> <p>1.1 Realiza juegos rítmicos y rimas según las indicaciones que se le dan.</p>

<p>diversos de su cultura y otras culturas.</p>	<p>acciones usando como base lo que escucha.</p> <p>1.1.3. Creación del final de un cuento que escucha.</p>	
	<p>1.2.1. Demostración de respeto ante las ideas y sugerencias que expresan sus compañeros y compañeras. ...escucha atenta. ...espera de turno para hablar. ...utilización de vocabulario adecuado a su edad y situación.</p> <p>1.2.2. Demostración de respeto hacia gestos y prácticas comunicativas que utilizan las personas de otras culturas.</p>	<p>1.2 Demuestra respeto ante las ideas y sugerencias de sus compañeros (as)</p>
	<p>Sistema fonológico</p> <p>2.1.1. Ejecución de movimientos necesarios para la emisión de diferentes fonemas en la L1</p> <p>... labios: oprimiéndolos uno contra el otro fuertemente.</p> <p>... colocándolos para la producción de fonemas específicos</p> <p>... mejillas: inflándolas alternadamente sin reposo y a diferentes velocidades</p> <p>... lengua, moviéndola dentro y fuera de la boca</p>	<p>Estructuración lingüística</p> <p>2.1 Asocia los movimientos articulatorios de los diferentes órganos del aparato fonador con la emisión precisa de los sonidos del habla.</p>

	<p>en diferentes direcciones y a diferentes velocidades</p> <p>. . . lengua: colocándola para la producción de fonemas específicos</p> <p>. . . lengua: enrollándola hacia atrás colocando la punta detrás de los dientes superiores.</p>	
	<p>Aspecto sintáctico 2.2.6 Expresión oral, en forma lógica y ordenada, utilizando pronombres personales.</p>	2.2 Utiliza, correctamente, los tiempos verbales y los pronombres personales en su expresión oral.
	<p>Aspecto semántico 2.3.1. Expresión en el idioma materno usando entonaciones adecuadas al significado de las palabras.</p> <p>2.3.2. Utilización del tiempo presente, pasado y futuro al hablar.</p>	2.3. Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.
	<p>3.1.1 Participación espontánea en diálogos con compañeros y compañeras.</p> <p>3.1.2 Creación de diálogos entre dos o más personajes de las historias que escucha.</p> <p>3.1.3 Participación, espontánea, en sesiones de teatro de títeres.</p> <p>3.1.4 Reproducción en forma de dramatizaciones de cuentos conocidos.</p>	3.1 Utiliza el diálogo como medio de comunicación.

	<p>3.2.1 Iniciación y desarrollo de conversaciones, dentro y fuera del aula.</p> <p>3.2.2 Formulación de preguntas para solicitar información con respecto a mensajes escuchados.</p> <p>3.2.3. Emisión de opiniones personales con respecto a mensajes escuchados.</p>	<p>3.2 Participa en conversaciones con compañeros (as) y con adultos (as).</p>
II TEMA: TEJIENDO RELACIONES		
<p>1. Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y otras culturas.</p>	<p>1.1.2. Realización de acciones usando como base lo que escucha.</p> <p>1.1.3. Creación del final de un cuento que escucha.</p> <p>1.1.4. Representación de mensajes literarios con base en la literatura de su entorno cultural.</p> <p>1.1.5. Descripción del significado de palabras nuevas o desconocidas que escucha en su vida cotidiana.</p>	<p>Actitudes comunicativas</p> <p>1.1 Realiza juegos rítmicos y rimas según las indicaciones que se le dan.</p>
	<p>1.2.1. Demostración de respeto ante las ideas y sugerencias que expresan sus compañeros y compañeras. ...escucha atenta. ...espera de turno para hablar. ...utilización de vocabulario adecuado a su</p>	<p>1.2 Demuestra respeto ante las ideas y sugerencias de sus compañeros (as)</p>

	<p>edad y situación.</p> <p>1.2.2. Demostración de respeto hacia gestos y prácticas comunicativas que utilizan las personas de otras culturas.</p>	
	<p>1.3.1. Construcción de mensajes literarios utilizando el lenguaje oral y gestual al comunicarse con los (as) demás.</p> <p>1.3.2. Producción y representación de cuentos y recitación de poesías individuales y grupales.</p>	<p>Literatura e iniciación a la comprensión lectora</p> <p>1.3 Produce, en forma oral y gestual, cuentos, poemas, diálogos, dramatizaciones, entre otros.</p>
	<p>Aspecto sintáctico</p> <p>2.2.1 Formulación, oral, de oraciones que reflejen concordancia de género y de número.</p> <p>2.2.2 Identificación del sujeto y del predicado en oraciones durante la participación en actividades lúdicas y cantos.</p> <p>2.2.3 Percepción auditiva de sílabas en las palabras del vocabulario básico.</p> <p>2.2.6 Expresión oral, en forma lógica y ordenada, utilizando pronombres personales.</p>	<p>2.2 Utiliza, correctamente, los tiempos verbales y los pronombres personales en su expresión oral.</p>
	<p>Aspecto semántico</p> <p>2.3.1. Expresión en el idioma materno usando entonaciones adecuadas al significado de las</p>	<p>2.3. Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.</p>

	<p>palabras.</p> <p>2.3.2. Utilización del tiempo presente, pasado y futuro al hablar.</p>	
	<p>3.2.1 Iniciación y desarrollo de conversaciones, dentro y fuera del aula.</p> <p>3.2.2 Formulación de preguntas para solicitar información con respecto a mensajes escuchados.</p> <p>3.2.3. Emisión de opiniones personales con respecto a mensajes escuchados.</p>	<p>3.2 Participa en conversaciones con compañeros (as) y con adultos (as).</p>
III TEMA: CONSTRUYENDO NUESTRA CONVIVENCIA		
<p>1. Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y</p>	<p>1.2.2. Demostración de respeto hacia gestos y prácticas comunicativas que utilizan las personas de otras culturas.</p> <p>1.2.3. Utilización de diferentes tipos de gestos como aprobación del contenido de mensajes escuchados.</p> <p>1.2.4 Práctica de normas de cortesía en conversaciones y diálogos.</p>	<p>1.2 Demuestra respeto ante las ideas y sugerencias de sus compañeros (as)</p>
	<p>1.3.2. Producción y representación de cuentos y recitación de poesías individuales y grupales.</p> <p>1.3.3. Dramatización de textos y obras escolares.</p>	<p>Literatura e iniciación a la comprensión lectora</p> <p>1.3 Produce, en forma oral y gestual, cuentos, poemas, diálogos, dramatizaciones, entre otros.</p>

	<p>1.3.4. Identificación de propósitos y moralejas en historietas, cuentos y anécdotas narrados y leídos.</p> <p>1.3.5 Narración de experiencias propias y de otros (as).</p>	
	<p>2.1.2. Ejecución de movimientos articulatorios para soplar diferentes objetos para moverlos en diferentes direcciones y controlando la expulsión del aire.</p> <p>2.1.3. Emisión de fonemas sin cerrar los labios y colocando la lengua detrás de los dientes (n, d, t, r, l, s, ch).</p> <p>2.1.4. Emisión de fonemas desde atrás de la lengua sin cerrar la boca (k,g,j).</p> <p>2.1.5. Ejecución de movimientos articulatorios para soplar velas alejándolas y acercándolas.</p>	<p>Estructuración lingüística 2.1 Asocia los movimientos articulatorios de los diferentes órganos del aparato fonador con la emisión precisa de los sonidos del habla.</p>
	<p>Aspecto sintáctico 2.2.1 Formulación, oral, de oraciones que reflejen concordancia de género y de número.</p> <p>2.2.2 Identificación del sujeto y del predicado en oraciones durante la participación en actividades lúdicas y</p>	<p>2.2 Utiliza, correctamente, los tiempos verbales y los pronombres personales en su expresión oral.</p>

	<p>cantos.</p> <p>2.2.3 Percepción auditiva de sílabas en las palabras del vocabulario básico.</p> <p>2.2.4 Separación oral de palabras en sílabas.</p> <p>2.2.5 Organización de ideas al reproducir narraciones, cuentos, leyendas, entre otros.</p> <p>2.2.7. Formación, oral, de palabras nuevas uniendo palabras conocidas.</p>	
	<p>Aspecto semántico</p> <p>2.3.3. Identificación, oral, de palabras que nombran.</p> <p>2.3.4. Descripción de estados de ánimo utilizando las palabras precisas y la entonación adecuada.</p> <p>2.3.5. Descripción de características de los personajes incluidos en las historias que escucha.</p> <p>2.3.6. Descripción del significado de signos y símbolos de uso frecuente en el entorno inmediato.</p> <p>2.3.7. Identificación de la palabra omitida en un cuento.</p>	<p>2.3. Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.</p>
	<p>2.4.1. Significado de las palabras según su entonación.</p>	<p>2.4. Utiliza el vocabulario adquirido en diferentes situaciones al interactuar con otras personas.</p>

	<p>3.2.1 Iniciación y desarrollo de conversaciones, dentro y fuera del aula.</p> <p>3.2.2 Formulación de preguntas para solicitar información con respecto a mensajes escuchados.</p> <p>3.2.3. Emisión de opiniones personales con respecto a mensajes escuchados.</p>	<p>3.2 Participa en conversaciones con compañeros (as) y con adultos (as).</p>
IV TEMA: SEMBRANDO EL FUTURO		
<p>1. Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y otras culturas.</p>	<p>1.2.3. Utilización de diferentes tipos de gestos como aprobación del contenido de mensajes escuchados.</p> <p>1.2.4 Práctica de normas de cortesía en conversaciones y diálogos.</p>	<p>Actitudes comunicativas</p> <p>1.2 Demuestra respeto ante las ideas y sugerencias de sus compañeros (as)</p>
	<p>1.3.6. Reproducción oral de lo escuchado recitándolo o parafraseándolo.</p> <p>1.3.7. Reproducción de juegos verbales: rimas, trabalenguas, retahílas, entre otros.</p>	<p>Literatura e iniciación a la comprensión lectora</p> <p>1.3 Produce, en forma oral y gestual, cuentos, poemas, diálogos, dramatizaciones, entre otros.</p>
	<p>2.1.3. Emisión de fonemas sin cerrar los labios y colocando la lengua detrás de los dientes (n, d, t, r, l, s, ch).</p> <p>2.1.4. Emisión de</p>	<p>Estructuración lingüística</p> <p>2.1 Asocia los movimientos articulatorios de los diferentes órganos del aparato fonador con la emisión precisa de los sonidos del habla.</p>

	<p>fonemas desde atrás de la lengua sin cerrar la boca (k,g,j).</p> <p>2.1.5. Ejecución de movimientos articulatorios para soplar velas alejándolas y acercándolas.</p>	
	<p>Aspecto sintáctico</p> <p>2.2.1 Formulación, oral, de oraciones que reflejen concordancia de género y de número.</p> <p>2.2.2 Identificación del sujeto y del predicado en oraciones durante la participación en actividades lúdicas y cantos.</p> <p>2.2.3 Percepción auditiva de sílabas en las palabras del vocabulario básico.</p> <p>2.2.4 Separación oral de palabras en sílabas.</p> <p>2.2.5 Organización de ideas al reproducir narraciones, cuentos, leyendas, entre otros.</p> <p>2.2.7. Formación, oral, de palabras nuevas uniendo palabras conocidas.</p> <p>2.2.8 Formación, oral de palabras uniendo sílabas de palabras conocidas.</p> <p>2.2.9 Formación, oral, de familias de palabras.</p>	<p>2.2 Utiliza, correctamente, los tiempos verbales y los pronombres personales en su expresión oral.</p>

	<p>2.2.10 Corrección de los errores más comunes: . . . omisión de detalles importantes en sus narraciones. . . . abuso de la conjunción “y”. . . . narraciones “de corrido” sin hacer pausas.</p>	
	<p>Aspecto semántico 2.3.3. Identificación, oral, de palabras que nombran.</p> <p>2.3.4. Descripción de estados de ánimo utilizando las palabras precisas y la entonación adecuada.</p> <p>2.3.5. Descripción de características de los personajes incluidos en las historias que escucha.</p> <p>2.3.6. Descripción del significado de signos y símbolos de uso frecuente en el entorno inmediato.</p> <p>2.3.7. Identificación de la palabra omitida en un cuento.</p>	<p>2.3. Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.</p>
	<p>2.4.1. Significado de las palabras según su entonación.</p> <p>2.2.3. Interpretación de significado de diferentes elementos del contexto cultural.</p>	<p>2.4. Utiliza el vocabulario adquirido en diferentes situaciones al interactuar con otras personas.</p>
	<p>3.2.1 Iniciación y desarrollo de conversaciones, dentro y</p>	<p>3.2 Participa en conversaciones con compañeros (as) y con</p>

	fuera del aula.	adultos (as).
	3.2.2 Formulación de preguntas para solicitar información con respecto a mensajes escuchados.	
	3.2.3. Emisión de opiniones personales con respecto a mensajes escuchados.	

Extraído de (Ministerio de Educación, 2008)

Medio Social y Natural

Competencias de área

1. Interactúa con su medio escolar de manera responsable y respetuosa de las normas establecidas.
2. Practica actividades de cuidado y conservación del ambiente, de acuerdo con su edad, considerando las características de la naturaleza animada e inanimada.
3. Valora las características específicas de su persona, familia y comunidad.
4. Actúa con independencia en diversas actividades manifestando cooperación, respeto y cortesía.
5. Actúa con respeto, tolerancia y solidaridad frente a las diferentes formas de ser y pensar de los seres humanos en el ámbito en donde se desenvuelve.

I TEMA “CONOCIÉNDONOS”

Competencia	Contenido	Indicador de logro
<p>1. Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a los seres humanos y colaborando con la conservación del ambiente físico de su entorno inmediato.</p>	<p>La escuela</p> <p>1.1.1. Identificación (ubicación y funciones) de las dependencias del ambiente educativo.</p> <p>1.1.2. Aplicación de las normas de conducta dentro de la escuela.</p> <p>1.1.3. Descripción del recorrido de su casa hacia la escuela.</p>	<p>Adaptación</p> <p>1.1. Descripción de las dependencias de la escuela, su ubicación física y sus funciones.</p>
	<p>1.2.1. Identificación de funciones del personal docente, administrativo y de servicio de la escuela.</p>	<p>1.2. Identifica las actividades del personal docente, administrativo y de servicio de la escuela.</p>
<p>2. Agrupa elementos inanimados de la naturaleza y de los seres vivos, participando en actividades de rescate conservación y</p>	<p>Naturaleza inanimada</p> <p>2.1.1. Descripción de la variedad de materiales de los elementos que integran el entorno natural: metálicos, madera, piedra, plástico, cartón, vidrio y otros.</p> <p>2.1.2. Identificación de los recursos renovables, no renovables y fuentes de contaminación de su comunidad.</p> <p>2.1.3. Identificación del planeta tierra: forma, movimientos, mar, tierra y cielo.</p> <p>2.1.4. Identificación de eventos o sucesos que ocurren por los fenómenos físicos:</p>	<p>Entorno Natural</p> <p>2.1. Identifica elementos del entorno natural y los beneficios que le proporcionan al ser humano.</p>

	<p>electricidad, magnetismo, gravedad, luz y sombra.</p> <p>2.1.5. Identificación de la utilidad de los minerales en la vida del ser humano.</p>	
	<p>El ser humano.</p> <p>2.2.6. Diferenciación de semejanzas entre animales, plantas y el ser humano.</p> <p>2.2.7. Descripción de medidas de seguridad para prevenir enfermedades: vacunas, medicina natural y medicina química.</p> <p>2.2.8. Identificación de los órganos sexuales masculino y femenino.</p> <p>2.2.9. Descripción de cómo cambia su cuerpo.</p>	<p>2.2. Describe semejanzas y diferencias entre seres vivos: animales, plantas y el ser humano.</p>
<p>3. Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.</p>	<p>El ser humano.</p> <p>3.1.1. Demostración de toma de conciencia de la propia identidad.</p> <p>3.1.2. Descripción de sí mismo y sí misma con relación a las y los demás.</p> <p>3.1.3. Descripción su propia historia personal, aceptando sus capacidades y limitaciones.</p> <p>3.1.4. Descripción de sus necesidades individuales o personales.</p>	<p>Entorno Socio - cultural</p> <p>3.1. Demuestra actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia su cultura y la de las y los demás.</p>
<p>4. Realiza,</p>	<p>Desarrollo de la</p>	<p>4.1. Practica hábitos de</p>

<p>cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.</p>	<p>autonomía personal</p> <p>4.1.2. Utilización adecuada del jabón, agua, toalla y secado después del lavado o baño.</p> <p>4.1.3. Utilización de los espacios para aseo dejándolos limpios al finalizar.</p> <p>4.1.4. Utilización correcta de papeleros y recipientes de basura.</p> <p>4.1.5. Demostración de autonomía cuando se viste y calza, con ropa y zapatos que elige según su gusto combinándolos apropiadamente.</p>	<p>higiene, aseo personal, alimenticios y de vestuario, demostrando desarrollo de su autonomía personal.</p>
	<p>4.2.1. Colaboración en el arreglo del cabello y limpieza de calzado.</p> <p>4.2.2. Demostración de actitudes de cuidado y conservación del Vestido propio y ajeno.</p>	<p>4.2. Cuida la ropa, zapatos y otras prendas que utiliza.</p>
	<p>4.3.1. Identificación de alimentos de su entorno con nutrientes como: proteínas, vitaminas, minerales y carbohidratos en una dieta balanceada.</p> <p>4.3.2. Colaboración al pedir o aceptar la cantidad de alimentos que va a consumir.</p> <p>4.3.3. Demostración de cuidado al pelar frutas que no requieren cuchillo,</p>	<p>4.3. Muestra preferencias por los alimentos nutritivos que se producen en su comunidad</p>

	<p>depositando la basura en su lugar.</p> <p>4.3.4. Cooperación al poner y quitar la mesa o arreglar el espacio para tomar los alimentos rutinarios o en una ocasión especial.</p>	
--	--	--

II TEMA: TEJIENDO RELACIONES

<p>2. Agrupa elementos inanimados de la naturaleza y de los seres vivos, participando en actividades de rescate conservación y</p>	<p>Seres vivos - Los animales</p> <p>2.2.1. Descripción de las características de los animales y el proceso de vida: nacen, crecen, se reproducen y mueren.</p> <p>2.2.2. Clasificación de animales por los beneficios que le proporcionan en su vida.</p> <p>Las plantas</p> <p>2.2.3. Descripción de las características de las partes externas de la planta: tamaño y forma.</p> <p>2.2.4. Descripción del hábitat de las plantas: aéreas, acuáticas y terrestres.</p> <p>2.2.5. Clasificación de plantas de su entorno por el beneficio que le proporcionan en su vida.</p>	<p>Entorno Natural</p> <p>2.2. Describe semejanzas y diferencias entre seres vivos: animales, plantas y el ser humano.</p>
<p>4. Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.</p>	<p>Desarrollo de la autonomía personal</p> <p>4.1.2. Utilización adecuada del jabón, agua, toalla y secado después del lavado o baño.</p>	<p>4.1. Practica hábitos de higiene, aseo personal, alimenticios y de vestuario, demostrando desarrollo de su autonomía personal.</p>

	<p>4.1.3. Utilización de los espacios para aseo dejándolos limpios al finalizar.</p> <p>4.1.4. Utilización correcta de papeleros y recipientes de basura.</p> <p>4.1.5. Demostración de autonomía cuando se viste y calza, con ropa y zapatos que elige según su gusto combinándolos apropiadamente.</p> <p>4.2.1. Colaboración en el arreglo del cabello y limpieza de calzado.</p> <p>4.2.2. Demostración de actitudes de cuidado y conservación del vestido propio y ajeno</p>	
	<p>4.3.1. Identificación de alimentos de su entorno con nutrientes como: proteínas, vitaminas, minerales y carbohidratos en una dieta balanceada.</p> <p>4.3.2. Colaboración al pedir o aceptar la cantidad de alimentos que va a consumir.</p> <p>4.3.3. Demostración de cuidado al pelar frutas que no requieren cuchillo, depositando la basura en su lugar.</p> <p>4.3.4. Cooperación al poner y quitar la mesa o arreglar el espacio para</p>	<p>4.3. Muestra preferencias por los alimentos nutritivos que se producen en su comunidad</p>

	tomar los alimentos rutinarios o en una ocasión especial.	
	<p>Cortesía y trato social</p> <p>4.4.1. Demostración de atención a los y las compañeras que lo necesiten.</p> <p>4.4.2. Demostración de sinceridad ante los conflictos.</p>	4.4. Manifiesta aceptación, tolerancia y respeto hacia las personas con las que se relaciona.
5. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.	<p>La comunidad - El campo y la ciudad</p> <p>5.3.1. Descripción de las labores que se realizan en el campo y en la ciudad y la interrelación entre ambos.</p> <p>5.3.2. Ubicación en el espacio geográfico propio y otros cercanos: barrio, paraje, ciudad, caserío, pueblo, aldea y otros.</p> <p>5.3.3. Identificación de centros turísticos de la ciudad y del campo.</p> <p>5.3.4. Descripción de lugares históricos y culturales de su comunidad, departamento y país.</p>	5.3. Describe las ocupaciones o las labores que se realizan en el campo y la ciudad y los centros turísticos, históricos y culturales de su comunidad.
	<p>Medios de Comunicación</p> <p>5.5.3. Descripción de medios de comunicación: la carta, el correo, correo electrónico, teléfono domiciliar y celular.</p>	5.5. Utiliza medios de comunicación, de transporte y educación vial, en su comunidad.

	<p>5.5.4. Utilización de medios de comunicación de su comunidad.</p> <p>Medios de Transporte 5.5.5. Descripción del lugar de salida y llegada: estación y terminal de buses, estación de trenes, aeropuerto, parqueo y otros.</p> <p>Educación vial 5.5.6. Utilización correcta de autobuses, automóviles, señalización de su comunidad.</p> <p>5.5.7. Cruce de calle sin semáforo, carreteras, ríos, puentes y otros</p> <p>5.5.8. Conducción correcta al caminar o cruzar la calle.</p> <p>5.5.9. Utilización adecuada de las señales de tránsito al conducirse por la calle.</p>	
--	---	--

III TEMA: CONTRUYENDO NUESTRA CONVIVENCIA

<p>4. Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.</p>	<p>Desarrollo de la autonomía personal 4.1.2. Utilización adecuada del jabón, agua, toalla y secado después del lavado o baño.</p> <p>4.1.3. Utilización de los espacios para aseo dejándolos limpios al finalizar.</p> <p>4.1.4. Utilización correcta de papeleros y recipientes</p>	<p>4.1. Practica hábitos de higiene, aseo personal, alimenticios y de vestuario, demostrando desarrollo de su autonomía personal.</p>
--	--	---

	<p>de basura.</p> <p>4.1.5. Demostración de autonomía cuando se viste y calza, con ropa y zapatos que elige según su gusto combinándolos apropiadamente.</p>	
	<p>4.2.1. Colaboración en el arreglo del cabello y limpieza de calzado.</p> <p>4.2.2. Demostración de actitudes de cuidado y conservación del vestido propio y ajeno.</p>	4.2. Cuida la ropa, zapatos y otras prendas que utiliza.
	<p>4.3.1. Identificación de alimentos de su entorno con nutrientes como: proteínas, vitaminas, minerales y carbohidratos en una dieta balanceada.</p> <p>4.3.2. Colaboración al pedir o aceptar la cantidad de alimentos que va a consumir.</p> <p>4.3.3. Demostración de cuidado al pelar frutas que no requieren cuchillo, depositando la basura en su lugar.</p> <p>4.3.4. Cooperación al poner y quitar la mesa o arreglar el espacio para tomar los alimentos rutinarios o en una ocasión especial.</p>	4.3. Muestra preferencias por los alimentos nutritivos que se producen en su comunidad
	<p>Medidas de protección</p> <p>4.5.1. Identificación de</p>	4.5. Ejecuta acciones para prevenir accidentes.

	los objetos o personas que le pueden causar daño.	
	<p>4.6.1. Responsabilidad en el desempeño de roles y tareas.</p> <p>4.6.2. Cumplimiento de tareas en el tiempo marcado, de manera individual y en equipo.</p>	4.6. Ejecuta tareas siguiendo los pasos que se han indicado para terminarlas en el tiempo establecido.
5. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.	<p>La familia y la vivienda</p> <p>5.1.1. Descripción de la familia extendida: bisabuelos, cuñados.</p> <p>5.1.2. Descripción de las obligaciones y derechos de los miembros de la familia.</p> <p>5.1.3. Participación en las costumbres y tradiciones de su familia.</p> <p>5.1.4. Enumeración de los derechos y deberes de los miembros de su familia.</p> <p>5.1.5. Descripción de su historia y de la de su familia.</p>	5.1. Describe normas, costumbres y actividades que su familia realiza y que le ayudan a convivir mejor con las y los demás.
	<p>5.2.1. Descripción de los beneficios de la lactancia materna y de los alimentos que conforman la vida familiar.</p> <p>5.2.2. Utilización del diálogo para la interacción familiar, social y cultural expresando con libertad y coherencia sus ideas,</p>	5.2. Explica formas de lograr mejores condiciones de vida en su familia: alimentación, vivienda y recreación

	<p>pensamientos y sentimientos.</p> <p>5.2.3. Identificación de los materiales que se usan para construir las viviendas: adobe, block, madera, ladrillo, paja, bajareque, otros.</p> <p>5.2.4. Diferenciación de las viviendas según las culturas del mundo: tipi de los indios, iglú de los esquimales, la choza y otros.</p>	
--	--	--

IV TEMA: SEMBRANDO EL FUTURO

<p>3. Manifiesta aceptación de sí mismo y de si misma, identificándose con su cultura.</p>	<p>Civismo - Cultura nacional y de otros países.</p> <p>3.2.1. Descripción de los elementos de la cultura nacional y de otros países como: vestuario de cada región, artesanías, canciones, danzas, dichos, poesías, leyendas, personas y comidas típicas, relatos, testimonios y creencias.</p> <p>3.2.2. Participación en actividades de protección y conservación del patrimonio cultural de su comunidad.</p> <p>3.2.3. Demostración de valoración y estima hacia las culturas nacionales y de otros países.</p> <p>3.2.4. Comparación de hechos y elementos pasados y presentes,</p>	<p>Entorno Socio – cultural</p> <p>3.2. Identifica rasgos que caracterizan su identidad étnica y su identidad nacional.</p>
--	--	--

	<p>existentes en su comunidad.</p> <p>3.2.5. Apropiación del nombre de nuestro país.</p> <p>3.2.6. Identificación del mapa de Guatemala y sus límites con México, Honduras y El Salvador.</p> <p>Símbolos patrios</p> <p>3.2.7. Descripción del significado de la Ceiba y del Quetzal.</p> <p>3.2.8. Identificación de instrumentos autóctonos: marimba, tun, chirimía.</p>	
<p>4. Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.</p>	<p>Desarrollo de la autonomía personal</p> <p>4.1.1. Hábitos higiénicos de aseo personal, alimenticios y de vestuario.</p> <p>4.1.2. Utilización adecuada del jabón, agua, toalla y secado después del lavado o baño.</p> <p>4.1.3. Utilización de los espacios para aseo dejándolos limpios al finalizar.</p> <p>4.1.4. Utilización correcta de papeleros y recipientes de basura.</p> <p>4.1.5. Demostración de autonomía cuando se viste y calza, con ropa y zapatos que elige según su gusto combinándolos</p>	<p>4.1. Practica hábitos de higiene, aseo personal, alimenticios y de vestuario, demostrando desarrollo de su autonomía personal.</p>

	apropiadamente.	
	<p>4.2.1. Colaboración en el arreglo del cabello y limpieza de calzado.</p> <p>4.2.2. Demostración de actitudes de cuidado y conservación del vestido propio y ajeno.</p>	4.2. Cuida la ropa, zapatos y otras prendas que utiliza.
	<p>4.3.1. Identificación de alimentos de su entorno con nutrientes como: proteínas, vitaminas, minerales y carbohidratos en una dieta balanceada.</p> <p>4.3.2. Colaboración al pedir o aceptar la cantidad de alimentos que va a consumir.</p> <p>4.3.3. Demostración de cuidado al pelar frutas que no requieren cuchillo, depositando la basura en su lugar.</p> <p>4.3.4. Cooperación al poner y quitar la mesa o arreglar el espacio para tomar los alimentos rutinarios o en una ocasión especial.</p>	4.3. Muestra preferencias por los alimentos nutritivos que se producen en su comunidad
	<p>El trabajo de las personas</p> <p>5.4.1. Descripción de la tecnología y el trabajo de las personas: instrumentos e indumentarias utilizadas en diferentes actividades.</p> <p>5.4.2. Identificación de espacios en los que se desarrollan los diversos</p>	5.4. Describe la importancia de la tecnología en el trabajo de las personas.

	<p>trabajos: talleres, oficinas, el campo, la casa, la escuela, otros.</p> <p>5.4.3. Descripción de profesiones y oficios de importancia social y económica de la comunidad y el país.</p> <p>5.4.4. Reconocimiento de la importancia de la remuneración de la labor.</p> <p>5.4.5. Descripción de la importancia del trabajo para el sostenimiento personal o familiar</p>	
--	---	--

Extraído de (Ministerio de Educación, 2008)

Expresión Artística

Competencias de área

1. Demuestra habilidades senso perceptivas (auditivas, kinestésicas, temporoespaciales y visomotoras) en las diferentes manifestaciones artísticas en las que participa.
2. Expresa ideas, habilidades, emociones y creatividad por medio de las diferentes manifestaciones artísticas.
3. Demuestra actitudes de respeto y valoración hacia las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de su propio pueblo y las de los otros pueblos que conviven en Guatemala.

I TEMA: CONOCIÉNDONOS

<p>1. Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.</p>	<p>ARTES PLÁSTICAS Lenguaje gráfico plástico y actividad motriz</p> <p>1.7.1. Ejercitación de la coordinación mano-ojo realizando diversos trazos utilizando distintos materiales e instrumentos.</p> <p>1.7.2. Identificación de elementos del lenguaje plástico: colores cálidos y fríos, el color y sus relaciones; formas y fondos de su entorno; línea inclinada, la línea y sus funciones; proporción de los diferentes elementos del rostro y de las diferentes representaciones de objetos; Área: figura fondo, figuras geométricas tridimensionales, segundo plano, cuadrícula como medio para medir y copiar modelos; volumen; textura; claroscuro.</p>	<p>1.7. Explora y analiza los elementos y situaciones de su entorno, identificando sus características plásticas relevantes.</p>
<p>2. Establece relaciones entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.</p>	<p>Artes Plásticas</p> <p>2.9.1. Utilización de los componentes: color, forma, línea, proporción, volumen, textura, claroscuro en actividades para el desarrollo de la expresión gráfico - plástica.</p> <p>2.9.2. Participación en la elaboración de juguetes propios de su comunidad,</p>	<p>2.9. Combina los componentes de las Artes Plásticas y distintos materiales del entorno en sus creaciones artísticas.</p>

	utilizando materiales de su entorno, según sus capacidades.	
3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.	<p>ARTES PLÁSTICAS</p> <p>3.1.10. Descripción de elementos como color, forma, línea proporción, textura, volumen, área, claroscuro, presentes en obras de su entorno inmediato.</p> <p>3.1.11. Demostración de seguridad en el manejo de elementos gráfico plásticos de su entorno.</p> <p>3.1.12. Elaboración de diseños que reflejan elementos propios de la comunidad en la decoración de utensilios.</p>	<p>Apreciación</p> <p>3.1. Participa en actividades artísticas escolares que involucren el movimiento, la expresión gestual y gráfica y la audición musical.</p>

II TEMA: “TEJIENDO RELACIONES”

Competencia	Contenido	Indicador de logro
1. Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.	<p>Conciencia Sonora</p> <p>1.1.1. Identificación de sonido, silencio y ruido.</p> <p>1.1.2. Identificación del ambiente sonoro de su casa, aula y escuela.</p> <p>1.1.3. Identificación de la intensidad del sonido: fuerte, medio fuerte y suave (forte, mezzoforte, piano, crescendo, decrescendo).</p> <p>1.1.7. Identificación de timbres y nombres de útiles sonoros e instrumentos del aula.</p>	<p>Sensopercepción</p> <p>1.1. Discrimina características y cualidades del sonido.</p>

	<p>Conciencia rítmica 1.2.1. Reproducción de estructuras rítmicas marcando el pulso, acento, tiempo débil y ritmo de la melodía.</p>	1.2. Marca el pulso y el acento de la música con su cuerpo o con diversos objetos.
	<p>Ecología Acústica 1.4.1. Descubrimiento y contraste entre el ambiente natural y contaminado.</p> <p>1.4.2. Identificación del contraste entre sonido y silencio.</p> <p>1.4.3. Participación en actividades para proteger el oído de sonidos, objetos y aparatos dañinos.</p> <p>1.4.4. Control de la intensidad de voz al hablar dentro del aula y en espacios cerrados.</p> <p>1.4.5. Utilización adecuada del “volumen” (intensidad) de la música y otras audiciones.</p>	1.4. Pone en práctica medidas que previenen la contaminación auditiva.
	<p>Sensopercepción Kinética Experiencias y ejercicios sensoriales aplicados a los diferentes temas del movimiento.</p> <p>1.5.1. Exploración del movimiento de todo el cuerpo y de sus partes grandes, medianas y pequeñas, en aislamiento, guiando y siguiendo.</p>	1.5. Comenta las sensaciones y emociones que producen en su cuerpo la ejecución de movimientos

1.5.2. Toma de conciencia del espacio gestual.

1.5.3. Toma de conciencia de la energía y el tiempo con que se mueve el cuerpo.

Memoria kinestésica y sensorial

1.5.4. Participación en ejercicios y experiencias para el calentamiento del cuerpo y desarrollo de fuerza, flexibilidad y resistencia.

Conciencia corporal

1.5.5. Práctica de patrones de coordinación: movimientos homólogos, homolaterales y croslaterales.

1.5.6. Práctica de ejercicios de respiración y relajación.

1.5.7. Práctica de posturas con el cuerpo: cerrada, abierta, erguida.

1.5.8. Práctica de hábitos de cuidado y limpieza del cuerpo.

Conciencia del entorno físico y humano.

1.5.9. Aplicación de las reglas en el juego de movimiento creativo, tomando en cuenta la relación entre las personas y el espacio.

<p>2. Establece relaciones entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.</p>	<p>EDUCACION MUSICAL Práctica vocal</p> <p>2.1.1. Entonación de canciones diversas: recreativas, con movimiento, nacionales, tradicionales, en distintos idiomas, entre otras.</p> <p>2.1.2. Técnicas respiratorias para la emisión de la voz y la relajación corporal: inspiración, retención y espiración.</p> <p>2.1.3. Participación en juegos y ejercicios de vocalización.</p> <p>2.1.4. Entonación de la primera estrofa del Himno Nacional (2 cuartetos y un coro).</p>	<p>Comunicación</p> <p>2.1. Establece la relación entre postura corporal y respiración para una mejor emisión</p>
	<p>Correlaciones y juegos</p> <p>2.2.1. Participación en juegos rítmicos: ecos simples, ecos corporales y manuales, juegos de palmadas, rondas tradicionales, rimas, pregones y adivinanzas ritmizadas.</p>	<p>2.2. Participa en juegos propios de su comunidad o de otras comunidades vecinas.</p>
	<p>Práctica instrumental</p> <p>2.3.1. Participación en la producción de sonidos para recrear un ambiente (ambientaciones sonoras).</p> <p>2.3.2. Realización de orquestaciones aplicando cuatro modos rítmicos: ritmo de la melodía,</p>	<p>2.3. Participa en producciones sonoras utilizando su voz, su cuerpo y objetos de su entorno.</p>

	acento, pulso, tempo débil.	
	Lectura y escritura musical 2.4.1. Ejercitación de la percepción y graficación de: sonidos, silencios y pulsos.	2.4. Lee y escribe sonidos con códigos inventados y signos convencionales.
	Proceso de internalización y juego sonoro libre 2.5.1. Ejercitación de la memoria auditiva. 2.5.2. Variación de un elemento de manera libre de un motivo o canción original. 2.5.3. Participación en diálogos cantados, improvisados sobre cualquier tema. 2.5.4. Invención de secuencias sonoras, cantadas o tocadas, que el o ella mismos pueden repetir después de crearlas. 2.5.5. Participa en juegos de pregunta y respuesta libre.	2.5. Expresa su creatividad en actividades de juego sonoro libre.
III TEMA: CONSTRUYENDO NUESTRA CONVIVENCIA		
3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.	EDUCACION MUSICAL 3.1.1. Audición de música asociada a la expresión corporal y gráfica. 3.1.2. Identificación de motivos musicales	Apreciación 3.1. Participa en actividades artísticas escolares que involucren el movimiento, la expresión gestual y gráfica y la audición musical.

	<p>asociados al cine o al teatro.</p> <p>3.1.3. Participación en la sonorización de cuentos produciendo efectos con su cuerpo y con objetos de su entorno.</p> <p>3.1.4. Identificación de las voces de distintos personajes y motivos musicales escuchados en un cuento.</p> <p>3.1.5. Audición de cuentos interesantes acerca de compositores, adecuados a la edad de niños y niñas.</p>	
<p>2. Establece relaciones entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.</p>	<p>DANZA – MOVIMIENTO CREATIVO Elementos y principios del movimiento:</p> <p>El cuerpo</p> <p>2.6.1. Ejercitación del movimiento de las partes del cuerpo una a una.</p> <p>2.6.2. Participación en acciones locomotoras y no locomotoras.</p> <p>2.6.3. Realización de formas con su cuerpo: rectas, con picos, redondas, retorcidas.</p> <p>2.6.4. Aplicación de distintos soporte del cuerpo (acostados,</p>	<p>2.6. Utiliza su cuerpo como instrumento y el movimiento como medio al expresar ideas y emociones.</p>

	<p>sentados, parados)</p> <p>El espacio 2.6.5. Utilización adecuada del espacio personal y compartido. 2.6.6. Seguimiento de dirección en relación al cuerpo: adelante, atrás, lado y lado.</p> <p>2.6.7. Participación en desplazamientos en niveles alto medio y bajo.</p> <p>2.6.8. Ejecución de movimientos representando tamaños con el cuerpo: grande y pequeño.</p> <p>La energía y el tiempo 2.6.9. Ejecución de movimientos en tensión y relajación.</p> <p>2.6.10. Ejecución de movimientos siguiendo el pulso y velocidad de la música.</p> <p>Las relaciones 2.6.11. Relación entre partes del cuerpo en movimiento y con su entorno: sobre, bajo, dentro, fuera, lejos, cerca.</p>	
	<p>Exploración del lenguaje no verbal</p> <p>Uso de instrumento 2.7.1. Participación en actividades de expresión gestual.</p>	<p>2.7. Improvisa movimientos motivado(a) por diversos estímulos visuales y auditivos.</p>

	<p>Composición 2.7.2. Composición, memorización y repetición de frases de movimiento.</p> <p>Improvisaciones y juegos 2.7.3. Improvisación de movimientos y juegos utilizando materiales escritos, elementos del entorno, piezas musicales, fotografías.</p>	
3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.	<p>DANZA – MOVIMIENTO CREATIVO 3.1.6. Participación en danzas sociales, tradicionales y teatrales tomando en cuenta sus habilidades y limitaciones.</p> <p>3.1.7. Respuesta personal ante diversos eventos artísticos por medio de diferentes modalidades de expresión.</p>	<p>Apreciación 3.1. Participa en actividades artísticas escolares que involucren el movimiento, la expresión gestual y gráfica y la audición musical.</p>
IV TEMA: SEMBRANDO EL FUTURO		
1. Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.	<p>TEATRO – ARTE DRAMÁTICO 1.6.1. Relación de los sentidos con el medio ambiente: vista, tacto, olfato, oído, gusto.</p> <p>1.6.2. Exploración de sonidos vocales, corporales, onomatopéyicos.</p>	1.6. Explora estímulos que le permiten percibir una variedad de sensaciones.
2. Establece relaciones	TEATRO-ARTE	2.8. Desarrolla formas de

<p>entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.</p>	<p>DRAMÁTICO 2.8.1. Reacción espontánea ante sonidos, palabras, imágenes.</p> <p>2.8.2. Descripción de lugares objetos, animales, situaciones, historias.</p> <p>2.8.3. Ejercitación de la proyección de la voz mediante frases, poemas, canciones, trabalenguas.</p> <p>2.8.4. Participación en juegos con intención dramática: juego de roles, creación de personajes, juegos domésticos, de ocupaciones, pantomimas, mimos, dramatizaciones, uso de títeres.</p> <p>2.8.5. Improvisación de expresiones vocales y corporales usando sonidos, música, canciones, bailes, temas.</p>	<p>expresión para comunicarse.</p>
<p>3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>TEATRO - ARTE DRAMÁTICO 3.1.8. Participación en actividades escénicas de su escuela y comunidad.</p> <p>3.1.9. Escenificación de vivencias según las tradiciones de la comunidad.</p>	<p>Apreciación 3.1. Participa en actividades artísticas escolares que involucren el movimiento, la expresión gestual y gráfica y la audición musical.</p>

Extraído de (Ministerio de Educación, 2008)

Educación Física.

Competencias de área

1. Utiliza sus habilidades percepto - motrices coordinando y adaptando el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación y a sus posibilidades.
2. Participa en actividades lúdico-motrices demostrando compañerismo y respeto sin discriminación de etnia, cultura o género.
3. Participa en las actividades físicas en ambientes limpios y adecuados que contribuyen a la salud y calidad de vida

ITEMA “CONOCIÉNDONOS”		
Competencia	Contenido	Indicador de logro
1. Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.	Control y Coordinación 1.1.1. Práctica de movimientos corporales segmentarios a nivel de extremidades superiores. 1.1.2. Práctica de movimientos corporales segmentarios a nivel de extremidades inferiores. 1.1.3. Aplicación de la funcionalidad segmentaria en la realización de actividades cotidianas. 1.1.4. Participación en actividades motrices que fortalecen las funciones segmentarias. 1.1.12. Coordinación global y control del cuerpo al ejecutar tareas	Motriz 1.1. Asume posiciones segmentarias en la ejecución de diversos movimientos y desplazamientos.

	de la vida cotidiana.	
	<p>Equilibrio 1.2.2. Salto combinando el movimiento de segmentos de las extremidades inferiores y de las superiores.</p>	1.2. Aplica la funcionalidad segmentaria en actividades cotidianas.
	<p>Orientación y Estructuración Temporal 1.3.1. Ejecución de movimientos en forma coordinada al seguir ritmos variados.</p> <p>1.3.2. Desplazamiento en el espacio atendiendo a un ritmo determinado.</p> <p>1.3.3. Selección de los segmentos corporales adecuados en la reproducción de estructuras y secuencias rítmicas.</p> <p>1.3.4. Marcación de tiempos fuertes y débiles mediante cambios de movimientos</p> <p>1.3.5. Ejecución de cambios rítmicos esperados e inesperados.</p> <p>1.3.6. Ejecución de movimientos segmentarios combinados de acuerdo a un ritmo musical.</p> <p>1.3.7. Variación de movimientos rítmicos al realizar desplazamientos.</p>	1.3. Organiza sus movimientos en respuesta a estímulos auditivos (ritmo).

<p>2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.</p>	<p>Organización del Movimiento</p> <p>2.1.2. Identificación de las relaciones entre cuerpo y espacio en diferentes direcciones: arriba – abajo, cerca – lejos, a la izquierda – a la derecha, entre otras.</p> <p>2.1.4. Participación en juegos tradicionales que requieren el desarrollo de la percepción de posición en el espacio: gallinita ciega, el ratón y el gato, ponerle la cola al burro, entre otros.</p> <p>2.1.5. Elaboración de juguetes que desarrollan la percepción y coordinación viso – motora: capiruchos, yo – yo´s, barriletes, entre otros.</p> <p>2.1.6. Manifestación de seguridad al realizar las actividades que requieren mayor esfuerzo.</p>	<p>Afectivo - Social</p> <p>2.1. Organiza las relaciones que se establecen entre los objetos del entorno inmediato según el espacio en el que se ubican.</p>
	<p>Situación en la que se realiza la Tarea</p> <p>2.2.1. Identifica la figura dominante en un entorno determinado.</p> <p>2.3.3. Participación en actividades que desarrollan el sentido de orientación en itinerarios definidos.</p> <p>2.3.4. Participación en juegos tradicionales que</p>	<p>2.2. Identifica relaciones de orden y posición de los objetos y figuras con los que interactúa.</p>

	le permiten identificar la orientación izquierda – derecha sobre otra persona.	
3. Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.	Relación y función de las distintas partes del cuerpo 3.1.1. Demuestra coordinación de sus movimientos considerando diferentes ritmos, en acciones motrices	Esquema Corporal 3.1. Conserva el sentido de dirección al desplazarse con velocidad.
	Función global del cuerpo 3.3.1. Ejecución de posiciones corporales que observa en otras personas o en ilustraciones. 3.3.2. Imitación de desplazamientos observados en ilustraciones. 3.3.3. Descripción de las funciones de las diferentes partes del cuerpo. 3.3.4. Utilización del vocabulario pertinente al referirse a las diferentes partes del cuerpo.	3.3. Ejecuta movimientos simultáneos controlando las diferentes partes del cuerpo.
II TEMA: TEJIENDO RELACIONES		
1. Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.	1.1.5. Se desplaza a la mayor velocidad sin pérdida del sentido y dirección de su trayectoria. 1.1.12. Coordinación global y control del	Motriz 1.1. Asume posiciones segmentarias en la ejecución de diversos movimientos y desplazamientos.

	cuerpo al ejecutar tareas de la vida cotidiana.	
	<p>Equilibrio</p> <p>1.2.2. Salto combinando el movimiento de segmentos de las extremidades inferiores y de las superiores.</p>	1.2. Aplica la funcionalidad segmentaria en actividades cotidianas.
	<p>Orientación y Estructuración Temporal</p> <p>1.3.1. Ejecución de movimientos en forma coordinada al seguir ritmos variados.</p> <p>1.3.2. Desplazamiento en el espacio atendiendo a un ritmo determinado.</p> <p>1.3.3. Selección de los segmentos corporales adecuados en la reproducción de estructuras y secuencias rítmicas.</p> <p>1.3.4. Marcación de tiempos fuertes y débiles mediante cambios de movimientos</p> <p>1.3.5. Ejecución de cambios rítmicos esperados e inesperados.</p> <p>1.3.6. Ejecución de movimientos segmentarios combinados de acuerdo a un ritmo musical.</p> <p>1.3.7. Variación de movimientos rítmicos al realizar desplazamientos.</p>	1.3. Organiza sus movimientos en respuesta a estímulos auditivos (ritmo).

	1.3.8. Asociación de las actividades que realiza con los conceptos de día, semana y mes en un calendario.	
2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.	<p>Organización del Movimiento</p> <p>2.1.1. Estructura las relaciones espaciales en función de los objetos que se encuentran en el entorno.</p> <p>2.1.2. Identificación de las relaciones entre cuerpo y espacio en diferentes direcciones: arriba – abajo, cerca – lejos, a la izquierda – a la derecha, entre otras.</p> <p>2.1.4. Participación en juegos tradicionales que requieren el desarrollo de la percepción de posición en el espacio: gallinita ciega, el ratón y el gato, ponerle la cola al burro, entre otros.</p> <p>2.1.5. Elaboración de juguetes que desarrollan la percepción y coordinación viso – motora: capiruchos, yo – yo´s, barriletes, entre otros.</p> <p>2.1.6. Manifestación de seguridad al realizar las actividades que requieren mayor esfuerzo.</p>	<p>Afectivo - Social</p> <p>2.1. Organiza las relaciones que se establecen entre los objetos del entorno inmediato según el espacio en el que se ubican.</p>
	Situación en la que se	2.2. Identifica relaciones de

	<p>realiza la Tarea</p> <p>2.2.1. Identifica la figura dominante en un entorno determinado.</p> <p>2.2.2. Establece relaciones espaciales interdependientes entre objetos y personas para formar un todo.</p> <p>2.2.3. Participación en actividades que permiten la actividad motriz en ambientes abiertos y que favorecen la salud mental, la creatividad e impulsan el aprendizaje significativo</p> <p>2.2.4. Utilización, voluntaria, del vestuario adecuado que permita la comodidad y seguridad corporal en las actividades motrices.</p> <p>2.2.5. Valoración de la práctica de hábitos higiénicos después de actividades motrices.</p>	<p>orden y posición de los objetos y figuras con los que interactúa.</p>
	<p>Influencia del Medio</p> <p>2.3.1. Ubicación, en una hoja de papel, de trazos con orientación de derecha a izquierda, del centro de la hoja hacia la izquierda y del centro de la hoja hacia la derecha.</p> <p>2.3.3. Participación en actividades que desarrollan el sentido de orientación en itinerarios definidos.</p>	<p>2.3. Identifica relaciones de orden y posición de elementos en un plano bidimensional.</p>

	<p>2.3.4. Participación en juegos tradicionales que le permiten identificar la orientación izquierda – derecha sobre otra persona.</p>	
<p>3. Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.</p>	<p>Relación y función de las distintas partes del cuerpo</p> <p>3.1.1. Demuestra coordinación de sus movimientos considerando diferentes ritmos, en acciones motrices</p> <p>3.1.2. Interpretación de la acción o del ademán del o de la docente antes de realizar los movimientos indicados.</p> <p>3.1.3. Elaboración de códigos que indiquen la dirección en la que se debe efectuar el movimiento.</p>	<p>Esquema Corporal</p> <p>3.1. Conserva el sentido de dirección al desplazarse con velocidad.</p>
	<p>Organización y orientación espacial</p> <p>3.2.1. Determinación de distancias entre diversos objetos.</p> <p>3.2.2. Elaboración de formas diversas siguiendo instrucciones recibidas en forma oral.</p> <p>3.2.3. Identificación del orden de colocación de los objetos en un espacio determinado.</p>	<p>3.2. Se ubica o ubica objetos en un plano según orientaciones orales recibidas.</p>

	<p>3.2.4. Identificación de la posición de objetos y otros personajes en relación con él o ella mismo(a).</p> <p>3.2.5. Cálculo de distancias para determinar la relación objeto-objeto.</p> <p>3.2.6. Participación en acciones de elaboración de formas con objetos diversos.</p> <p>3.2.7. Participación en acciones que permitan identificar modificaciones espaciales en objetos y personas.</p>	
--	---	--

III TEMA: CONSTRUYENDO NUESTRA CONVIVENCIA

<p>1. Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.</p>	<p>Control y Coordinación</p> <p>1.1.5. Se desplaza a la mayor velocidad sin pérdida del sentido y dirección de su trayectoria.</p> <p>1.1.8. Salta en diversas formas amortiguando su caída.</p> <p>1.1.9. Ejecución de giros según el tipo de apoyo, la posición inicial, la dirección en que se gira y la combinación de movimientos.</p> <p>1.1.10. Conservación adecuada del equilibrio en el salto y el giro en actividades motrices.</p>	<p>Motriz</p> <p>1.1. Asume posiciones segmentarias en la ejecución de diversos movimientos y desplazamientos.</p>
--	--	---

	1.1.11. Utiliza mecanismos de ajuste postural al realizar diversos movimientos y desplazamientos en diferentes acciones	
	<p>Equilibrio</p> <p>1.2.1. Rotación sobre los ejes corporales manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2.3. Ejecución de actividades que requieren equilibrio: salto sin y con elementos.</p> <p>1.2.4. Ejecución de acciones de equilibrio rotatorio sin y con elementos.</p> <p>1.2.5. Realización de lanzamiento de objetos con dos apoyos.</p>	1.2. Aplica la funcionalidad segmentaria en actividades cotidianas.
	<p>Orientación y Estructuración Temporal</p> <p>1.3.1. Ejecución de movimientos en forma coordinada al seguir ritmos variados.</p> <p>1.3.2. Desplazamiento en el espacio atendiendo a un ritmo determinado.</p> <p>1.3.3. Selección de los segmentos corporales adecuados en la reproducción de estructuras y secuencias rítmicas.</p>	1.3. Organiza sus movimientos en respuesta a estímulos auditivos (ritmo).

	<p>1.3.4. Marcación de tiempos fuertes y débiles mediante cambios de movimientos</p> <p>1.3.5. Ejecución de cambios rítmicos esperados e inesperados.</p> <p>1.3.6. Ejecución de movimientos segmentarios combinados de acuerdo a un ritmo musical.</p> <p>1.3.7. Variación de movimientos rítmicos al realizar desplazamientos.</p> <p>1.3.8. Asociación de las actividades que realiza con los conceptos de día, semana y mes en un calendario.</p>	
<p>2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.</p>	<p>Organización del Movimiento</p> <p>2.1.1. Estructura las relaciones espaciales en función de los objetos que se encuentran en el entorno.</p> <p>2.1.2. Identificación de las relaciones entre cuerpo y espacio en diferentes direcciones: arriba – abajo, cerca – lejos, a la izquierda – a la derecha, entre otras.</p> <p>2.1.3. Ubicación de objetos en espacios determinados.</p> <p>2.1.4. Participación en</p>	<p>Afectivo - Social</p> <p>2.1. Organiza las relaciones que se establecen entre los objetos del entorno inmediato según el espacio en el que se ubican.</p>

	<p>juegos tradicionales que requieren el desarrollo de la percepción de posición en el espacio: gallinita ciega, el ratón y el gato, ponerle la cola al burro, entre otros.</p> <p>2.1.5. Elaboración de juguetes que desarrollan la percepción y coordinación viso – motora: capiruchos, yo – yo´s, barriletes, entre otros.</p> <p>2.1.6. Manifestación de seguridad al realizar las actividades que requieren mayor esfuerzo.</p>	
	<p>Situación en la que se realiza la Tarea</p> <p>2.2.2. Establece relaciones espaciales interdependientes entre objetos y personas para formar un todo.</p> <p>2.2.3. Participación en actividades que permiten la actividad motriz en ambientes abiertos y que favorecen la salud mental, la creatividad e impulsan el aprendizaje significativo</p> <p>2.2.4. Utilización, voluntaria, del vestuario adecuado que permita la comodidad y seguridad corporal en las actividades motrices.</p>	<p>2.2. Identifica relaciones de orden y posición de los objetos y figuras con los que interactúa.</p>

	<p>2.2.5. Valoración de la práctica de hábitos higiénicos después de actividades motrices.</p>	
	<p>Influencia del Medio</p> <p>2.3.1. Ubicación, en una hoja de papel, de trazos con orientación de derecha a izquierda, del centro de la hoja hacia la izquierda y del centro de la hoja hacia la derecha.</p> <p>2.3.2. Descripción de la posición del círculo con respecto a la línea recta en los siguientes trazos: b, d, p, q.</p> <p>2.3.3. Participación en actividades que desarrollan el sentido de orientación en itinerarios definidos.</p> <p>2.3.4. Participación en juegos tradicionales que le permiten identificar la orientación izquierda – derecha sobre otra persona.</p>	<p>2.3. Identifica relaciones de orden y posición de elementos en un plano bidimensional.</p>
<p>3. Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.</p>	<p>Relación y función de las distintas partes del cuerpo</p> <p>3.1.1. Demuestra coordinación de sus movimientos considerando diferentes ritmos, en acciones motrices</p> <p>3.1.3. Elaboración de códigos que indiquen la dirección en la que se</p>	<p>Esquema Corporal</p> <p>3.1. Conserva el sentido de dirección al desplazarse con velocidad.</p>

	<p>debe efectuar el movimiento.</p> <p>3.1.4. Descripción de itinerarios que debe recorrer el mismo niño o sus compañeros y compañeras.</p>	
	<p>Organización y orientación espacial</p> <p>3.2.1. Determinación de distancias entre diversos objetos.</p> <p>3.2.2. Elaboración de formas diversas siguiendo instrucciones recibidas en forma oral.</p> <p>3.2.3. Identificación del orden de colocación de los objetos en un espacio determinado.</p> <p>3.2.4. Identificación de la posición de objetos y otros personajes en relación con él o ella mismo(a).</p> <p>3.2.5. Cálculo de distancias para determinar la relación objeto-objeto.</p> <p>3.2.6. Participación en acciones de elaboración de formas con objetos diversos.</p> <p>3.2.7. Participación en acciones que permitan identificar modificaciones espaciales en objetos y personas.</p>	<p>3.2. Se ubica o ubica objetos en un plano según orientaciones orales recibidas.</p>

IV TEMA: SEMBRANDO EL FUTURO

<p>1. Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.</p>	<p>Control y Coordinación</p> <p>1.1.6. Ejecución de movimientos de la cotidianidad traducidos en formas jugadas.</p> <p>1.1.7. Ejecución del salto según la forma de realización, el tipo de impulso, o la combinación del movimiento.</p> <p>1.1.8. Salta en diversas formas amortiguando su caída.</p> <p>1.1.9. Ejecución de giros según el tipo de apoyo, la posición inicial, la dirección en que se gira y la combinación de movimientos.</p> <p>1.1.10. Conservación adecuada del equilibrio en el salto y el giro en actividades motrices.</p> <p>1.1.11. Utiliza mecanismos de ajuste postural al realizar diversos movimientos y desplazamientos en diferentes acciones</p>	<p>Motriz</p> <p>1.1. Asume posiciones segmentarias en la ejecución de diversos movimientos y desplazamientos.</p>
	<p>Equilibrio</p> <p>1.2.1. Rotación sobre los ejes corporales manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2.3. Ejecución de actividades que requieren</p>	<p>1.2. Aplica la funcionalidad segmentaria en actividades cotidianas.</p>

	<p>equilibrio: salto sin y con elementos.</p> <p>1.2.4. Ejecución de acciones de equilibrio rotatorio sin y con elementos.</p> <p>1.2.5. Realización de lanzamiento de objetos con dos apoyos.</p> <p>1.2.6. Ejecución de movimientos de lanzamiento de objetos hacia círculos dibujados en el piso.</p> <p>1.2.7. Ejecución, creativa, de movimientos segmentarios en respuesta a su expresión corporal.</p>	
	<p>Orientación y Estructuración Temporal</p> <p>1.3.1. Ejecución de movimientos en forma coordinada al seguir ritmos variados.</p> <p>1.3.2. Desplazamiento en el espacio atendiendo a un ritmo determinado.</p> <p>1.3.3. Selección de los segmentos corporales adecuados en la reproducción de estructuras y secuencias rítmicas.</p> <p>1.3.4. Marcación de tiempos fuertes y débiles mediante cambios de movimientos</p>	<p>1.3. Organiza sus movimientos en respuesta a estímulos auditivos (ritmo).</p>

	<p>1.3.5. Ejecución de cambios rítmicos esperados e inesperados.</p> <p>1.3.6. Ejecución de movimientos segmentarios combinados de acuerdo a un ritmo musical.</p> <p>1.3.7. Variación de movimientos rítmicos al realizar desplazamientos.</p> <p>1.3.9. Asociación de la duración del tiempo con las actividades que realiza.</p>	
<p>2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.</p>	<p>Organización del Movimiento</p> <p>2.1.2. Identificación de las relaciones entre cuerpo y espacio en diferentes direcciones: arriba – abajo, cerca – lejos, a la izquierda – a la derecha, entre otras.</p> <p>2.1.3. Ubicación de objetos en espacios determinados.</p> <p>2.1.4. Participación en juegos tradicionales que requieren el desarrollo de la percepción de posición en el espacio: gallinita ciega, el ratón y el gato, ponerle la cola al burro, entre otros.</p> <p>2.1.5. Elaboración de juguetes que desarrollan la percepción y</p>	<p>Afectivo - Social</p> <p>2.1. Organiza las relaciones que se establecen entre los objetos del entorno inmediato según el espacio en el que se ubican.</p>

	<p>coordinación viso – motora: capiruchos, yo – yo´s, barriletes, entre otros.</p> <p>2.1.6. Manifestación de seguridad al realizar las actividades que requieren mayor esfuerzo.</p>	
	<p>Situación en la que se realiza la Tarea</p> <p>2.2.3. Participación en actividades que permiten la actividad motriz en ambientes abiertos y que favorecen la salud mental, la creatividad e impulsan el aprendizaje significativo</p> <p>2.2.4. Utilización, voluntaria, del vestuario adecuado que permita la comodidad y seguridad corporal en las actividades motrices.</p> <p>2.2.5. Valoración de la práctica de hábitos higiénicos después de actividades motrices.</p>	<p>2.2. Identifica relaciones de orden y posición de los objetos y figuras con los que interactúa.</p>
	<p>Influencia del Medio</p> <p>2.3.2. Descripción de la posición del círculo con respecto a la línea recta en los siguientes trazos: b, d, p, q.</p> <p>2.3.3. Participación en actividades que desarrollan el sentido de orientación en itinerarios definidos.</p>	<p>2.3. Identifica relaciones de orden y posición de elementos en un plano bidimensional.</p>

	2.3.4. Participación en juegos tradicionales que le permiten identificar la orientación izquierda – derecha sobre otra persona.	
3. Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.	<p>Relación y función de las distintas partes del cuerpo</p> <p>3.1.1. Demuestra coordinación de sus movimientos considerando diferentes ritmos, en acciones motrices</p> <p>3.1.4. Descripción de itinerarios que debe recorrer el mismo niño o sus compañeros y compañeras.</p> <p>3.1.5. Representación de una figura sobre el papel siguiendo el itinerario que indique el o la docente.</p>	<p>Esquema Corporal</p> <p>3.1. Conserva el sentido de dirección al desplazarse con velocidad.</p>

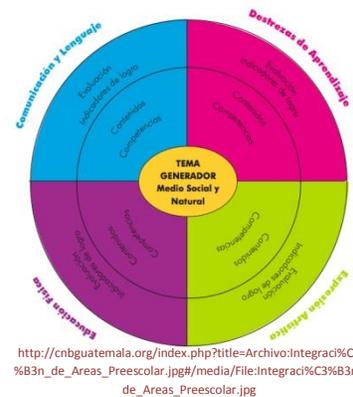
Extraído de (Ministerio de Educación, 2008)

CAPÍTULO II INTEGRACIÓN DE ÁREAS

La integración de áreas en el nivel preprimario juega un rol importante, ya que en esta etapa se debe de estimular las diferentes áreas que favorecen el aprendizaje en el aula, es por ello que el Ministerio de Educación (2008), presenta la integración de áreas para el sistema de aprendizaje de los niños, basándose en el área de medio social y natural como tema generador y cada área debe relacionarse con él, tomando en cuenta sus competencias e indicadores de logro, sin embargo debe estar presente siempre la adecuada herramienta de evaluación.

La integración de áreas está basada en la aplicación del método global, el cual pretende tomar en cuenta todos los aspectos y todos los sentidos de la persona para el desarrollo de su aprendizaje

Ministerio de Educación (2005), en el Acuerdo Ministerial No. 1961, establece en el artículo 18. Integración inter áreas, que en el nivel preprimario es importante integrar las áreas del currículum, debido específicamente a las características en el desarrollo de los niños de este nivel, para lograr un aprendizaje significativo. Es por ello que en esta guía se promueve la integración de áreas para lograr un apropiado desarrollo del proceso de aprendizaje de los niños. El cual se presenta a continuación, dividido de igual forma que la dosificación de contenidos, es decir en bloques.



Primer bloque

**Tema: CONOCIENDO MI
ESCUELITA**
Tiempo de duración: 4 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
Medio Social y Natural Contenidos La escuela	Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a los seres humanos y colaborando con la conservación del ambiente físico de su entorno inmediato.	Descripción de las dependencias de la escuela.
Destrezas de aprendizaje Contenidos Percepción Visual Direccionalidad Memoria Visual Percepción auditiva	Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y hápticos según sus rasgos distintivos.	Reconoce la configuración dada por líneas curvas y rectas (horizontales, verticales y oblicuas) y palabras como un todo. Focaliza la mirada en objetos estáticos, en

Utilización de pinzas		letras y en palabras y las reconoce a primera vista.
Comunicación y Lenguaje Contenidos Destrezas de escuchar Comprensión de las instrucciones Crea historias Respeto las ideas de sus compañeros	Utiliza vocabulario básico y elementos del sistema fonológica y las distintas estructuras propias de la lingüística, sintáctica y semántica en su comunicación cotidiana	Realiza acciones usando como base lo que escucha.
Currículo Agregado Los colores	Identifica los colores de su entorno a través de juegos.	Reconoce los colores de objetos de su entorno.
Derechos de la niñez: Derecho a la Educación. Se propone trabajar la estrategia didáctica del cuento “La carta de los deseos”		

Tema: CONOCIENDO LO QUE ME
RODEA
Tiempo de duración: 8 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
Medio Social y Natural Contenidos Naturaleza inanimada Planeta tierra Los materiales y su utilidad Recursos renovables y no renovables Fenómenos físicos	Agrupar elementos de la naturaleza y de los seres vivos, participando en actividades de rescate y protección.	Identifica elementos del entorno natural y los beneficios que le proporcionan al ser humano.

<p>Destrezas de aprendizaje Contenido Texturas</p>	<p>Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y hápticos según sus rasgos distintivos.</p>	<p>Reconoce la configuración dada por líneas curvas y rectas (horizontales, verticales y oblicuas) y palabras como un todo. Focaliza la mirada en objetos estáticos, en letras y en palabras y las reconoce a primera vista.</p>
<p>Destrezas de aprendizaje Contenido Corte con exactitud Utilización de pinzas Progresión de izquierda a derecha</p>	<p>Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de la preparación para la escritura</p>	<p>Demuestra coordinación en la precisión en la coordinación de ojos, manos y dedos.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje Contenidos Destrezas de escuchar Comprensión de las instrucciones Crea historias Respeto las ideas de sus compañeros</p>	<p>Utiliza vocabulario básico y elementos del sistema fonológica y las distintas estructuras propias de la lingüística, sintáctica y semántica en su comunicación cotidiana</p>	<p>Realiza acciones usando como base lo que escucha.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a una información de calidad, el cual se sugiere desarrollar con la estrategia didáctica del juego “Me parece adecuado o inadecuado”</p>		

Tema: Hábitos de higiene
Tiempo de duración: 5 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural</p> <p>4.1.1 Hábitos higiénicos de aseo personal, alimenticios y de vestuario.</p> <p>4.2.2 Demostración de actitudes de cuidado y conservación del vestido propio y ajeno.</p>	<p>4. Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.</p>	<p>4.1 Práctica hábitos de higiene aseo personal, alimenticios y de vestuario, demostrando desarrollo de su autonomía personal.</p> <p>4.2 Cuida la ropa, zapatos y otras prendas que utiliza.</p>
<p>Destrezas de Aprendizaje</p> <p>3.4.2 Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación de color y tamaño entre los objetos de un grupo (ordenación de mayor a menor teniendo en cuenta la intensidad del color)</p>	<p>3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con un todo.</p>	<p>3.4 Estable la organización de los objetos y figuras siguiendo un orden preestablecido.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>2.2.4 Emisión de fonemas sin cerrar los labios y colocando la lengua detrás de los dientes (n, d, t ,r, l, s, ch)</p> <p>Fonemas de sonido inicial de vestuario, alimentos, etc.</p>	<p>2. Utiliza nociones de la estructura de la palabra al expresar sus ideas.</p>	<p>2.2 Asocia los movimientos articulatorios de los diferentes órganos del aparato fonador con la emisión precisa de los sonidos del habla.</p>
<p>Expresión Artística</p> <p>2.5.3 Participación en diálogos cantados, improvisados sobre cualquier tema.</p>	<p>2. Utiliza diferentes formas de expresión al comunicarse con las personas que le rodean.</p>	<p>2.5 Participa en actividades de juego sonoro libre expresando su creatividad.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a la salud. Se propone fomentar este derecho con la estrategia didáctica del cuento “El lobo y el perro”</p>		

**Tema: Conociendo mi cuerpo
aprendo a cuidarlo
Tiempo de duración: 8 días**

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural Contenidos Diferencia entre ser humano, plantas y animales Medidas de seguridad Medicina natural y medicina clínica Órganos sexuales Cambios del cuerpo (2.2.6 al 2.2.9)</p>	<p>Conoce su cuerpo y los cuidados que debe tener, para disfrutar de un bienestar físico y mental.</p>	<p>Describe semejanzas y diferencias entre seres vivos: animales, plantas y el ser humano.</p>
<p>Destrezas de aprendizaje Contenido Reconocimiento de falso y verdadero Identificación de elementos comunes que forman un par Comparación de objetos Identificar cantidades: algunos, mucho, poco, Etc. (3.1.1 al 3.1.4)</p>	<p>Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.</p>	<p>Utiliza con propiedad las negaciones, conjunciones y disyunciones en sus expresiones verbales cotidianas.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje Contenidos Espera su turno para hablar Utiliza vocabulario adecuado a su edad Respeto prácticas comunicativas de otras personas. (1.2.1 al 1.2.2)</p>	<p>Utiliza vocabulario básico y elementos del sistema fonológica y las distintas estructuras propias de la lingüística, sintáctica y semántica en su comunicación cotidiana</p>	<p>Realiza acciones usando como base lo que escucha.</p>
<p>Expresión Artística</p>	<p>Demuestra conciencia de su</p>	<p>Comenta las</p>

<p>Contenidos</p> <p>Exploración del movimiento de todo su cuerpo</p> <p>Conciencia del espacio gestual</p> <p>Toma conciencia de la energía y el tiempo con que mueve su cuerpo</p> <p>Ejercicios de calentamiento de su cuerpo (1.5.1 al 1.5.4)</p>	<p>cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.</p>	<p>sensaciones y emociones que producen en su cuerpo la ejecución de movimientos.</p>
<p>Educación Física</p> <p>Contenidos</p> <p>Ejecución de posiciones corporales que observa</p> <p>Imita desplazamientos observados en ilustraciones</p> <p>Conoce las funciones y partes de su cuerpo (3.3.1 al 3.3.4)</p>	<p>Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.</p>	<p>Ejecuta movimientos simultáneos controlando las diferentes partes del cuerpo.</p>
<p>Derecho de la niñez:</p> <p>Derecho a la identidad</p> <p>Se propone fomentar este derecho con la estrategia didáctica del cuento “Los tres árboles”</p>		

Tema: Desarrollo de la autonomía
Tiempo de duración: 5 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural</p> <p>4.1.1 Hábitos higiénicos de aseo personal, alimenticios y de vestuario.</p>	<p>4. Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia,</p>	<p>4.1 Práctica hábitos de higiene aseo personal, alimenticios y de vestuario,</p>

<p>4.1.2 Demostración de actitudes de cuidado y conservación del vestido propio y ajeno.</p> <p>4.1.3 Utilización de espacios de aseo. Dejar limpio luego de trabajar.</p> <p>4.1.4 Utilización correcta de papeleros y recipientes de basura.</p>	<p>escuela y comunidad.</p>	<p>demostrando desarrollo de su autonomía personal.</p> <p>4.2 Cuida la ropa, zapatos y otras prendas que utiliza.</p>
<p>Destrezas de Aprendizaje</p> <p>3.1.1 Descripción de datos recolectados que se relacionan con su entorno social.</p> <p>3.1.2 Reconoce falso y verdadero</p>	<p>3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con un todo.</p>	<p>3.4 Utiliza con propiedad las negaciones, conjunciones y disyunciones en su expresión cotidiana.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>1.1.1 Ejecución de instrucciones escuchadas.</p> <p>1.1.2 ejecuta relación de acciones usando lo que escucha.</p>	<p>1. Utiliza vocabulario básico y elementos del sistema fonológica y las distintas estructuras propias de la lingüística, sintáctica y semántica en su comunicación cotidiana.</p>	<p>1.1 Realiza juegos de acuerdo a las indicaciones que se le dan.</p>
<p>Expresión Artística</p> <p>2.5.3 Participación en diálogos cantados, improvisados sobre cualquier tema.</p>	<p>2. Utiliza diferentes formas de expresión al comunicarse con las personas que le rodean.</p>	<p>2.5 Participa en actividades de juego sonoro libre expresando su creatividad.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a la salud. Se propone fortalecer este derecho con la estrategia didáctica del “Espejo”</p>		

Segundo bloque

**Tema: Los Animales Mi
granja**

Tiempo de duración: 8 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural</p> <p>Descripción de las características de los animales y el proceso de vida: Nacen, crecen, se reproducen y mueren.</p> <p>Clasificación de animales por los beneficios que le proporcionan en su vida.</p>	<p>Clasifica cada uno de los derivados de los animales y contribuye a su cuidado.</p>	<p>Describe semejanzas y diferencias entre seres vivos.</p>
<p>Destrezas de Aprendizaje</p> <p>Vocabulario Visual Básico</p> <p>Agrupar palabras conocidas de acuerdo a las categorías de los animales.</p>	<p>Clasifica los diferentes animales, por sus sonidos y rasgos distintivos.</p>	<p>Focaliza la mirada en figuras y las reconoce a primera vista.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>Aspecto semántico</p> <p>Participación espontánea en sesiones de teatro de títeres.</p>	<p>Utiliza diferentes estrategias para comunicarse de forma oral y gestual.</p>	<p>Participa en conversaciones con sus compañeros y adultos.</p>

<p>Expresión Artística Teatro Arte Dramático Participa en juegos con intención dramática, creación de personajes, dramatizaciones con títeres.</p> <p>Educación Musical Participación en sonorización de cuentos. Identificación de voces en sonidos de cuentos.</p>	<p>Establece relaciones entre diferentes lenguajes artísticos al comunicar sus pensamientos y emociones.</p> <p>3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>Desarrolla formas de expresión al comunicarse. Participa en actividades artísticas escolares.</p>
<p>Educación Física Establece relaciones espaciales entre él y los objetos Participación en actividades que permiten la actividad motriz en ambientes abiertos.</p>	<p>Demuestra habilidad para diferenciar experiencias, visuales, auditivas y kinestésicas que el medio le brinda.</p>	<p>Identifica relaciones de orden y posición con los objetos y figuras con los que interactuar.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a la protección Se propone fomentar este derecho con la estrategia didáctica del juego “El lazarillo”</p>		



Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural Características de las plantas (tamaño y forma) Beneficio de las plantas Clasificación de las plantas: Terrestres, acuáticas y aéreas.</p>	<p>Agrupar elementos de la naturaleza participando en actividades de conservación.</p>	<p>Describe semejanzas y diferencias de las plantas.</p>

<p>Destrezas de Aprendizaje Percepciones táctiles, kinestésicas y percepciones visuales. Manejo de tijeras Clasificación de conjuntos por número de elementos.</p>	<p>Clasifica los diferentes animales, por sus sonidos y rasgos distintivos.</p>	<p>1.1 Establece relaciones entre sensaciones que percibe, Coordina movimientos ojo mano y establece relación entre número y elemento.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje Describe significado de palabras nuevas que escucha. Producción y reproducción de cuentos y poemas. Formulación oral de oraciones según género y número.</p>	<p>Responde con gestos y movimientos oralmente a mensajes escuchados.</p>	<p>Realiza juegos rítmicos, rimas, cuentos y poemas según indicaciones. Utiliza correctamente tiempos verbales y pronombres.</p>
<p>Expresión Artística Descripción de elementos como color, Forma, textura, volumen y proporción. Ejercitación de la producción de la voz mediante frases y canciones.</p>	<p>Demuestra respeto hacia la expresión artística relacionando los diversos lenguajes de comunicación sentimientos, ideas y emociones.</p>	<p>Participa en actividades artísticas escolares, desarrollando formas de expresión para comunicarse.</p>
<p>Educación Física Estructura relaciones espaciales en función de objetos del entorno. Identificación del orden de objetos en el espacio.</p>	<p>Diferencia experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas, ubicando objetos coordinando y controlándose al ejecutar tareas.</p>	<p>Organiza las relaciones establecidas entre objetos y los ubica en un plano según orientaciones orales recibidas.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a la vida. Se pretende fomentar el valor de este derecho con la estrategia didáctica del juego “Escoge las 5 cosas más importantes para ser feliz</p>		

**Tema: Disfrutando del campo y
la ciudad**

Tiempo de duración: 8 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
Medio Social y Natural Labores que se realizan en el campo. Labores que se realizan en la ciudad. Ubicación de espacio geográfico. Centros turísticos del campo y la ciudad.	Participa en la promoción de valores en convivencia y armonía con su comunidad.	Describe las ocupaciones y labores que se realizan en el campo.
Destrezas de Aprendizaje Asociación de letras y números con sus correspondientes esquemas. Identificación de la figura que se diferencia de otra en un grupo.	Clasifica diferentes estímulos visuales y auditivos, partiendo de su entorno.	Reconoce trazos con líneas rectas y curvas, en números y letras.
Comunicación y Lenguaje Creación de cuento relacionado con el campo y la ciudad. Descripción del significado de palabras nuevas y desconocidas.	Responde oralmente a mensajes escuchados relacionados con su entorno.	Realiza juegos rítmicos y rimas. Reproduce cuentos de acuerdo a indicaciones dadas.
Expresión Artística Descubrimiento y contraste entre ambiente natural y contaminado del campo y la ciudad. Identificación de sonido, silencio y ruido.	Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.	Pone en prácticas medidas que prevengan de la contaminación.
Educación Física Participa en actividades que le permiten la actividad motriz en	2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias, visuales, auditivas y	Identifica relaciones de orden y posición con los objetos y

ambientes abiertos que favorecen la salud mental y su creatividad.

kinestésicas que el medio le brinda.

figuras con los que interactuar.

Derecho de la niñez:

Derecho a la identidad y sentido de pertenencia.

Se propone reforzar este derecho con la estrategia didáctica del cuento “La cabeza de colores”

Tema: Yo me comunico
Tiempo de duración: 5 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
Medio Social y Natural Medios de comunicación Carta, correo electrónico, teléfono domiciliario y celular. Medios de comunicación de la comunidad.	Participa en la promoción de valores en convivencia y armonía con su comunidad.	Reconoce e identifica medios de comunicación.
Destrezas de Aprendizaje Eficiencia motriz no gráficas. Elaboración de figuras de origami.	Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.	Demuestra precisión en la coordinación de movimientos de ojos, manos y dedos.
Comunicación y Lenguaje Aspecto sintáctico Percepción auditiva de sílabas	Responde con gestos y movimientos oralmente a mensajes escuchados.	Utiliza correctamente tiempos verbales, pronombres personales y se expresa de forma oral.
Expresión Artística Artes plásticas Elaboración de juguetes propios de su comunidad utilizando materiales de su entorno.	Establece relaciones entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.	Combina los componentes de las artes plásticas y distintos materiales de su entorno en sus creaciones artísticas.
Educación Física	Manifiesta comunicación en	Aplica la

Equilibrio, salto combinado, movimientos segmentarios de extremidades superiores e inferiores.

la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.

funcionalidad segmentaria en actividades cotidianas.

Derecho de la niñez:
Derecho a la libertad de expresión.
Se pretende fomentar este derecho con la estrategia didáctica del juego “Collage solidario”

Tema: Señales de tránsito
Tiempo de duración: 5 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
Medio Social y Natural Utilización correcta de autobuses, automóviles y señalización. Cruce calles sin semáforos, carreteras, ríos y otros. Utilización adecuada de señales de tránsito.	Participa en la promoción de valores en convivencia y armonía con su comunidad.	Utilización adecuada de medios de transporte y educación vial en su comunidad.
Destrezas de Aprendizaje Identificación de la figura que se diferencia de otra por su direccionalidad.	Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos, según rasgos distintivos.	Reconoce configuración dada por líneas curvas, rectas y palabras para un todo.
Comunicación y Lenguaje Formulación de preguntas para solicitar información con respecto a mensajes escuchados.	Responde con gestos y movimientos oralmente a mensajes escuchados.	Participa en conversaciones con sus compañeros y adultos.
Expresión Artística Participación en juegos rítmicos.	Establece relaciones entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.	Participa en juegos propios y de su comunidad.

Educación Física
Coordinación de movimientos motrices.

Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.

Conserva el sentido de dirección al desplazarse con velocidad.

Derecho de la niñez:
Derecho a la educación.
Se propone fortalecer este derecho con la estrategia didáctica del cuento “Aguenta un poco más”

Tema: Desarrollo de la autonomía personal
Tiempo de duración: 5 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
Medio Social y Natural Utilización adecuada de jabón, agua y toalla. Dejar limpia el aula después de cada actividad. Depositara la basura en su lugar.	4. Realiza cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.	Práctica hábitos de higiene aseo personal, alimenticios y de vestuario demostrando desarrollo de su autonomía personal.
Destrezas de Aprendizaje Nombra objetos del entorno. Nombra miembros de la familia y compañeros.	Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos, (grafemas y fonemas) y hápticos según rasgos distintivos.	1.3 Focaliza la mirada en objetos estáticos en letras y en palabras y las reconoce a primera vista.
Comunicación y Lenguaje Utilización del lenguaje oral y	Utiliza nociones de la estructura de la palabra al	Produce en forma oral y gestual,

gestual. Cuentos y reproducción de poemas, rimas, adivinanzas, trabalenguas, Etc.	expresar sus ideas.	cuentos, poemas, rimas, adivinanza, Etc.
Expresión Artística Participación en ejercicios de calentamiento y preparación para actividades físicas. Practica de patrones de coordinación. Practica de relajación.	1. Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.	Comenta las sensaciones y emociones que producen en su cuerpo la ejecución de movimientos.
Educación Física Control y coordinación de movimientos.	Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.	Asume posiciones segmentarias en la ejecución de diversos movimientos y desplazamiento.
Derecho de la niñez: Derecho a la protección. Se pretende fortalecer este derecho con la estrategia didáctica del cuento “De sonrisa en sonrisa”		

Tercer bloque

Tema: La Familia
Tiempo de duración: 8 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural</p> <p>5.1.1 Descripción de la familia extendida.</p> <p>5.1.2 Identifica las normas de relaciones interpersonales del grupo familiar.</p> <p>5.2.1 Diferenciación de las labores que los miembros de la familia realizan.</p> <p>5.2.2 Relación entre la forma y uso de espacios de la vivienda y significado de acuerdo a cada cultura, según las construcciones y la geografía del lugar.</p>	<p>5. Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan la armonía en su familia y en la comunidad.</p>	<p>5.1 Se expresa con amor y respeto hacia los miembros de su familia.</p> <p>5.2 Colabora con entusiasmo en las actividades de su hogar</p>
<p>Destrezas de Aprendizaje</p> <p>1.3.7 Identificación instantánea de las palabras que forman miembros de la familia.</p> <p>1.5.4 Identificación de rimas y poesías cortas, adivinanzas, juegos de palabras, entre otros.</p> <p>1.2.11 Identificación de palabras que inician con el mismo sonido en oraciones o párrafos cortos.</p>	<p>1. Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y apticos según sus rasgos distintivos.</p>	<p>1.3 Focaliza la mirada en objetos estáticos, en letras y en palabras y los reconoce a primera vista.</p> <p>1.5 Diferencia sonidos semejantes o diferentes de un sonido determinado.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>1.2.4 Práctica de normas de cortesía en conversaciones o diálogos.</p> <p>2.2.4 Percepción auditiva de sílabas en las palabras del</p>	<p>1. Responde con gestos y movimientos oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y otras culturas.</p>	<p>1.2 Demuestra respeto ante las ideas y sugerencias de sus compañeros (as).</p> <p>2.1 Produce en forma oral y gestual,</p>

vocabulario básico.
 2.2.5 Emisión de fonemas desde atrás de la lengua in cerrar la boca (K, g, j).
 2.3.4 Separación oral de palabras en sílabas.
 2.3.5 Organización de ideas al reproducir narraciones, cuentos, leyendas entre otros.

2. Utiliza nociones de la estructura de la palabra al expresar sus ideas.

cuentos, poemas, rimas, adivinanza, Etc.
 2.2 Asocia los movimientos articulatorios de los diferentes órganos del aparato fonador con la emisión precisa de los sonidos del habla.
 2.3 Utiliza, correctamente, los tiempos verbales y los pronombres personales en su expresión oral.

Expresión Artística
 2.5.1 Ejercitación de la memoria auditiva.
 2.5.3 Participa en diálogos contados, improvisados sobre cualquier tema.
 3.1.8 Participación en actividades escénicas de su escuela y comunidad.
 3.1.9 Escenificación de vivencias según las tradiciones de la comunidad.

2. Establece relaciones entre diferentes lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos y emociones.
 3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.

2.5 Expresa su creatividad en actividades de juego sonoro libre.
 3. Participa en actividades artísticas escolares.

Educación Física
 2.1.4 Participación en juegos tradicionales que quieren el desarrollo de la percepción en el espacio: gallinita ciega, el ratón y el gato, ponerle la cola al burro, entre otros.
 2.2.5 Valoración de prácticas de hábitos higiénicos después de actividades motrices.
 2.3.2 Descripción de la posición del círculo con respecto a la línea recta en los siguientes trazos: b,

2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias, visuales, auditivas y kinestésicas que el medio le brinda.

2.1 Organiza las relaciones que se establecen entre los objetos del entorno inmediato según el espacio en que se ubica.
 2.2 Identifica relaciones de orden y posición de objetos y figuras con las que interactúa.
 2.3 Identifica

d, p, q.

relaciones de orden y posición de elementos de un plano bidimensional.

Derecho de la niñez:

Derecho a una familia.

Se propone fomentar el valor de este derecho con la estrategia didáctica del cuento “Hay que seguir cantando”

Tema: La vivienda
Tiempo de duración: 3 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
Medio Social y Natural 5.2.3 Identificación de los materiales que se usan para construir las viviendas: adobe, block, madera, ladrillo, paja, bajareque, otros. 5.2.4 Diferenciación de las viviendas según la cultura del mundo: tipi de los indios, iglú de los esquimales, la choza y otros.	5. Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan la armonía en su familia y en la comunidad.	5.2 Colabora con entusiasmo en las actividades de su hogar
Destrezas de Aprendizaje 1.1.7 Descripción de formas complejas por medio de la exploración táctil-kinestésica metódica 1.3.3 Reproducción de	1. Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y apticos según sus rasgos distintivos.	1.1 Establece relaciones entre sensaciones que percibe, Coordina movimientos ojo mano y establece

<p>secuencias hasta de cinco figuras después de haber visto cada secuencia durante cinco segundos. Reproducción se secuencias hasta de cinco letras, después de haber visto cada secuencia durante cinco segundos.</p>		<p>relación entre número y elemento. 1.3 Focaliza la mirada en objetos estáticos en letras y en palabras y las reconoce a primera vista.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje 1.2.3 Utilización de diferentes tipos de gestos como aprobación del contenido de mensajes escuchados. 2.3.4 Separación oral de palabras en sílabas. 2.3.7 Formación oral, de palabras nuevas uniendo palabras conocidas</p>	<p>1. Responde con gestos y movimientos oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y otras culturas. 2. Utiliza nociones de la estructura de la palabra al expresar sus ideas.</p>	<p>1.2 Demuestra respeto ante las ideas y sugerencias de sus compañeros (as). 2.3 Utiliza, correctamente, los tiempos verbales y los pronombres personales en su expresión oral.</p>
<p>Expresión Artística 1.7.1 Ejercitación de la coordinación ojo mano realizando diversos trazos utilizando distintos materiales e instrumentos. 1.7.2 Identificación de elementos del lenguaje plástico: colores cálidos y fríos el color y sus relaciones; formas y fondo de su entorno; línea inclinada, la línea y sus funciones.</p>	<p>1. Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas. 3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>1.7 Explora y analiza los elementos y situaciones de su entorno, identificando sus características plásticas relevantes.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a una vivienda. Se pretende promover este derecho con la estrategia didáctica del juego “Elige una imagen”</p>		

Tema: Aprendo a cuidar mi cuerpo

Tiempo de duración: 8 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural</p> <p>4.5 Identificación de los objetos o personas que le pueden causar daño.</p> <p>4.6.1 Responsabilidad en el desempeño de roles y tareas.</p> <p>4.6.2 Cumplimiento de tareas en el tiempo marcado, de manera individual y en equipo.</p>	<p>4. Realiza cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.</p>	<p>4.5 Ejecuta acciones para prevenir accidentes.</p> <p>4.6 Ejecuta tareas siguiendo los pasos que se han indicado para terminarlas en el tiempo establecido.</p>
<p>Destrezas de Aprendizaje</p> <p>1.5.2 Pronunciación de nombres de sus compañeros (as) o de objetos comunes letra o sílaba indicando el número de sonidos.</p> <p>1.5.3 Reconocimiento de similitudes y diferencias en sonidos iniciales de los nombres de sus compañeros y de objetos comunes.</p>	<p>1. Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y apticos según sus rasgos distintivos.</p>	<p>1.5 Diferencia sonidos semejantes o diferentes a un sonido determinado.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>2.1.4 Identificación de propósitos y moralejas en historias, cuentos y anécdotas narrados y leídos.</p> <p>2.1.5 Narración de experiencias propias y de otros.</p> <p>2.1.6 Reproducción oral de lo escuchado recitándolo y parafraseándolo.</p> <p>2.4.4 Descripción de estados de ánimo utilizando las palabras</p>	<p>2. Utiliza nociones de la estructura de la palabra al expresar sus ideas.</p>	<p>2.1 Produce en forma oral y gestual, cuentos, poemas, rimas, adivinanza, Etc.</p> <p>2.4 Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.</p>

<p>precisas y entonación adecuada. 2.4.6 Descripción de características de los personajes incluidos en las historias que escucha. 2.4.7 Descripción de la palabra omitida en un cuento..</p>		
<p>Expresión Artística 1.4.1 Descubrimiento del contraste entre el ambiente natural y contaminado. 1.4.2 Identificación del contraste entre sonido y silencio. 1.4.3 Participación en actividades para proteger el oído de sonidos, objetos y aparatos dañinos. 1.4.4 Control de la intensidad de la voz al hablar dentro del aula y en espacios cerrados. 1.5.2 Toma de conciencia del espacio gestual. 1.5.3 Toma de conciencia del espacio y la energía con que se mueve el cuerpo.</p>	<p>1. Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.</p>	<p>1.4 Pone en práctica medidas de prevención la contaminación auditiva. 1.5 Comenta las sensaciones y sensaciones que produce su cuerpo la ejecución de movimientos.</p>
<p>Educación Física 2.2.2 Establece relaciones espaciales interdependientes entre objetos y personas para formar un todo. 3.1.4 Descripción de itinerarios que debe recorrer el mismo niño o sus compañeros y compañeras.</p>	<p>2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias, visuales, auditivas y kinestésicas que el medio le brinda. 3. Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.</p>	<p>2.2 Identifica relaciones de orden y posición de objetos y figuras con las que interactúa. 3.1 conserva el sentido de dirección al desplazarse con velocidad.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a la protección. Se propone fortalecer este derecho con la estrategia didáctica del cuento “De sonrisa en sonrisa”</p>		

**Tema: Desarrollo de la
autonomía**
Tiempo de duración: 5 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural</p> <p>4.1.1 Hábitos higiénicos de aseo personal, alimenticios y de vestuario.</p> <p>4.2.2 Demostración de actitudes de cuidado y conservación del vestido propio y ajeno.</p>	<p>4. Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.</p>	<p>4.1 Práctica hábitos de higiene aseo personal, alimenticios y de vestuario, demostrando desarrollo de su autonomía personal.</p> <p>4.2 Cuida la ropa, zapatos y otras prendas que utiliza.</p>
<p>Destrezas de Aprendizaje</p> <p>3.4.2 Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación de color y tamaño entre los objetos de un grupo (ordenación de mayor a menor teniendo en cuenta la intensidad del color)</p>	<p>3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con un todo.</p>	<p>3.4 Estable la organización de los objetos y figuras siguiendo un orden preestablecido.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>2.2.4 Emisión de fonemas sin cerrar los labios y colocando la lengua detrás de los dientes (n, d, t ,r, l, s, ch)</p> <p>Fonemas de sonido inicial de vestuario, alimentos, etc.</p>	<p>2. Utiliza nociones de la estructura de la palabra al expresar sus ideas.</p>	<p>2.2 Asocia los movimientos articulatorios de los diferentes órganos del aparato fonador con la emisión precisa de los sonidos del habla.</p>
<p>Expresión Artística</p>	<p>2. Utiliza diferentes formas de</p>	<p>2.5 Participa en</p>

2.5.3 Participación en diálogos cantados, improvisados sobre cualquier tema.

expresión al comunicarse con las personas que le rodean.

actividades de juego sonoro libre expresando su creatividad.

Derecho de la niñez:

Derecho al ocio.

Se pretende fomentar este derecho mediante la estrategia didáctica del juego “La tempestad”

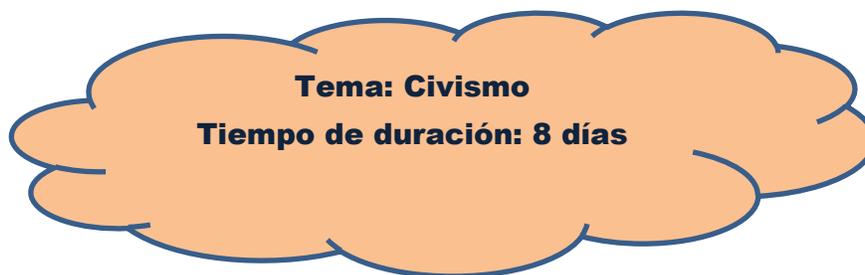


Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
Medio Social y Natural 5.1.4 Enumeración de los derechos y deberes de los miembros de su familia.	5. Participa en la promoción valores, para la convivencia armónica en la familia y en la comunidad.	5.1 Describe normas, costumbres y actividades que su familia realiza y que le ayudan a convivir mejor con los y las demás.
Destrezas de Aprendizaje Concepto de números 3.6.2 Asociación de número de objetos o ilustraciones con el numeral correspondiente. 3.6.3 Escritura de numerales del 0 al 9 en sistema decimal y del 0 al 20 en el sistema maya.	3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con un todo.	3.6 Establece la relación entre el número de elementos en un conjunto y el numeral que los representa.

<p>3.6.4 Utiliza los números del 0 al 9 en el sistema decimal y 0 al 20 en el sistema maya en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3.6.5 Practica de la adición y sustracción.</p>		
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>2.4.6 Descripción del significado de símbolos y signos de uso frecuente en el entorno inmediato.</p>	<p>2. Utiliza nociones de la estructura de la palabra al expresar sus ideas.</p>	<p>2.4 Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.</p>
<p>Expresión Artística</p> <p>3.1.8 Descripción de elementos como color, forma, línea, proporción, textura, volumen, áreas, claroscuro, presentes en obras de su entorno inmediato.</p>	<p>3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>3. 1 Participa en actividades artísticas escolares.</p>
<p>Educación Física</p> <p>1.3.8 Asociación de las actividades que realiza con los conceptos de día, semana y mes en un calendario.</p>	<p>1. Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.</p>	<p>1.3 Organiza sus movimientos en respuesta a estímulos auditivos.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a la familia. Se propone fortalecer este derecho con la estrategia didáctica del juego “Mi familia”</p>		

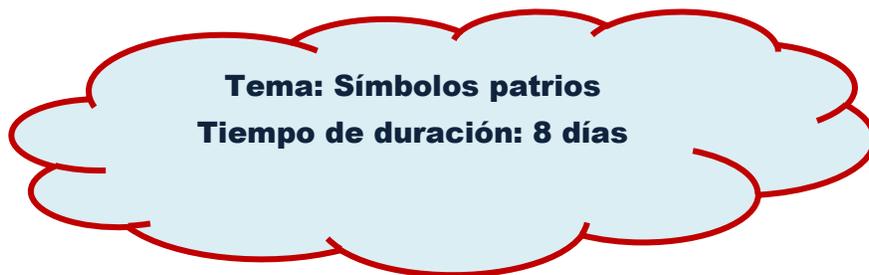
Cuarto bloque



Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural</p> <p>Descripción de los elementos de la cultura nacional y de otros países</p> <p>Participación en actividades de protección y conservación del patrimonio cultural de su comunidad.</p> <p>Identificación del mapa de Guatemala y sus límites con México, Honduras y El Salvador</p>	<p>Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.</p>	<p>Identifica rasgos que caracterizan su identidad étnica y su identidad nacional.</p>
<p>Destrezas de Aprendizaje</p> <p>Práctica de la adición de objetos con totales no mayores que 9 y la sustracción con minuendos iguales a o menores que 9.</p> <p>. Identificación de la simetría en objetos o figuras.</p> <p>Identificación de la fracción como parte de un todo.</p>	<p>Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con un todo.</p>	<p>Establece la relación entre el número de elementos en un conjunto y el numeral que los representa.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>Identificación, oral, de palabras que nombran.</p> <p>Descripción de estados de ánimo utilizando las palabras precisas.</p> <p>Descripción de características de los personajes incluidos en las historias que escucha.</p>	<p>Utiliza nociones de la estructura de la palabra al expresar sus ideas.</p>	<p>Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.</p>

<p>Descripción del significado de signos y símbolos de uso frecuente en el entorno inmediato</p>		
<p>Expresión Artística Participación en actividades escénicas de su escuela y comunidad. Escenificación de vivencias según las tradiciones de la comunidad.</p>	<p>Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>Participa en actividades artísticas escolares.</p>
<p>Educación Física Estructura las relaciones espaciales en función de los objetos que se encuentran en el entorno.</p>	<p>Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.</p>	<p>Organiza las relaciones que se establecen entre los objetos del entorno inmediato según el espacio en el que se ubican.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a la identidad. Se pretende fortalecer este derecho con la estrategia didáctica del juego “Decorando mi nombre”</p>		



Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural</p> <p>Descripción del significado de la Ceiba y del Quetzal.</p> <p>Identificación de instrumentos autóctonos:</p>	<p>Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.</p>	<p>Identifica rasgos que caracterizan su identidad étnica y su identidad nacional.</p>
<p>Destrezas de Aprendizaje</p> <p>Clasificación de objetos o figuras teniendo en cuenta una propiedad: clase o cualidades (forma, tamaño, color).</p> <p>Selección del elemento común en grupos de objetos estructurados sobre la base de diferentes criterios</p>	<p>Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con un todo.</p>	<p>Clasifica objetos o imágenes sobre la base de dos o más propiedades estableciendo la relación entre el todo y sus partes.</p>
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>Identificación, oral, de palabras que nombran.</p> <p>Descripción del significado de signos y símbolos de uso frecuente en el entorno inmediato.</p>	<p>Utiliza nociones de la estructura de la palabra al expresar sus ideas.</p>	<p>Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.</p>
<p>Expresión Artística</p> <p>Reacción espontánea ante sonidos, palabras, imágenes.</p> <p>Descripción de lugares objetos, animales, situaciones, historias.</p>	<p>Establece relaciones entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.</p>	<p>Desarrolla formas de expresión para comunicarse.</p>
<p>Educación Física</p> <p>Ubicación de objetos en espacios determinados.</p>	<p>Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.</p>	<p>Organiza las relaciones que se establecen entre los objetos del entorno inmediato según el espacio en el que se ubican.</p>

Derecho de la niñez:
 Derecho a la identidad.
 Se pretende reforzar este derecho con la estrategia didáctica del juego “¿Quién será el fantasma?”

Tema: Autonomía Personal
Tiempo de duración: 8 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
Medio Social y Natural 3.2.1. Descripción de los elementos de la cultura nacional y de otros países 3.2.2. Participación en actividades de protección y conservación del patrimonio cultural de su comunidad. 3.2.6. Identificación del mapa de Guatemala y sus límites con México, Honduras y El Salvador .	Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.	Practica hábitos de higiene, aseo personal, alimenticios y de vestuario, demostrando desarrollo de su autonomía personal.
Destrezas de Aprendizaje Identificación de la fracción como parte de un todo. Identificación de las fracciones $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$, utilizando material concreto. Utilización de monedas de cinco,	Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con un todo.	Establece la relación entre el número de elementos en un conjunto y el numeral que los representa.

<p>diez, veinticinco, cincuenta y un quetzal. Indicación, en el reloj, de las horas y las medias horas.</p>		
<p>Comunicación y Lenguaje Iniciación y desarrollo de conversaciones, dentro y fuera del aula. Formulación de preguntas para solicitar información con respecto a mensajes escuchados. Emisión de opiniones personales con respecto a mensajes escuchados.</p>	<p>Utiliza nociones de la estructura de la palabra al expresar sus ideas.</p>	<p>Participa en conversaciones con compañeros (as) y con adultos (as).</p>
<p>Educación Física Participación en actividades que permiten la actividad motriz en ambientes abiertos y que favorecen la salud mental, la creatividad e impulsan el aprendizaje significativo Utilización, voluntaria, del vestuario adecuado que permita la comodidad y seguridad corporal en las actividades motrices. Valoración de la práctica de hábitos higiénicos después de actividades motrices.</p>	<p>Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.</p>	<p>Identifica relaciones de orden y posición de los objetos y figuras con los que interactúa.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a la intimidad. Se pretende fomentar este derecho mediante la estrategia didáctica del juego “Mírame a los ojos”</p>		

Tema: Oficios y profesiones

Tiempo de duración: 8 días

Integración de Áreas

Área / contenido	Competencias	Indicador de Logro
<p>Medio Social y Natural</p> <p>5.4.1. Descripción de la tecnología y el trabajo de las personas: instrumentos e indumentarias utilizadas en diferentes actividades.</p> <p>5.4.2. Identificación de espacios en los que se desarrollan los diversos trabajos: talleres, oficinas, el campo, la casa, la escuela, otros.</p> <p>5.4.3. Descripción de profesiones y oficios de importancia social y económica de la comunidad y el país.</p> <p>5.4.5. Descripción de la importancia del trabajo para el sostenimiento personal o familiar.</p>	<p>5. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.</p>	<p>5.4. Describe la importancia de la tecnología en el trabajo de las personas.</p>
<p>Destrezas de Aprendizaje</p> <p>3.5.1. Clasificación de objetos o figuras teniendo en cuenta una propiedad: clase o cualidades (forma, tamaño, color).</p> <p>3.5.2. Selección del elemento común en grupos de objetos estructurados sobre la base de diferentes criterios (vaca, caballo, cerdo = animales; manzana, pan, helado = alimentos, entre otros).</p> <p>3.5.3. Selección de objetos de uso común que poseen, simultáneamente, dos propiedades (objetos de madera</p>	<p>3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.</p>	<p>3.5. Clasifica objetos o imágenes sobre la base de dos o más propiedades estableciendo la relación entre el todo y sus partes.</p>

que se usan para cocinar, objetos de metal.		
<p>Comunicación y Lenguaje</p> <p>2.3.3. Identificación, oral, de palabras que nombran.</p> <p>2.3.5. Descripción de características de los personajes incluidos en las historias que escucha.</p> <p>2.3.6. Descripción del significado de signos y símbolos de uso frecuente en el entorno inmediato.</p> <p>2.3.7. Identificación de la palabra omitida en un cuento.</p>	<p>1. Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y otras culturas.</p>	<p>2.3. Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.</p>
<p>Expresión Artística</p> <p>3.1.8. Participación en actividades escénicas de su escuela y comunidad.</p>	<p>3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>3.1. Participa en actividades artísticas escolares que involucren el movimiento, la expresión gestual y gráfica y la audición musical.</p>
<p>Educación Física</p> <p>2.2.3. Participación en actividades que permiten la actividad motriz en ambientes abiertos y que favorecen la salud mental, la creatividad e impulsan el aprendizaje significativo</p> <p>2.2.4. Utilización, voluntaria, del vestuario adecuado que permita la comodidad y seguridad corporal en las actividades motrices.</p>	<p>2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.</p>	<p>2.2. Identifica relaciones de orden y posición de los objetos y figuras con los que interactúa.</p>
<p>Derecho de la niñez: Derecho a asociarse. Se pretende fomentar y promover este derecho con la estrategia didáctica del cuento “La rana solitaria.</p>		

A yellow pencil is positioned horizontally across the top of the page, with its tip pointing to the right. The pencil is partially obscured by the text below it.

CAPÍTULO III PLANIFICACIÓN

La planificación educativa, es una herramienta fundamental en el trabajo docente, ya que permite organizar los aprendizajes para lograr un mejor desarrollo del proceso educativo de los estudiantes. Pérez (2009), establece que se debe considerar la planificación educativa como un principio fundamental en el proceso de enseñanza, ya que permite anticipar las acciones que se pretenden realizar en cualquier tarea educativa. Además es considerada como una guía que permite tomar decisiones con el objetivo de facilitar la organización de los elementos que orienten el proceso educativo, por lo tanto la planificación es un proceso que permite establecer metas y organizar los medios para poder alcanzarlas.

De igual forma la planificación educativa puede trabajarse en diferentes etapas, tal como lo mencionan Oliveira, Burguez, y González (2014), quienes dicen que la planificación puede presentarse en tres tipos, los cuales responden al tipo de organización al momento de realizar la planificación, es decir al plantear los contenidos, y específicamente en detallar las actividades y modalidades de evaluación que se van a utilizar, así como el tiempo para el cual cada una corresponde. Los cuales se presentan a continuación:

- Planificación anual: en este modelo se incluyen los aprendizajes que se pretenden lograr y desarrollar durante todo el año escolar, debido a la extensión del tiempo, se debe considerar la distribución en varias unidades didácticas, las cuales deberían presentar coherencia entre sí.

- Planificación de unidad didáctica o bloque: se abarca el tiempo que el docente considere necesario para lograr un aprendizaje determinado o establecerse mediante las unidades de trabajo acordadas en la institución o en base a los cuatro grandes temas del currículum.
- Planificación de clase: este modelo permite organizar la secuencia del proceso de aprendizaje dentro del desarrollo de la jornada de clase, en la cual se debe determinar las distintas etapas de trabajo que conlleva el proceso educativo.

Estos tipos de planificación son utilizados, de acuerdo a los requerimientos y necesidades del docente, además le permite tener claro las actividades a realizar, de tal forma que se evite la improvisación dentro del aula escolar, pues ya se tienen claros los objetivos y estrategias a utilizar, para que con ello se logre cubrir las necesidades e intereses de los estudiantes.

Modelo de planificación anual

PARTE INFORMATIVA:

Establecimiento: _____

Área: _____ Sub-área: _____

Catedrático: _____ Jornada: _____ Etapa: _____ Sección: _____

AREA: _____ SUBAREA: _____ Ciclo escolar: _____

SEMANA	COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y DE EVALUACION	RECURSOS
1					

SEMANA	COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y EVALUACION	RECURSOS
2					

f. _____

f. _____

Vo.Bo. _____

Modelo plan de bloque

No. _____

I. PARTE INFORMATIVA:

Establecimiento: _____

Área: _____ Sub-área: _____

Catedrático: _____ Jornada: _____ Etapa: _____ Sección: _____

Descripción de área: _____

Descripción Sub-área: _____

II. DESARROLLO:

COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	ACTIVIDADES DE EVALUACION

F _____

Docente

F _____

Director

Extraído: Ministerio de Educación

Modelo de agenda diaria

No. _____

Fecha: _____

I. PARTE INFORMATIVA:

Establecimiento: _____ Jornada: _____

Área/subárea: _____ Grado: _____ Sección: _____ No. de alumnos: _____

Catedrático: _____

Métodos: _____ Técnicas: _____

II. COMPETENCIA: _____

III. INDICADOR DE LOGRO: _____

IV. DESARROLLO:

TIEMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
15 MINUTOS	RECIBIMIENTO: (Los alumnos llegan al aula escuchan cuentos o entonan canciones)		
15 MINUTOS	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES LIBRES: (Los niños y las niñas deciden el tiempo y las actividades para trabajar)		
30 MINUTOS	ACTIVIDADES LIBRES: (Los alumnos trabajan en el rincón de aprendizaje que cada uno selecciono)		
30 MINUTOS	ACTIVIDAD DIRIGIDA: (Puede ser uno o dos momentos en el día y constituyen la construcción del conocimiento nuevo y el reforzamiento del que está en proceso)		
20 MINUTOS	REFACCION		
20 MINUTOS	RECREO		

30 MINUTOS	ACTIVIDAD DIRIGIDA		
20 MINTOS	EVALUACION: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Hablar, reflexionar, mostrar lo realizado durante el día ❖ Recordar lo mas impactante y relevante para ellos ❖ Contar sus problemas (puede ser un buen momento para promover los valores, definir soluciones y contar sus éxitos) 		

Valores: _____ **Hábitos:** _____

f. _____

Catedrático

Vo.Bo. _____

Director

Extraído de Ministerio de Educación



CAPÍTULO IV

DERECHOS DE LA NIÑEZ

<https://encryptedtbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTWek6-0lx952LpnX1k0a3hNxFGkc6rjF59H2DOx23zLQ3dRbtQ>

Para iniciar este capítulo es necesario trasladarnos al Currículum Nacional Base (CNB), específicamente a los ejes que la componen, pues como lo menciona el Ministerio de Educación (2008), los ejes del currículum pretenden hacer visible la preocupación por las diferentes necesidades y problemas sociales, de tal forma que los estudiantes adquieran conciencia y empiecen a buscar soluciones para la sociedad.

El currículum presenta nueve ejes, los cuales son:

1. Multiculturalidad e interculturalidad
2. Equidad de género, de etnia y social
3. Educación en valores
4. Vida familiar
5. Vida ciudadana
6. Desarrollo sostenible
7. Seguridad social y ambiental
8. Formación en el trabajo
9. Desarrollo tecnológico

Sin embargo nos enfocaremos en el eje número cinco: Vida ciudadana, ya que está enfocado a la promoción y desarrollo de la convivencia pacífica y armoniosa con el medio social, natural y familiar, a partir de la realidad de la sociedad. Además tiene como objetivo fortalecer e incentivar a las personas en el aprendizaje de los derechos y cultura de paz,

asumir responsabilidades en la familia y sociedad. Así como también en el fortalecimiento de la identidad personal, cultural y nacional. Es decir que se enfoca en orientar a la persona para que asuma el compromiso de ejercicio, cumplimiento y respeto de los derechos, especialmente el de los derechos del niño, ya que en el nivel preprimario los niños empiezan a adquirir habilidades, destrezas y conocimientos sobre aspectos fundamentales para la preparación de la vida laboral, social y familiar.

Pues los derechos del niño son fundamentales tal como lo menciona Torres (2007), todos los ciudadanos poseen derechos, pero especialmente los niños deben ser formados, de tal forma que conozcan y valoren su vida y el de los demás, en base al respeto y ejercicio de los derechos del niño y para ello existen dos documentos que sobresalen en el amparo de las leyes de protección a la niñez, los cuales son: la Declaración Universal de los Derechos del Niño y la Convención Sobre los Derechos del Niño, los cuales se presentan a continuación:



https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91OS&biw=1366&bih=728&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj8z_zAv0XRANUFRyYKH0DClQ_AUIBjg#tbs=isz:l&tbn=isch&q-m%3B1os+animados&imgdli=QA_Wup0YkUOL6xM%3A%3BQAWup0YkUOL6xM%3A%3BBjIS_IIAFv7vM%3A&imerc=QAWup0YkUOL6xM%3A

Para iniciar este capítulo es necesario conocer la importancia de la Declaración de los derechos del niño, ya que ella sustenta las leyes que protegen a la infancia, pues esta fue aprobada en 1959 y busca asegurar la felicidad y estabilidad de la vida de los niños, de tal manera que se luche por el cumplimiento de las mismas.

Para ello recordaremos que la aprobación de los derechos humanos como algo inherente a la persona, ha pasado por una serie de cambios a lo largo de la historia de la humanidad, tal como lo mencionan Dávila, Garmendia y Luis (2011), en el libro Derechos de la Infancia y Educación Inclusiva en América Latina, que en la actualidad los derechos del niño han tomado fuerza y se mencionan con más frecuencia debido a las diferentes situaciones sociales en las que se vive, sin embargo hace un siglo no eran tomados en cuenta, ya que no se consideraba al niño como sujeto, sino mas bien como algo sin valor o sin importancia. Es por ello que a continuación se presentan los diferentes principios que sustentan las leyes que amparan los derechos de los niños:



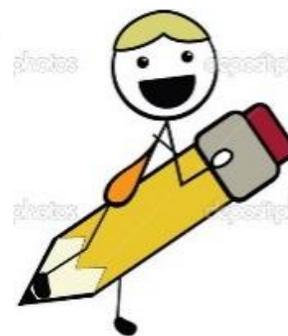
https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91OS&biw=1360&bih=662&espv=2&source=inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi8z_AvOXRAHJFRYYKHJOCIQ_AUIBjgBtHb=iszl&tbm=isch&q=ni%C3%81os+animados&imgsrc=QAWup0YkUOL6xM%3A

Principio 1

Todos los niños poseen y disfrutan de todos los derechos reconocidos, sin excepción de discriminación o cualquier motivo alguno tales como religión, color, sexo condición social, condiciones económicas, condición física o familiar.

Principio 2

Todos los niños gozarán de protección especial y podrán acceder a diferentes servicios y oportunidades que permitan su desarrollo integral, tanto física, emocional, moral, espiritual, social, de la misma manera que pueda gozar de condiciones de dignidad y libertad. Es por ello que es importante atender las diferentes necesidades e intereses de los niños.



https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91OS&biw=1360&bih=662&espv=2&source=inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi8z_AvOXRAHJFRYYKHJOCIQ_AUIBjgBtHb=iszl&tbm=isch&q=ni%C3%81os+animados&imgsrc=QAWup0YkUOL6xM%3A



Principio 3

Todo niño tiene derecho a nacer, a adquirir un nombre y una nacionalidad.

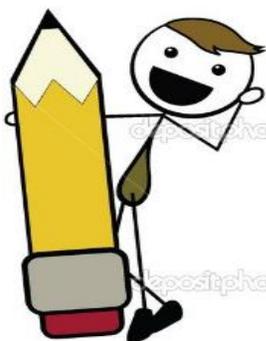
https://www.google.com.gt/search?q=N%C3%91OS&biw=1360&bih=662&esprv=2&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwI8z_zAvQXRAhUFRvYKHXJOCIQ_AUIBjgBtbsisiz:1&tbn=isch&q=n%C3%B1os+animados&imgcc=QAWup0YkUOL6xM%3A

Principio 4

Todo niño debe gozar de la seguridad social. Al derecho de crecer y desarrollarse con goce de buena salud; por lo que la madre debe recibir atención prenatal y postnatal, para asegurar el estado de salud de ambos. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.



https://www.google.com.gt/search?q=N%C3%91OS&biw=1360&bih=662&esprv=2&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwI8z_zAvQXRAhUFRvYKHXJOCIQ_AUIBjgBtbsisiz:1&tbn=isch&q=n%C3%B1os+animados&imgcc=QAWup0YkUOL6xM%3A



Principio 5

Todo niño con necesidades especiales, debe recibir tratamiento, educación y cuidado especial, de tal manera que responda a su caso particular.

https://www.google.com.gt/search?q=N%C3%91OS&biw=1360&bih=662&esprv=2&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwI8z_zAvQXRAhUFRvYKHXJOCIQ_AUIBjgBtbsisiz:1&tbn=isch&q=n%C3%B1os+animados&imgcc=QAWup0YkUOL6xM%3A

Principio 6

El niño, para su desarrollo integral y de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre, para que pueda tener seguridad en su crecimiento diario



https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91OS&biw=1360&bih=62&espr=2&source=lnms&tbnmsch&sa=X&ved=0ahUKEw8z_zAvOXRAbUFRyYKHJOCIQ_AUIBjgBttbsisz:1&tbnmsch&num=3&1ossani&img&imerc=QAWup0YkUOL6vMh3A



https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91OS&biw=1360&bih=662&espr=2&source=lnms&tbnmsch&sa=X&ved=0ahUKEw8z_zAvOXRAbUFRyYKHJOCIQ_AUIBjgBttbsisz:1&tbnmsch&num=3&1ossanimados&imerc=QAWup0Y

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le brindará una educación que favorezca su cultura general y le permita crecer en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido y valor hacia la responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad y para el país.

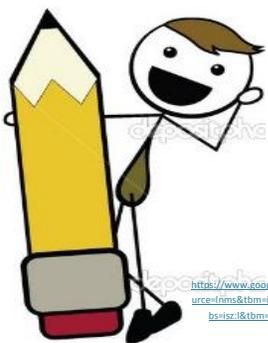
El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho, así como también que se pueda responder a las necesidades e intereses de cada niño.

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.



https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91OS&biw=1360&bih=662&espr=2&source=lnms&tbnmsch&sa=X&ved=0ahUKEw8z_zAvOXRAbUFRyYKHJOCIQ_AUIBjgBttbsisz:1&tbnmsch&num=3



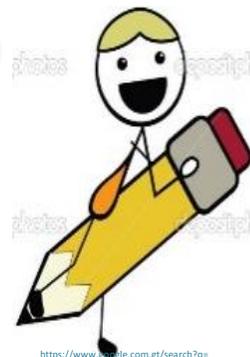
Principio 9

El niño debe ser protegido contra cualquier tipo de trata o maltrato, así como también debe velarse que no tenga la necesidad de trabajar a una edad muy temprana.

https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91OS&biw=1360&bih=662&espv=2&source=images&tm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi8z_zAvOXRahUFRyYKHxjOCiQ_AUIBjgBtbsiszi8tbn=isch&q=Ni%C3%B1os+animados&imgre=DAWup0YkUOL6xM%3A

Principio 10

Todo niño debe ser protegido en contra de cualquier tipo de discriminación o burla. Debe también ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con la conciencia de que todos somos iguales y gozamos de los mismos derechos.

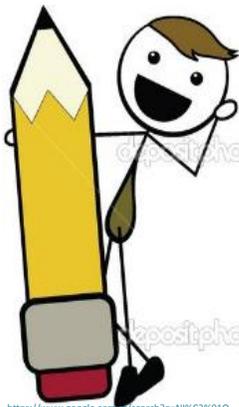


https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91OS&biw=1360&bih=662&espv=2&source=images&tm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi8z_zAvOXRahUFRyYKHxjOCiQ_AUIBjgBtbsiszi8tbn=isch&q=Ni%C3%B1os+animados&imgre=DAWup0YkUOL6xM%3A

Extraído de Declaración de los Derechos del niño.
http://www.prensalibre.com/vida/Declaracion-Derechos-Nino_0_815318605.html

Es por ello que Llopis (2010), en su libro Los Derechos Humanos en Educación Infantil, menciona que todos los derechos han pasado por una serie de procesos y evoluciones, hasta llegar a lo que se conoce en la actualidad, es decir que es válido para todos los seres humanos, especialmente en las primeras etapas de vida. Por lo tanto es importante buscar la promoción de una educación basada en Derechos Humanos. De tal forma que se pueda asegurar una vida social pacífica.

Convención Sobre los Derechos del Niño



https://www.google.com/search?q=Ni%C3%91o+S&biw=1360&bih=662&espv=2&source=lnms&tbn=sch&sa=X&ved=0ahUKEwi8z_zAvOXRAHUFRVYKHxJQC1Q_AU1BjgBttbs=sz:l&tbnmsch&uin%3%B1o_svanimados&imerc=QAWup0YKUL6xM%3A

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (1995), la Convención sobre los derechos humanos tiene validez en todos los países del mundo. Además el principal interés de este documento es velar por todos los niños y la no discriminación, por lo tanto garantiza el derecho del menor para poder participar de forma activa en su comunidad, a través de la libertad de expresión. Lo cual se fortalece y desarrolla en el niño mediante la educación en la familia y escuela.

Este documento cuenta con 54 artículos, sin embargo esta guía presenta 10 principales derechos que todos los niños gozan y que deben conocer en el nivel preprimario:

1. Derecho a la vida y la familia.

Todo niño tiene derecho a la vida, además que se pueda garantizar su supervivencia y desarrollo. Es decir que, todo niño tiene derecho a vivir en condiciones óptimas y que favorezcan su desarrollo integral.

Todos los niños tienen derecho a tener acceso a la salud y a recibir servicios médicos y de rehabilitación, especialmente en cuidados preventivos y disminución de la mortalidad infantil

2. Derecho a la salud y alimentación

Los niños tienen derecho a vivir en un ambiente de seguridad y protección que preserve su bienestar integral. Es decir que tiene derecho a recibir protección en contra de cualquier tipo de maltrato o abuso.

3. Derecho a la protección y seguridad

4. Derecho a la educación.

Todo niño tiene derecho a recibir una educación, a disfrutar de vida social y construir su propio futuro. Igualmente todo tipo de disciplina, tanto familiar como escolar deberá respetar la dignidad del niño en cuanto a persona humana.

Todo niño tiene derecho a tener una identidad, es decir, un nombre y apellido y una nacionalidad. Igualmente, tienen derecho a saber y conocer quiénes son sus padres. El derecho a la identidad, a su vez, representa el reconocimiento oficial de su existencia y de sus derechos.

5. Derecho a la identidad y pertenencia.

6. Derecho a una información de calidad.

Los medios de comunicación social desempeñan un papel importante en el acceso a información que permita fortalecer sus conocimientos y habilidades. Así también a poner restricciones en contra de información dañina para su bienestar físico, emocional y social.

El niño tiene derecho al juego y a participar en las actividades artísticas y culturales. Es decir, si no todos tienen juguetes, se debe asegurar que tengan un espacio de juego y recreación.

7. Derecho al ocio.

8. Derecho a la libertad de expresión y opinión.

El niño tiene derecho a expresar su opinión y a que se le tome en cuenta en la toma de decisiones que van en relación directa con su bienestar. Además, el niño tiene derecho a la libre expresión de su religión.

Ningún niño debe sufrir intimidaciones o amenazas en su vida privada, familiar o en su hogar. Igualmente, todos los niños tienen derecho al respeto de su honor y de estar libres de cualquier abuso en contra de su dignidad.

9. Derecho a la intimidad.

10. Derecho a asociarse.

Todos los niños tienen derecho a crear asociaciones, a ser miembros de las mismas y a celebrar reuniones pacíficas, sin perjudicar a nadie.

Extraído de Convención sobre los Derechos del Niño.

<http://www.hacerfamilia.com/actualidad/noticia-10-derechos-nino-fundamentales-20141120065932.html>



Las estrategias didácticas son los diferentes medios que el docente utiliza para facilitar o estimular el aprendizaje de los estudiantes, de tal forma que se pueda llegar a los distintos sentidos que los seres humanos utilizan para su aprendizaje. Es por ello que en esta guía se presentan cuentos y juegos como estrategia didáctica para el fomento de los derechos del niño en el aula de preprimaria. Los cuales se presentan a continuación:



https://www.google.com.gt/search?q=N%C3%91OS&biw=1360&bih=662&esqw=2&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwI8z_zAvOXRahUFRvYKHxJOClQ_AUIBjB#bs=isz&tbn=isch&q=N%C3%91os+animados&imgref=UFS6G5ovc-NsM%3A%3BUIF5K6G5ovc-NsM%3A%3BvX_V05RdPkeTVM%3A&imgref=UFS6G5ovc-NsM%3A

Se pretende fortalecer y enseñar mediante los cuentos la importancia de los derechos humanos, en la vida de todo ser humano. Lográndolo de una manera divertida y entretenida. Tal como argumenta Ristol A. (2010), los cuentos favorece al desarrollo de la imaginación y las relaciones interpersonales, ya que son un medio por lo que los niños comprenden de manera más fácil la situación en la vida real, pues generalmente proporcionan seguridad al brindarle la oportunidad de solucionar conflictos, mediante la recreación de sucesos .

Por lo tanto los cuentos son un medio que permiten transmitir información de tal forma que el niño pueda comprenderlos de forma clara, concisa y motivante.

“EL LOBO Y EL PERRO”



Cerca de un bosque, había una vez un lobo tan flaco que no tenía más que piel y huesos. Su flacura la debía, entre otras cosas, a que no se podía acercar a los ganados, pues estaban protegidos por los perros guardianes. Por eso, sólo de vez en cuando podía meterle el diente a un poco de carne.

<http://www.cuentosdedoncoco.com/2010/09/cuento-de-los-derechos-humanos-el-lobo.html>

Un día, el lobo estaba acechando el rebaño de ovejas, para ver si la suerte lo ayudaba y alcanzaba a cazar, encontró a un perro mastín que se había extraviado. El animal era rollizo y lustroso. Se veía que estaba bien alimentado. El lobo lo hubiese atacado de buena gana para servirse un buen almuerzo. Pero, con mucha sensatez, pensó que tendría que emprender una batalla y que el enemigo tenía trazas de defenderse bien.

Por eso, el lobo decidió acercársele con la mayor cortesía y entablar una conversación con él.

- Te felicito, amigo, tienes un hermoso cuerpo – dijo el lobo.

- Amigo lobo, tú no luces tan bien como yo porque no quieres – contestó el mastín.

El lobo lo miró asombrado.

¿Cómo que no quiero? A mí me gustaría estar tan bien alimentado como tú.

- Entonces, deja el bosque – repuso el perro-. Los animales que en él se guarecen son unos desdichados, muertos siempre de hambre. ¡Ni un bocado seguro! ¡Todo a la suerte! ¡Siempre al acecho de lo que sea!

- Es verdad – dijo tristemente el lobo-. Cada día que amanece, me pregunto si tendré un buen almuerzo. Y, cuando llega la noche, casi siempre me voy a dormir con la barriga vacía.

- Entonces, no lo pienses más – repuso el perro-. Sígueme y tendrás mejor vida.

- ¿Y qué tendré que hacer? – preguntó el lobo, que desconfiado, sabía que nada era gratuito en esta vida.

- Casi nada- repuso el perro-. Tienes que proteger la casa, perseguir a los ladrones, jugar con los de la casa y complacer al amo. Con tan poco como esto, tendrás a cambio, huesos de pollo, pichones y, además algunas caricias.

El lobo, al escuchar esto, se imaginó que tendría un buen porvenir y decidió irse con el mastín y ayudarlo a encontrar su casa.

Iban caminando, cuando el lobo advirtió que el perro tenía una peladura en el cuello.

- ¿Qué es eso? – le preguntó

- Nada – contestó el perro.

- ¡Cómo que nada! Si te veo el cuello pelado. ¿Por qué lo tienes así!

- Será la marca del collar al que estoy amarrado.

- ¡Amarrado! – exclamó el lobo- ¿Qué? ¿Estás amarrado? ¿No vas y vienes adonde tú quieres y a la hora que quieres?

- No siempre... Pero eso, ¿Qué importa?

- ¡A mí me importa! Mi libertad es más importante que tu comida. El precio que debo pagar por el alimento es demasiado alto. Y la libertad es el mayor tesoro que poseo en el mundo – dijo el lobo y se echó a correr. Aún está corriendo.

Autor: Jean De La Fontaine.

LA CARTA DE LOS DESEOS



sin salir de su casa.

<http://www.educapeques.com/cuentos-infantiles-cortos/cuentos-para-ninos/cuento-infantil-carta-deseos.html>

Sus vidas eran de la casa al trabajo y del trabajo a la casa y claro, todo eso para ellos era muy aburrido. A los niños les gustaba más irse a jugar a la calle, ya fuera con un balón o un barco de papel y, se morían de envidia cuando veían a los mayores ir de un lado para otro con sus libros para estudiar en institutos y universidades.

Hartos de esa vida, que no era la propia de un niño, los más decididos de aquel país decidieron investigar para saber si eso ocurría sólo en su país o si, por el contrario habría muchos más niños como ellos.

Buscando, buscando... se dieron cuenta de que no eran los únicos a los que nos les dejaban disfrutar de su infancia, que habían muchos lugares y países en los que los trabajos y los castigos estaban a la orden del día. El más listo de ellos que, en realidad, era el único que sabía leer y escribir, decidió escribir una carta a cada niño de esos países y redactar una en la que les darían a sus mayores unas condiciones para volver a hablarles y vivir con ellos.

Eso hicieron y, mientras esperaban la respuesta de los demás se escondieron en una casa abandonada que estaba a las afueras del pueblo. Pronto recibieron la respuesta del resto de los niños que, hartos de la situación habían hecho lo mismo que ellos. De una

punta a la otra del mundo, empezaron a recibirse cartas con la misma proposición. Escribir una gran carta con sus deseos y llevarla a alguien que les apoyase y que intercediera por todos los niños del mundo.

Entre todos redactaron la carta. En ella pedían que les trataran a todos por igual, que les protegiesen en lugar de castigarles, que les cuidasen cuando estuviesen enfermos y no les obligasen a seguir trabajando, que les permitiesen jugar, estudiar y sobre todo, ser niños, pero por encima de todo pedían una cosa, que les quisieran y les dieran todo el amor que hasta ahora les habían negado. Todo esto y muchas más cosas pedían los pequeños en esa carta. Esta se la entregaron al más anciano del lugar de cada país y todos fueron al rey o mandatario que se ocupaba del bienestar de sus ciudadanos.

Ninguno de ellos, sabía todo lo que en sus países ocurrían con sus pequeños y se llevaron un buen disgusto cuando hablaron con sus ancianos. Rápidamente, leyeron la carta y decidieron que era justa y que, esos mismos ancianos se harían cargo de que se cumplieran cada uno de los puntos que referían en la carta. No podía permitir que no dejasen a los niños comportarse como tal. Los ancianos volvieron al lugar donde los niños estaban escondidos y les entregaron las cartas de los deseos firmadas por los que mandaban en cada país o lugar donde estaban ocultos. Los niños prometieron salir de sus escondites si los ancianos se hacían cargo de mostrarles la Carta de los Deseos firmada a sus mayores y eso hicieron.

Pasaron unos años y poco a poco fueron mejorando las cosas, los mayores comenzaron a dejarles tiempo para jugar y aprender, quienes vivían un poco mejor, llevaban a los pequeños al colegio y los ancianos se hacían cargo de que no se saltaran ninguna petición de la carta y de que fueran los mayores quienes se hiciesen cargo de los trabajos más duros. Ahora las cosas han cambiado mucho, en los países donde sólo se oían los llantos y lamentos de los niños, ahora se oyen las risas y juegos de los mismos. Ya saben la mayoría leer y escribir y de los trabajos se ocupan los mayores, pero sobre todo, ahora ya saben lo que es tener las muestras de cariño de sus padres y sus amigos.

Autor: Rosi Requena

EL NIÑO GIGANTE

Un día llegó a un pueblo que le pareció un poco especial...toda la gente era muy pequeña. El niño tenía mucha hambre y le dieron de comer. Como el niño no encontró a sus padres en aquel pueblo, dio las gracias por la comida y ya se iba a marchar para seguir buscando, cuando le dijeron que lo que había comido costaba mucho dinero y que tendría que pagar por ello. Pero el dinero que tenía el niño no valía para pagar en aquel pueblo.



https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91OS&biw=1360&bih=662&espv=2&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKewi8z_zAvO

Le dijeron que tendría que trabajar para pagarles su comida. El niño contestó que él no sabía trabajar porque era un niño. Le contestaron que era demasiado grande para ser niño y que podía trabajar mejor que nadie porque era un gigante. Así que el niño que era muy obediente, se puso a trabajar. Como trabajó mucho le entró mucha hambre y tuvo que comer otra vez. Y como estaba muy cansado tuvo que quedarse allí a dormir. Y al día siguiente tuvo que trabajar otra vez para poder pagar la comida y el alojamiento.

Cada día trabajaba más, cada día tenía más hambre y cada día tenía que pagar más por la comida y la cama. Y cada día estaba más cansado porque era un niño. La gente del pueblo estaba encantada. Como aquel gigante hacía todo el trabajo, ellos cada día tenían menos que hacer. En cambio, los niños estaban muy preocupados: el gigante estaba cada día más delgado y más triste. Todos le llevaban sus meriendas y las sobras de comida de sus casas; pero aún así el gigante seguía pasando hambre. Y aunque le contaron historias maravillosas no se le pasaba la tristeza.

Así es que decidieron que, para que su amigo pudiera descansar, ellos harían el trabajo. Pero como eran niños, aquel trabajo tan duro les agotaba y además, como estaban siempre trabajando no podían jugar, ni ir al cine, ni estudiar. Los padres veían que sus hijos estaban cansados y débiles.

Un día los padres descubrieron lo que ocurría y decidieron que había que castigar al gigante por dejar que los niños hicieran el trabajo pero cuando vieron llegar a los padres del niño gigante, que recorrían el mundo en busca de su hijo, comprendieron que estaban equivocados. El gigante ¡era de verdad un niño! Aquel niño se fue con sus padres y los mayores de aquel pueblo tuvieron que volver a sus tareas como antes. Ya nunca obligarían a trabajar a un niño, aunque fuera un niño gigante.

Autores: Sánchez y Pacheco

<http://bibliotecafontanarrosa.blogspot.com/2009/04/cuentos-sobre-los-derechos-de-los.html>

LA RANA SOLITARIA

Este cuento trata de una ranita preciosa que quería tener amiguitos...

Había una vez una rana que vivía sola en un cañaveral, junto a un estanque, Ella quería tener amigos, pero no conocía a ningún otro animal. Creía que el

mundo era bosque de cañas y que ella era el único ser vivo que existía. Un día se produjo una tormenta sobre el estanque. La rana nunca había visto una tormenta. Oyó un trueno y pensó que era la voz de otro ser viviente.

- ¡Me está llamando para jugar conmigo! – pensó la rana con alegría.

En ese momento resonó muy cerca otro trueno.

- ¡aquí estoy! – exclamó la rana-. ¡No te vayas! ¡Ya voy!

Y trepó por los tallos hasta el extremo de los juncos. Al rato cayó un relámpago y después estallo un trueno.



<http://www.cuentosdedoncoco.com/2010/09/cuento-del-dia-de-los-derechos-del-nino.html>

- ¡Te he visto! – gritó la rana-. ¡Eres muy hermoso! ¡Me gustaría ser tu amiga!

De pronto se levantó un fuerte viento que arrastró a la rana hasta el agua del estanque. Con el golpe, la rana perdió el conocimiento y se hundió. Cuando pasó la tormenta, unos sapos encontraron a la rana tendida en fondo del estanque. Después de un largo tiempo, la rana despertó y vio a su alrededor a todas las ranas y sapos del estanque. La rana no podía creer lo que veía.

- ¡Somos tus amigos! – exclamaron todos-. Pero dinos, ¿de dónde vienes? Nunca te hemos visto por aquí.

La rana contó su historia y todos los sapos y ranas la escucharon conmovidos. Desde aquel día, la rana jamás volvió a estar sola.

Autor: Erwin Moser.

AGUANTA UN POCO MÁS...



<http://www.orientacionandujar.es/2008/11/09/derechos-del-nino-cuentos/>

- Usted no entiende – Yo no siempre he sido esta taza que usted está sosteniendo. Hace mucho tiempo yo era solo un montón de barro. Mi creador me tomó entre sus manos y me golpeó y me amoldó cariñosamente.

Luego llegó el momento en que me desesperé y le grité: “Por favor”... Ya déjame en paz...

Pero mi amo sólo me sonrió y me dijo: ...”Aguanta un poco más, todavía no es tiempo.”

Después me puso en un horno. Yo nunca había sentido tanto calor... Me pregunté por qué mi amo quería quemarme, así que toqué la puerta del horno.

A través de la ventana del horno pude leer los labios de mi amo que me decían: “Aguanta un poco más, todavía no es tiempo...”

Finalmente se abrió la puerta, mi amo me tomó y me puso en una repisa para que me enfriara.

“Así está mucho mejor”. Me dije a mi misma, pero apenas me había refrescado, cuando mi creador ya me estaba cepillando y pintando. El olor a la pintura era horrible...”Sentía que me ahogaría”...”Por favor detente...” le gritaba yo a mi amo; pero él solo movía la cabeza haciendo un gesto negativo y decía: “Aguanta un poco más, todavía no es tiempo...”

Al fin mi amo dejó de pintarme; pero, esta vez me tomó y me metió nuevamente en otro horno... No era un horno como el primero; sino que era mucho más caliente...

Ahora sí estaba segura que me sofocaría... Le rogué, y le imploré a mi amo que me sacara...

Grité, lloré; pero mi creador sólo me miraba diciendo “Aguanta un poco más, todavía no es tiempo”

En ese momento me di cuenta que no había esperanza... Nunca lograría sobrevivir a ese horno... Justo cuando estaba a punto de darme por vencida se abrió la puerta y mi amo me tomó cariñosamente y me puso en una repisa que era aún más alta que la primera. Allí me dejó un momento para que me refrescara.

Después de una hora de haber salido del segundo horno, mi amo me dio un espejo y me dijo: “Mírate” “¡Esta eres tú!”

¡Yo no podía creerlo! ¡Esa no podía ser yo! Lo que veía era hermoso. Mi amo nuevamente me dijo: “Yo sé que te dolió haber sido golpeada y amoldada por mis manos; pero si te hubiera dejado como estabas, te hubieras secado. Sé que te causó mucho calor y dolor estar en el primer horno, pero de no haberte puesto allí, seguramente te hubieras estrellado.

También sé que los gases de la pintura te provocaron muchas molestias, pero de no haberte pintado tu vida no tendría color. Y si no te hubiera puesto en el segundo horno, no hubieras sobrevivido mucho tiempo, porque tu dureza no habría sido la suficiente para que subsistieras.

¡”Ahora tú eres un producto terminado!” “¡Eres lo que imaginé cuando te comencé a formar!”.

Autor: Anónimo

HAY QUE SEGUIR CANTANDO

(Familia)



Como cualquier buena mamá, cuando Karen supo que estaba esperando un bebe, hizo lo que pudo para ayudar a su hijo Michael de tres años a prepararse para una nueva etapa en su vida.

Supieron que el nuevo bebé iba a ser una niña, y día y noche, Michael le cantaba a su hermanita en el vientre de su madre. Él estaba encariñándose con su hermanita aun antes de conocerla.

<https://www.google.com.gt/search?q=mama+embarazada&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKFwik1pGmsflBAhUrqIQKHV0LArUQsAQIIQ&biw=1360&bih=613#tbn=isch&q=mama+embarazada+animada+para+baby+shower>

El embarazo de Karen progreso normalmente. A tiempo empezó su labor de parto, pronto los dolores eran cada cinco, cada tres y finalmente cada minuto. Pero una complicación se presentó de repente y Karen tuvo horas de labor de parto.

Finalmente, después de muchas horas de lucha, la hermanita de Michael nació, pero en muy malas condiciones. La llevaron inmediatamente en una ambulancia a la Unidad de Cuidados Intensivos, sección neonatal del Hospital St. Mary, en Knoxville, Tennessee.

Los días pasaron y la niña empeoraba. Los pediatras tuvieron que decirles finalmente a los padres las terribles palabras "Hay muy pocas esperanzas, prepárense para lo peor". Karen y su esposo contactaron al cementerio local, para apartar un lugar para su hijita. Ellos habían creado un cuarto nuevo para su hija y ahora se encontraban haciendo arreglos para un funeral.

Sin embargo, Michael, les rogaba a sus padres que le dejaran ver a su hermanita "Quiero cantarle", decía una y otra vez. Estuvieron dos semanas en Terapia Intensiva y parecía que el funeral vendría antes de que acabara la semana. Michael siguió insistiendo que quería cantarle a su hermanita, pero le explicaban que no se permitía la entrada de niños a Terapia Intensiva.

De pronto Karen se decidió, llevaría a Michael a ver a su hermanita, ¡la dejaran o no! Si no veía a su hermanita en ese momento, tal vez no la vería viva nunca. Ella le puso un overol inmenso y lo llevo a Terapia Intensiva, Michael parecía una enorme canasta de ropa sucia.

Pero la jefa de enfermeras se dio cuenta de que era un niño y se enfureció... ¡Saquen a ese niño de aquí ahora mismo! "¡No se admiten niños aquí!"

El carácter fuerte de Karen afloro y, olvidándose de sus lindos modales de dama, que siempre la habían caracterizado, miro con ojos de acero a la enfermera, sus labios eran una sola línea y con firmeza dijo: "Él no se va hasta que le cante a su hermanita" y levanto a Michael y lo llevo a la cama de su hermanita.

Él miro a la pequeñita, perdiendo la batalla por conservar la vida. Después de un momento empezó a cantar con la voz que le salía del corazón de un niño de tres años. Michael le canto: "Eres mi luz del sol, mi única luz, tu me haces feliz cuando el cielo es gris... "(conocida canción en inglés "You are my sunshine"). Instantáneamente, la bebe pareció responder al estímulo de la voz de Michael, su pulso se empezó a volver normal. "Sigue cantando, Michael" le pedía desesperadamente su mama con lágrimas en los ojos. Y el niño seguía: "Tu no sabrás nunca, querida, cuanto te amo, por favor no te lleves mi luz del sol..." Al tiempo que Michael cantaba a su hermana, la bebe se movía y su respiración se volvía tan suave como la de un gatito cuando lo acarician.

"Sigue cantando cariño" le decía su mama y él continuaba haciéndolo como cuando todavía su hermanita estaba en el vientre de su madre. "La otra noche, querida, cuando dormía, soñé que te abrazaba en mis brazos..." seguía cantando el niño; la hermanita de Michael empezó a relajarse y a dormir con un sueño reparador que parecía que la mejoraba por segundos. "Sigue cantando Michael"... ahora era la voz de la enfermera gruñona que con lágrimas en los ojos no dejaba de pedirle al niño que continuara.

"Tú eres mi luz del sol, mi única luz del sol, por favor no te lleves mi sol..." Al día siguiente... al mismísimo día siguiente... la niña estaba en perfectas condiciones para irse a casa.

Autor: Anónimo

<http://www.orientacionandujar.es/2008/11/09/derechos-del-nino-cuentos/>

LOS TRES ÁRBOLES

Un día en la cumbre de una montaña, tres pequeños árboles juntos estaban hablando sobre lo que querían llegar a ser cuando fueran grandes.

El primer arbolito miró hacia las estrellas y dijo así: -Yo quiero guardar tesoros. Quiero ser un cofre o un baúl, estar repleto de oro y ser llenado de piedras preciosas. Yo sería el baúl más hermoso del mundo.



https://encryptedtbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcOPziYhykL9qjWU5IbH2Lz6Iu58ND6F9TjWZNaQorVNy1_Px80H

Así los otros lo contemplaron. El segundo arbolito miró un pequeño arroyo que corría hacia el océano y dijo así:

-Yo quiero viajar a través de aguas terribles y llevar reyes poderosos sobre mí. Yo sería el barco más importante del mundo.

Así los otros lo contemplaron.

El tercer arbolito miró hacia el valle que estaba debajo de aquella montaña donde se encontraban y vio a hombres y mujeres trabajando, niños jugando en ese pueblo laborioso y dijo así:

-Yo no quiero nunca irme de la cima de esta montaña.

Yo quiero crecer tan alto, que cuando la gente del pueblo se pare a mirarme, ellos levanten su mirada hacia el cielo y piensen en Dios. Yo sería el árbol más alto del mundo.

Así pasaron los años, las estaciones, lluvias, el brillo del sol y los pequeños árboles crecieron altos.

Un día, tres leñadores subieron a la cumbre de aquella montaña.

El primer leñador miró al primer árbol y dijo:

-Qué árbol tan hermoso es éste, y así con la arremetida de su hacha brillante el primer árbol cayó y este pensó:

- Ahora me deberán convertir en un hermoso baúl, debería contener los tesoros más maravillosos.

El segundo leñador miró al segundo árbol y dijo:

-Este árbol es fuerte, es ideal para mí, así entonces con la arremetida de su hacha brillante el segundo árbol cayó, y éste pensó:

-Ahora debería navegar aguas terribles, debería ser un barco importante, para reyes temidos y poderosos.

El tercero de los arbolitos, ya árbol, sintió su corazón sufrir cuando el último leñador lo miró, el árbol se puso derecho, alto y apuntando ferozmente al Cielo.

Pero el leñador ni siquiera miró hacia arriba y dijo:

-Cualquier árbol es bueno para mí, y así con la arremetida de su hacha brillante, el tercer árbol cayó.

El primer árbol se emocionó cuando el leñador lo llevó a una carpintería, pero el carpintero lo convirtió en una caja de alimentos para animales de granja.

Aquel hermoso árbol no fue cubierto de oro, ni llenado de tesoros, sino que fue cubierto con polvo de cortadora y llenado de alimento para animales de granja hambrientos.

El segundo árbol sonrió cuando el leñador lo llevó cerca de un embarcadero, pero ningún barco importante fue construido ese día. En lugar de eso ese árbol fue cortado y convertido en un simple bote de pesca.

Era demasiado pequeño y débil para navegar en el océano, ni siquiera un río, y fue llevado a un pequeño lago.

El tercer árbol estaba confundido, cuando el leñador lo cortó para hacer tablas fuertes, lo abandonó en un viejo almacén de maderas.

Qué será lo que está pasando se preguntó el árbol, y entonces dijo:

-Yo todo lo que quería era quedarme en la cumbre de la montaña y apuntar a Dios...

Así pasaron muchos días y muchas noches. A los árboles ya casi se les había olvidado sus sueños, pero una noche, la fuerte luz de una estrella dorada alumbró al primer árbol, cuando una joven mujer puso a su hijo recién nacido en aquella caja de alimentos.

El escuchó: -Yo quisiera haberte podido hacer una cuna al bebé, le dijo su esposo a la mujer, ella le apretó la mano a su esposo y este sonrió, mientras la luz de la estrella alumbraba la madera suave y fuerte de la cuna, la mujer dijo:

-Este pesebre es hermoso y de repente el primer árbol supo que contenía el tesoro más grande del mundo en él.

Una tarde un viajero cansado y sus amigos se subieron al viejo bote de pesca, el viajero se quedó dormido mientras el segundo árbol navegaba tranquilamente hacia dentro del lago. De repente una impresionante y aterradora tormenta llegó al lago, el árbol se sintió pequeño, se llenó de temor, él sabía que no tenía la fuerza suficiente como para llevar a todos aquellos pasajeros a salvo a la orilla, con esa lluvia y ese fuerte viento.

El hombre cansado de repente se levantó se puso en pie, levantó su mano hacia el Cielo y dijo: Calma, entonces la calma llegó, la tormenta se detuvo tan rápido como comenzó y así el segundo árbol supo que llevaba navegando sobre él al Rey del Cielo y de la Tierra. Un viernes por la mañana, el tercer árbol se extrañó cuando sus tablas fueron tomadas de aquel viejo almacén de maderas olvidado, se asustó al ser llevado a través de una impresionante multitud de personas enfadadas, se llenó de temor cuando unos soldados clavaron las manos de un hombre en su madera, se sintió feo, áspero y cruel.

Pero un Domingo por la mañana, cuando el sol brilló y la tierra tembló con júbilo debajo de su madera, el tercer árbol supo que el amor de Dios había cambiado todo.

Esto hizo que aquel árbol se sintiera fuerte y cada vez que la gente pensara en el tercer árbol, ellos pensarán en Dios, que era mucho mejor que ser el árbol más alto del mundo.

Autor: Anónimo

<http://www.orientacionandujar.es/2008/11/09/derechos-del-nino-cuentos/>

LA CAMPANA DE PLATA



Se cuenta de un rey que hizo colocar una campana de plata en una torre muy alta de su palacio, al comenzar su reinado. Él anunció que haría sonar la campana cada vez que estuviera feliz, para que sus súbditos supieran de su alegría.

La gente esperaba el sonido de la campana de plata, pero esta permanecía silenciosa. Los días se convirtieron en semanas y las semanas en meses, y los meses en años. Pero la campana no sonaba para avisar que el rey era feliz.

El rey envejeció y finalmente yacía en su lecho de muerte en el palacio. A medida que algunos de sus llorosos súbditos llegaban para acompañarlo, él descubrió que su gente realmente le había amado todos estos años.

Finalmente el rey fue feliz. Poco antes de morir, tiró de la cuerda de la campana de plata, para hacerla sonar.

Piensa en esto "toda una vida de infelicidad, porque él no sabía que era muy querido y aceptado por sus leales súbditos".

Hay muchas personas que pasan por la vida sin saber que son queridas y apreciadas por los demás. Quizás son aquellos que están cerca de ti los que necesitan el calor de saber que alguien piensa en ellos.

Autor: Donald Hunger Ford

<http://www.orientacionandujar.es/2008/11/09/derechos-del-nino-cuentos/>

LA CABEZA DE COLORES



<http://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/cuentos-infantiles/la-cabeza-de-colores-cuento-infantil-sobre-la-vidia/>

Esta es la increíble historia de un niño muy singular. Siempre quería aquello que no tenía: los juguetes de sus compañeros, la ropa de sus primos, los libros de sus papás... y llegó a ser tan envidioso, que hasta los pelos de su cabeza eran envidiosos. Un día resultó que uno de los pelos de la coronilla despertó de color verde, y los demás pelos, al verlo tan especial, sintieron tanta envidia que todos ellos terminaron de color verde. Al día siguiente, uno de los pelos de la frente se manchó de azul, y al verlo, nuevamente todos los demás pelos acabaron azules. Y así, un día y otro, el pelo del niño cambiaba de color, llevado por la envidia que sentían todos sus pelos.

A todo el mundo le encantaba su pelo de colores, menos a él mismo, que tenía tanta envidia que quería tener el pelo como los demás niños. Y un día, estaba tan enfadado por ello, que se tiró de los pelos con rabia. Un pelo delgadito no pudo aguantar el tirón y se soltó, cayendo hacia al suelo en un suave vuelo... y entonces, los demás pelos, sintiendo envidia, se soltaron también, y en un minuto el niño se había quedado calvo, y su cara de sorpresa parecía un chiste malo. Tras muchos lloros y rabias, el niño comprendió que todo había sido resultado de su envidia, y decidió que a partir de entonces trataría de disfrutar de lo que tenía sin fijarse en lo de los demás. Tratando de disfrutar lo que tenía, se encontró con su cabeza lisa y brillante, sin un solo pelo, y aprovechó para convertirla en su lienzo particular.

Desde aquel día comenzó a pintar hermosos cuadros de colores en su calva cabeza, que gustaron tantísimo a todos, que con el tiempo se convirtió en un original artista famoso en el mundo entero.

Autor: Pedro Pablo Sacristán

DE SONRISA EN SONRISA



<https://www.google.com.gt/search?q=ama+embarazada&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwIk1nGms>

Una mañana, Patricia se despertó asustada por un sueño que había tenido. Soñó que a todas las personas que conocía se les había borrado la sonrisa.

Estaba rodeada de gente muy triste, con caras alargadas, con el ceño fruncido, con rostros llenos de amargura, cosa que no le agradó nada.

Hasta su mamá, que era muy alegre y siempre tenía un chiste para compartir, sólo gritaba y mostraba mal humor. De igual manera su padre y hermano; por no hablar de la maestra, que tenía un rostro de estatua, y sus compañeros de clase, quienes ni con una broma reían.

Esto angustió mucho a Patricia, ya que siempre pensaba que la sonrisa era la forma natural de comunicarse para entender al amigo, al hermano y a los padres. Esto lo pensaba debido a que sus mejores ratos los había vivido cuando todos los miembros de la familia se reían, y sabía lo importante que era ese pequeño gesto para mantenerse unidos y comunicarse. Patricia cada vez se sentía más sola e incomprendida, nadie reía a su alrededor e incluso ella llegó a dejar de sonreír y comenzó a llorar, temiendo que nunca volvería a ver feliz a nadie.

Pero llegó al punto de que el susto invadió todo su cuerpo y de repente se despertó. Se dio cuenta de que estaba en su cama, a salvo, y dijo: "Menos mal que sólo fue un sueño". En ese momento su mamá llegó a la cama con el desayuno y una tremenda sonrisa, dándole un beso y diciéndole que el día hay que empezarlo feliz.

FIN

Autor: Maén Puerta

<http://www.guiainfantil.com/1238/cuento-sobre-el-amor-filial-de-sonrisa-en-sonrisa.html>



https://www.google.com.gt/search?q=Ni%C3%91os&biw=1360&bih=662&esq=2&source=imms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi8z_ZAvOXRANUFPvYKHJOCIQ_AuIBg@#bs=isz:1&tbn=isch&q=Ni%C3%91os+animados&imgdi=UFSK6ISoye_NbM%3A%3BUFSK6ISoye_NbM%3A%3BvX_V0SRdPke1VM%3A&imerc=UFSK6ISoye_NbM%3A

Con estas dinámicas se pretende fomentar y fortalecer en los niños y niñas, sus conocimientos y aprendizajes con relación en derechos humanos, así como reforzar sus relaciones interpersonales, mediante la convivencia armoniosa, fundamentado en los valores morales y respeto de los derechos humanos de la otra persona.

Según Meneses y Monge (2001), argumentan que el juego ayuda a que los niños aprendan a establecer relaciones sociales y familiares, además le permite resolver problemas de acuerdo a su edad. Por lo tanto el juego permite que el niño aprenda a dominar sus emociones y a forjar lazos de amistad y comprensión con las otras personas que lo rodean.

1. “Me parece adecuado o inadecuado”:



<https://www.google.com.gt/search?q=mama+embarazada&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwik1oGmsfLRAhUralOKHY0LArUOsAQIIO&biw=1360&bih=613#tbn=isc>

Los niños deben escribir si les parece adecuada o inadecuada cada frase. Después se hace una plenaria para analizar las razones que les llevó a elegir su respuesta.

- Debe existir una clase sólo para niños con dificultades de aprendizaje, así no retrasan a los demás.

- Es mejor quedarse callado para no equivocarse en público. Mientras los niños juegan al fútbol las niñas juegan a las muñecas.
- El papá manda a la mamá porque es el jefe del hogar. Todos los niños y niñas se merecen el mismo trato.
- Los pobres merecen mejor trato que los ricos.
- Es importante que el primer hijo se llame igual que su padre.
- Todo derecho conlleva un deber.

<http://www.centroculturalostunocalco.org/dinamicasderechos.pdf>

2. “Elige una imagen”:



https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSIWGYLL3InSJ718SAXRCKWqLNsGb0g3O_Y-

(Para reflexionar sobre los derechos) Cada niño/a escoge una imagen de entre varias que se exponen (fotos alusivas a los derechos humanos, maltrato infantil, etc). Después de escoger la foto, expresan las razones que les llevaron a tomarla y dicen qué les provoca esa imagen que vieron. Cada uno debe poner título a su imagen. Luego pegan las imágenes en un cartel para hacer un collage.

<http://www.centroculturalostunocalco.org/dinamicasderechos.pdf>

3. Juego “Mírame a los ojos”:



<https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSXiC2kNxAOCSFTJbbRuB>

(Juego para reflexionar sobre el derecho a vivir en paz y hermandad con todos los niños y niñas de todos los países). Los asistentes caminan en silencio y se mueven libremente por la sala. Cada vez que se cruzan con alguien del grupo deben mirarse a los ojos y decirse los nombres y algo positivo del otro.

<http://www.centroculturalostunocalco.org/dinamicasderechos.pdf>

4. Juego “Escoge las 5 cosas más importantes para ser feliz”:



<https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcS4OxdGCOI0xwRu46PPid>

(Para reflexionar sobre los derechos). El maestro forma grupos y les da una lista de cosas que necesitan para ser felices. Cada grupo escoge las 5 cosas que considera más importantes para ser feliz. Finalmente, en plenaria, analizan lo que cada grupo escogió y eligen 5 entre toda la clase. Entre la lista de cosas que presenta el maestro pueden estar:

Escoge las 5 cosas que consideras más importantes para ser feliz				
los juegos	el sueño	los libros	los abrazos	la fe
la familia	los alimentos	la solidaridad	el humor	las leyes
el fuego	la ropa	la música	la escuela	vivienda
la televisión	las golosinas	la justicia	las fiestas	Internet
la magia	la salud	los amigos	las medicinas	luz eléctrica
el dinero	un auto	las mascotas	el orden	confianza

<http://www.centroculturalostuncalco.org/dinamicasderechos.pdf>

5. Decorando mi nombre:



<https://www.google.com.gt/search?q=mama+embarazada&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwik1pGmsfLRAhUrqIQKHYY0LArUQsAQIIQ&biw=>

En un sobre o cajita se sacarán siluetas de coronas y en cada corona estará escrito el nombre de cada niño y niña. Primero sacaremos una corona sin nombre y se le preguntará a todos, a quién pertenece esa corona, esperaremos sus respuestas para luego mencionar que no se la podemos dar a nadie pues no tiene dueño. Allí reforzaremos la importancia que tiene nuestro

nombre. Seguidamente sacaremos las demás coronas con nombre de cada uno de los niños y niñas, para que realicen diferentes técnicas para decorarlo.

<http://eljardindemisflores.blogspot.com/2011/11/dinamicas-y-juegos-para-trabajar-los.htm>

6. Juguemos a ser diferentes:



(Para reflexionar sobre el derecho a ser tratados con respeto, sin distinción de sexo, raza, religión, condición económica u otras características que nos hacen diferentes a un grupo). En este juego los niños y niñas se disfrazan con las siguientes características: los que no usan lentes se ponen los lentes de otros compañeros, los que son flacos se ponen ropa en la barriga fingiendo ser gorditos, los que son blancos se pintan la cara de negro, los que no tienen ninguna discapacidad fingen caminar con dificultad, ser no videntes, tartamudear, no saber leer, etc. Otros fingen ser muy pobres y vestir con harapos, los que no son religiosos fingen serlo, algunos niños pueden disfrazarse de niñas y viceversa.

Cada uno debe decir, dentro de su personaje, las dificultades que tiene por ser diferente frente a un grupo y los cambios que pide a los demás.

<https://deisy.wordpress.com/dinamicas-y-juegos-para-trabajar-los-derechos-de-los-ninos/>

7. El espejo:



<https://www.google.com.gt/search?q=mama+embarazada&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwik1pGmsfLRAhUraIQKH0LArUQsAQIIO&biw=1360&bih=>

Acondicionaremos un espejo grande en el aula pediremos a los niños acercarse al espejo y que describan como se ven en el espejo reforzaremos que cada niño y niña son diferentes físicamente pero todos son valiosos e importantes.

http://www.donbosco.org.ar/recursos_detalle.php?codigo=2184



<https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQUeQKMX1L0eA6QzGfBJH3EzPOG8dIKyC>

8. Quién será el fantasma:

Todos los niños estarán sentados en forma de media luna, elegiremos un niño y luego le colocaremos una sábana para taparlo como si fuera un fantasma, pediremos al fantasma que saque su mano derecha para preguntar a los demás ¿a quién le pertenece esta mano?, le pediremos que saque la otra mano,

luego las piernas, etc.

Cada vez que el niño saque alguna parte de su cuerpo preguntaremos a los demás a quién le pertenece esa parte del cuerpo para que los niños se den cuenta que le pertenece al mismo niño. Aparte que estamos trabajando el concepto de pertenencia con su propio cuerpo trabajaremos el concepto de que nuestro cuerpo es muy valioso que solo nos pertenece a nosotros mismos y no debemos dejar que nadie más lo toque.

http://www.donbosco.org.ar/recursos_detalle.php?codigo=2184

9. Mi familia:



https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSqQEHWNX_zPNqNZA4kbMqMJG

De un sobre sorpresa iremos sacando fotos familiares de cada niño, les pediremos mencionen quiénes integran sus familia y qué actividades realizan cada uno de sus integrantes, así también observen si todas las familias son iguales y por qué será importante tener nuestra familia

http://www.donbosco.org.ar/recursos_detalle.php?codigo=2184

10. La tempestad:



<https://www.google.com.gt/search?q=mama+embarazada&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKewik1pGmsflRAhUrqIQKH0LArUQsAQI1Q&biw=1>

Todos los participantes forman un círculo con sus respectivas sillas. Quien dirija el juego se coloca a la mitad y dice: “Un barco en medio del mar, viaja a rumbo desconocido. Cuando yo diga OLA A LA DERECHA, todos cambian de puesto a la derecha; cuando yo diga, OLA A LA IZQUIERDA, todos cambian de puesto hacia la izquierda, cuando yo diga

TEMPESTAD, todos deben cambiar de puesto, mezclándose en diferentes direcciones. Se dan varias órdenes, intercambiando a la derecha y a la izquierda, cuando se observe que los participantes estén distraídos, el dirigente dice:

TEMPESTAD. A la segunda o tercera orden el dirigente ocupa un puesto aprovechando la confusión, quedando un jugador sin puesto, este debe entonces dirigir el juego, Si el jugador queda tres veces sin puesto, se le hace una penitencia. Implementos: sillas colocadas en círculo (no debe sobrar ninguna).

Autor: Prof. Enrique González

11. Las frutas:



<https://www.google.com.gt/search?q=mama+embarazada&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=DahUKEwik1pGmsfLRAhUraQKHVYOLArUQsAQIiQ&biw=1360&bi>

Puede hacerse al aire libre o en el salón, el objetivo es ver la relación que hay entre comprador y vendedor. Se divide el grupo en dos equipos de 6 personas. A un equipo se le da el nombre de frutas diferentes (comprador), el otro equipo no sabe el nombre de las frutas (es el vendedor) y lo tienen que adivinar cuando vayan los compradores a solicitarla. “Los compradores” serán 2 personas escogidas de los que quedaron fuera de los 12. Uno será de modales bruscos y otro de modales correctos. Estos deben simular la compra de las frutas y acertar de que fruta se trata mediante un dialogo de compraventa, adivinando los nombres de las frutas (el dialogo se deja a la creatividad de los participantes).

Autor: Prof. Enrique González

12. La risa:



<https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9Gc5-DMurgD6-X0Q-kTdlTrZT1sQgrs9SFUvGgTZoLHQXISWYqXxg>

Los jugadores se separan en dos filas iguales, una frente a la otra y separándolos por dos metros. Quien dirija el juego tira al centro una moneda o algo de dos colores. Si cae cara o un color específico los jugadores de una fila deben permanecer serios y los de la otra deben reír fuerte y hacer morisquetas. Los que ríen cuando deben estar serios salen de la fila y se continúa.

Autor: Prof. Enrique González

13. Collage solidario



<https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSD807ZFweEzYq0PpGNpe>

La actividad consiste en hacer un collage con el niño para desarrollar conocimientos sobre la cultura, el trabajo, las costumbres y forma de vida de las personas en diferentes países. Se trata de buscar en revistas fotos que reflejen las costumbres, vestimentas, lenguaje de otros niños y niñas del

mundo o cualquier otra cuestión referida al modo de vida de otros países, particularmente de aquellos de los cuales pueden provenir algunos de sus amigos. También podemos hacer algún dibujo.

Recortar y pegar ropas, atributos y objetos representativos de otros países y buscar información de todo ello.

www.guiadelnino.com/educacion/juegos-para-educar-en-valores

14. El lazarillo



Separarse en grupos de al menos dos personas cada uno. Se vendan los ojos de uno de los participantes y el otro tiene que llevarlo sin decirle nada. El chico con los ojos vendados puede darle la mano a su lazarillo, o sólo ponerla sobre su hombro, y dejarse guiar hacia un lugar, como una silla donde se depositaron papelitos u otros materiales. Luego hay que volver con los papelitos hasta el lugar desde donde se partió. Después se cambian los roles. El equipo que lo hace más rápido gana. Una vez terminado el juego, hay que comentar las sensaciones, si se logró el objetivo, cómo se sentirían si fueran no videntes o qué hacer si se encuentran con uno.

<http://www.materna.com.ar/articulos/18605-7-juegos-para-ensenar-valores>

15. El espejo.



Hay que imitar las acciones, las caras y los movimientos de un compañero y preguntarle qué ve. Después se cambian los roles.

<http://www.materna.com.ar/articulos/18605-7-juegos-para-ensenar-valores>

Referencias

- Dávila, P., Garmendia, N., y Luis, M. (2011). *Derechos de la infancia y educación inclusiva en América Latina*. Buenos Aires - Santiago - México - Montevideo: Ediciones Granica.
- Llopis, C. (2010). *Los Derechos Humanos en Educación Infantil*. Madrid: Nercea Ediciones.
- Meneses, M., y Monge, M. (2001). El juego en los niños: enfoque teórico. *Revista Educación*, 113-115.
- Ministerio de Educación. (28 de noviembre de 2005). Acuerdo Ministerial No. 1961. Guatemala, Guatemala: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2008). *Currículum Nacional Base Nivel Preprimario*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Oliveira, C., Burguez, S., y González, V. (2014). *Planificación educativa, perfiles y configuraciones*. México: Administración nacional de educación pública.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (1995). *Convención de los Derechos del Niño*. Paris Francia: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 23 de octubre de 2016, de <http://www.hacerfamilia.com/actualidad/noticia-10-derechos-nino-fundamentales-20141120065932.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Declaración de los Derechos del Niño*. Recuperado el 23 de octubre de 2016, de http://www.prensalibre.com/vida/Declaracion-Derechos-Nino_0_815318605.html
- Pérez, F. (23 de noviembre de 2009). *Gerencia educativa*. Recuperado el 02 de febrero de 2017, de ferminamedina.blogspot.com/2009/11/planificacion-educativa.html

Ristol, A. (20 de noviembre de 2010). *Recursos infantiles para el aula*. Obtenido de <http://recursosinfantilesparaelaula.blogspot.com/2010/11/la-importancia-de-los-cuentos-en.html?m=1>

Torres, R. (2007). *OTRAEDUCACION*. Recuperado el 02 de febrero de 2017, de <http://otra-educacion.blogspot.com/2011/08/el-derecho-de-ninos-y-ninas-una.html>